

*Real Sociedad Económica Extremeña*  
*de Amigos del País*



Curso  
Apuntes para la historia  
de la ciudad de Badajoz

Tomo VI

Sesión Decimosexta  
Los primeros barrios de la ciudad





Grabado de Carlos III que ha presidido desde tiempos recientes y presidirá el salón-biblioteca decimonónico de nuestra sede, en cuyo interior apareció la corona de flores de tela con la inscripción «A DON JOSÉ MORENO NIETO.- LOS ESTUDIANTES EXTREMEÑOS».

El día 1 de octubre de 1896, salió del Ayuntamiento para la plaza de Minayo una peculiar comitiva formada por guardas rurales, escuadra de bomberos, serenos, guardias municipales, banda de música y, cerrando el pintoresco cortejo, las representaciones de sociedades culturales, entre las que figuraba la R.S.E. y el Instituto, para inaugurar la estatua a Moreno Nieto. Y con anterioridad, la R.S.E. organizó un certamen literario entre los estudiantes del Instituto para enaltecer la figura de Moreno Nieto. Con estos antecedentes no resulta aventurado afirmar que la corona de la polémica fue aportada por los estudiantes del Instituto al acto de la inauguración y depositada después en la Económica. A ello contribuye el hecho de que, inaugurado el monumento, las sociedades culturales se olvidaron de Moreno Nieto.



## Índice

Presentación .....	9
--------------------	---

### **Conferencias:**

1ª.- El casco intramuros. Evolución urbanística .....	13
<b>ALBERTO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ</b>	
2ª.- Historia del barrio de la Estación .....	41
<b>EMILIO VÁZQUEZ GUERRERO</b>	
3ª.- Arquitectura y urbanismo del barrio de San Roque .....	61
<b>JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ</b>	

### **Comunicaciones:**

1ª.- El teatro como foco de cultura en el Badajoz intramuros del siglo XIX .....	89
<b>ÁNGEL SUÁREZ MUÑOZ</b>	
2ª.- Santa Marina .....	99
<b>VICENTE GARCÍA ESTOP</b>	
3ª.- Gran Vía o Calle Mayor de Badajoz .....	111
<b>MARUJA ANTÚNEZ TRIGO</b>	
4ª.- Las parroquias matrices en las barriadas de la Estación y San Roque .....	123
<b>TEODORO AGUSTÍN LÓPEZ LÓPEZ</b>	
5ª.- La plaza de Cervantes .....	135
<b>LUIS MOVILLA MONTERO</b>	
6ª.- San Roque en fotos .....	141
<b>JUAN JOSÉ BENÍTEZ BECERRA</b>	
7ª.- San Roque. Veinticinco años .....	157
<b>EMILIO FERNÁNDEZ LLINÁS</b>	



## PRESENTACIÓN

Este que ahora tienes en tus manos, el VI tomo del ya veterano curso de *Apuntes para la historia de la ciudad de Badajoz*, contiene los textos íntegros de las tres conferencias y las siete comunicaciones de que ha constado el XVI ciclo cuyo tema aglutinador y monográfico ha sido el estudio de los primeros barrios de la ciudad, tanto intra como extra muros, con incidencia sobre sus orígenes históricos, estructuras y desarrollo, hitos fundamentales y proyección actual, en las coordenadas de espacio y tiempo.

En lógica consecuencia, se comenzó por el análisis de la formación y evolución del casco histórico para, en segundo lugar, dar a conocer los antecedentes, desarrollo y población del primer barrio formado fuera del recinto amurallado, la Estación o barriada de San Fernando y Santa Isabel, y concluir el ciclo de conferencias con los inicios, consolidación y expansión del barrio de San Roque, segundo núcleo urbano que se formó fuera de las murallas.

La última sesión —y 4ª del ciclo— se dedicó a la lectura de cada una de las siete comunicaciones presentadas, cuyos textos también forman parte del presente volumen en aras de su variedad temática y peso específico.

Se desarrolló el ciclo durante cuatro lunes entre los meses de octubre y noviembre del reciente y pasado año 2005, con lucida asistencia y en el acogedor salón de actos de nuestra nueva sede en la calle San Juan nº 6.

Tanto las conferencias como las comunicaciones contaron con el aporte de significativas ilustraciones, que sirvieron de ameno y didáctico complemento a las documentadas intervenciones de los oradores.

Por último, la Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País se complace una vez más en dar las gracias tanto a los investigadores que figuran en el índice de autores del presente libro, así como a la Ecxma. Diputación Provincial de Badajoz, no en vano uno de nuestros socios protectores, pues con su apoyo ha hecho posible la publicación de este VI tomo.

La presente edición, como las correspondientes a los tomos III, IV y V, tiene el carácter de no venal y se distribuirá entre los autores, socios de la R.S.E., investigadores, principales bibliotecas públicas de la Región y personas que nos lo soliciten.

*Augusto Rebollo Sánchez*  
*Coordinador del curso*



# Conferencias



# BADAJOS. EL CASCO INTRAMUROS EVOLUCIÓN URBANÍSTICA

ALBERTO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

*Cronista Oficial de Badajoz*

---

## CONFIGURACIÓN URBANA Y DEMOGRAFÍA

Badajoz es en la actualidad, año 2005, una ciudad de más de 140.000 habitantes con una superficie construida de más de 5.000 hectáreas. En 1900 los habitantes eran 30.000 y la superficie, prácticamente tan solo la contenida en el recinto amurallado (unas 120 hectáreas), pues el núcleo de la Estación se reducía aún a unas pocas instalaciones y viviendas de muy escasa entidad.

En 1950 la población ascendía ya a 75.000 habitantes; pero los tejidos construidos continuaban reduciéndose casi únicamente a los contenidos en el casco intramuros y a los aún incipientes barrios de la Estación (ya llamado oficialmente de San Fernando y Santa Isabel) y San Roque, más algunos núcleos marginales de chabolas surgidos un poco por todas partes. En la orilla derecha del Guadiana: Canteras del Cerro de San Cristóbal, Camino Viejo de San Vicente, Gurugú, Moreras, Barracones del Nevero, Cebadero; o en el área de los arroyos Calamón y Rivillas: Canteras de Calamón y la Mina, Pardaleras, Picuriña, y algún otro. En ocasiones nucleándose alrededor de grupos de viviendas de mayor entidad, como los grupos del Legado Macías, Caja Rural, y otros de promoción municipal o militar. Atención aparte requiere la barriada de Santa Marina, formalizada a principios de la década con casi trescientas viviendas construidas por el Ayuntamiento, como foco inicial de la que habría de ser gran expansión de la ciudad en los siguientes años.

Los 100.000 habitantes se alcanzan en 1960, fecha en que la superficie construida, de acuerdo con un crecimiento congruente con el de la población, supera ya las 400 hectáreas. Extensión integrada ya mayoritariamente por los tejidos surgidos en las zonas de expansión situados fuera de las murallas configurando, aparte los dos núcleos de San Fernando y Santa Isabel, en la orilla derecha del Guadiana, y San Roque, al hilo de la carretera de Madrid, los barrios, aún tímidamente emergentes, de Santa Marina, Pardaleras, Picuriña, carretera de La Corte, y algún otro.

Los 125.000 habitantes se alcanzan a fines de los 80; y los 140.000 concluyendo los 90. Cuando las estimaciones prospectivas preveían desde mucho antes que la ciudad alcanzaría los 150.000 hacia 1990, y que superaría los 200.000 al iniciarse el siglo XXI (en función de tales previsiones se realizaron todos los planes de ordenación urbana a partir de 1976) lo cierto es que la realidad ofreció magnitudes muy distintas, pues el padrón de 2004 arrojó todavía tan solo 143.587 habitantes.

Frente a tal desarrollo demográfico, y en dinámica difícilmente explicable debido al notable desfase que ofrece respecto al mismo, que invierte de modo radical lo sucedido desde principios de siglo, Badajoz experimenta a partir de 1960 un proceso de crecimiento urbanístico de sorpren-

dente magnitud, en el que prácticamente cada año surgen con tremenda pujanza nuevas áreas de enormes proporciones, hasta consolidar en 2005 una superficie construida de más de 5.000 hectáreas, integradas por nuevas barriadas y urbanizaciones, instalaciones dotacionales y de servicio, centros institucionales, y otros tejidos de promoción pública o privada, que por el oeste llegan ya hasta la misma frontera con Portugal, y por las restantes direcciones se alejan varios kilómetros del casco histórico. A veces pautados en su disposición por las carreteras y vías de comunicación, y otras saltando sobre la geografía, cuya disposición natural se arrasa o modifica para construir sobre accidentes tan significados como los cerros de los Montitos y Cansaburros, Vaguadas, Picuriña, Viento, Gordo, Atalaya, Los Rostros, Torrequebrada, San Miguel, San Gaspar, Mayas, San Cristóbal, Orinace, Santa Engracia y otros. O extendiéndose sobre los terrenos llanos de las dehesas de Valdepasillas, Ordenandos, Huerta Rosales, Nevero, Vivero, Palomas, Gudiña, Rincón de Caya, Calamón, Tres Arroyos, Sancha Brava, Manantío, Banasta, El Bote, Llera, y hasta Bótoa.

Lo que significa que si en algo más de medio siglo (1950 - 2005) Badajoz no alcanza a duplicar su población (75.000 - 143.000 habitantes) su superficie construida se multiplica por veinte (250 - 5.000 hectáreas) Si el referente es 1900, el crecimiento hasta 2005 es de algo menos de cinco veces en demografía (30.000 a 143.000) frente a más de cuarenta (120 a 5.000) en extensión urbana.

## **Una metamorfosis complicada**

En lo que atañe a su morfología, Badajoz experimenta en tal proceso de crecimiento una metamorfosis complicada que lo hace pasar por tres fases sucesivas perfectamente diferenciadas.

Desde el momento de su fundación por Ibn Marwan el Chilibi el año 875, hasta su Reconquista por Alfonso IX en 1230, esto es, durante tres siglos y medio, la ciudad —salvo algún periodo en que grandes arrabales proliferan extramuros, aunque para desaparecer pronto posteriormente— se reduce a la población contenida en la alcazaba que rodea el Cerro de la Muela o Cerro del Monturio, configurando un asentamiento de planta ovalada de poco más de ocho hectáreas de superficie, cuya imagen representa exactamente la de un gorgojo del que las patas serían las torres albarranas y demás que refuerzan la cerca amurallada musulmana.

A partir del siglo XIV, y en un doloroso proceso de crecimiento, entorpecido numerosas veces por las destrucciones y despoblamientos que ocasionan las guerras, epidemias y demás avatares que sufre la población en esa época, el pequeño gorgojo en que se encarna Badajoz inicia su primera metamorfosis para convertirse en la venera que dibuja el trazado, primero de la cerca vieja noticiada por Dosma, y luego, definitivamente ya desde mediados del XVII, por la moderna fortificación abaluartada. La parte superior de dicha venera es el propio gorgojo de la alcazaba, que proyectándose hacia el oeste desde las alturas del Cerro de la Muela, lanza dos líneas ciñéndose al Guadiana, por un lado, y al Rivillas y Calamón por el otro, para cerrarse al frente mediante el arco denticulado que forman los ocho baluartes de la fortificación. La superficie que encierra esta venera es de unas 120 hectáreas. En su interior se mantiene la población hasta casi mediado el siglo XX, momento en que extramuros tan solo aparecen un pequeño núcleo en lo alto del Cerro de las Matillas, en torno a la Estación del Ferrocarril; otro en el antiguo Campo del Egido, o del Osario, al abrigo de la que fuera ermita de San Roque, y algunas agrupaciones de chabolas dispersas por otras áreas.

Y de venera a mariposa. La gigantesca mariposa en que en la actualidad se ha convertido Badajoz al extender, como inmensas alas, y con su misma estructura, los nuevos tejidos que cubren los dos márgenes del Guadiana, utilizando como elemento articulador la corriente vivificadora del Guadiana. Porque, si sorprendente es la magnitud del crecimiento por la orilla izquierda del río, no menor es el que se ha producido por la derecha, que sin solución de continuidad se sucede desde el lado noreste de los cerros de San Cristóbal y Santa Engracia, hasta la misma línea fronteriza con Portugal, llegando en profundidad por detrás hasta los terrenos de la Gudiña y las Rocillas.

### **Tres zonas bien diferenciadas**

El resultado de esa evolución de Badajoz a lo largo del tiempo son, pues, tres zonas bien diferenciadas correspondientes a las tres principales etapas de su desarrollo. La primera, acrópolis y núcleo originario de la población, es la que se mantuvo en el interior de la alcazaba hasta el siglo XIII. La segunda —siglos XIII a XX— la que forma el casco que perimetran las murallas. Su población no superó de ordinario los diez mil habitantes, y es el área donde se sitúan los monumentos e hitos históricos más significados. La tercera, la que integran los tejidos modernos surgidos en torno al núcleo intramuros, que, a partir de 1985 alcanzan proporciones sorprendentes a costa, en muchos casos, de arrasar las fortificaciones y otros elementos de valor histórico, en eclosión que salta la barrera del Guadiana para extenderse por sus dos orillas en todas direcciones.

### **El recinto intramuros**

De las tres zonas, la más genuina y representativa de Badajoz es el casco histórico intramuros. O casco antiguo, como lo llaman quienes prefieren reservar el apelativo de histórico para el núcleo iniciático formado por las plazas de San José, Alta, y su entorno. Ahí es donde se hallan las raíces de la ciudad y las huellas más indelebles de su pasado. El foco donde la población se singulariza para hacerse ella misma con naturaleza propia, como realidad distinta. El referente que da sentido al resto de la población. Los más apasionados estiman que Badajoz es sólo el que se contiene en el recinto intramuros, y que todo lo demás pertenece ya a esa ciudad moderna surgida en los últimos años como mera «ciudad dormitorio», de acuerdo con esos modelos urbanísticos de paso universal, que por ser idénticos en todas partes carecen de rasgos distintivos propios. Lo cierto es que la identidad, el alma, de Badajoz, es ahí donde radica. Algunos afirman que si a Badajoz se le quitaran todos los tejidos extramuros, y en particular los más recientes, Badajoz seguiría siendo Badajoz. Pero que si a las 5.000 hectáreas que ahora completan la ciudad se le quitaran las 120 del casco histórico intramuros que sirven de referente identificador al conjunto, la ciudad dejaría de ser ella misma para convertirse en una metrópolis gris como las demás, absolutamente indiferenciada.

Por tal razón, la interpretación de las barriadas, en particular de las más próximas al casco histórico, resulta incompleta, por no decir carente de fundamento, si no se consideran antes las características del núcleo en cuyo entorno florecen, su significación como foco generador de todo lo demás, y centro en cuya función, y como cuya consecuencia, surgen los tejidos que las componen y que progresivamente van rodeando al centro inicial.

## El casco antiguo. Estructura y trama organizativa

La estructura de la vena fortificada que forma el Badajoz histórico evidencia su naturaleza militar como plaza fuerte de primer orden; y sus numerosos centros eclesiásticos, el marcado carácter religioso que siempre la caracterizó. Lo que se refleja en el hecho de que casi la mitad de sus 120 hectáreas de superficie estuvieran ocupadas en el pasado por iglesias, conventos, ermitas, cuarteles, instalaciones militares (muchas erigidas a partir del siglo XVIII sobre conventos y otros centros religiosos) e instituciones civiles de diversa especie, sucesivamente reutilizadas para distintos fines.

Junto a la orografía del terrero, los elementos que determinan y pautan el crecimiento y estructura de la población, una vez que ésta salta la alcazaba a partir del siglo XIII en busca de los terrenos llanos que se abren hacia poniente son, en cuanto a su perímetro, la muralla medieval cristiana noticiada por Dosma, existente al menos desde el siglo XIV. Y en cuanto a la organización interior, los primeros conventos, iglesias y ermitas establecidos en la ciudad, cuya presencia ejerce gran poder de atracción para la disposición en su entorno del caserío que iba formalizando la población.

Los monasterios, iglesias y ermitas más tempranos se asientan lo más alejado posible del caserío ya existente, a fin de asegurar su aislamiento y sosiego. Algunos fuera de la muralla, como el primitivo agustino de Santa Engracia, templario de la puerta de Jerez o Santa Marina, o trinitario junto al Rivillas, luego embutido por la fortificación moderna en el siglo XVII. Y otros, dentro del recinto fortificado, pero en lugares aún libres de construcciones, alejados de la alcazaba y sus aledaños que en ese momento constituían el área más pujante de la población. Es el caso del de franciscanas de Madre de Dios de Valverde, trinitarias de la calle Capachos; franciscanas descalzas del Campo de San Francisco, Santa Lucía, o Santa Clara. Todavía en el siglo XVI el franciscano, también del Campo de San Francisco; o Santo Domingo, buscan la periferia dentro del recinto amurallado. En cuanto a las ermitas, Santa Engracia, Mártires, San Lorenzo, San Lázaro, San Nicolás, o La Cruz, responden al mismo principio de asentarse en las áreas menos compactas aún del caserío.

Lo que ocurre es que al ser los centros religiosos focos de gran actividad en muchos campos (laboral, devocional, penitencial, educativo, asistencial, artístico, e incluso económico) su presencia, aunque alejada del resto del caserío, constituyó desde el primer momento un atractivo de gran fuerza para el establecimiento en su entorno de viviendas y otras edificaciones, constituyéndose pronto, cada uno de ellos, en el centro de nuevos barrios o sectores de la población. Lo que permite afirmar que la organización urbanística de Badajoz está determinada en su fase más temprana por la distribución de sus hitos religiosos.

La organización de los nuevos tejidos que a partir del núcleo iniciático de la alcazaba y su área tendían a aproximarse a los centros religiosos, se concretó mediante ejes de crecimiento surgidos de modo natural para adaptarse del mejor modo posible a la topografía del terreno, de acuerdo con el pragmatismo que caracteriza las actuaciones de la época en materia de edificación y ordenación urbana.

## La red viaria

El resultado es una trama compuesta por dos tipos de vías, cuyo trazado se corta en perpendicular. Unas son las que partiendo del Cerro de la Muela se proyectan en descenso hacia los llanos del suroeste, abriéndose a medida que avanzan como las varillas de un abanico, para

determinar las tres alineaciones principales de (según los nombres actuales) San Pedro Alcántara-Francisco Pizarro-Menacho, hasta topar con el baluarte de Santiago; horquilla de Zapatería-Brocense-San Juan, en sus dos tramos, y el ramal paralelo de Norte- Montesinos, para continuar



LÁMINA 1.- Ejes que desde la alcazaba, con inicio preferente en la Puerta del Capitel, y ámbito de la Plaza Alta, que era su salida principal, se proyectan hacia poniente, ladera del Cerro de la Muela abajo, canalizando el crecimiento de Badajoz a partir del siglo XIII.

por Obispo Juan de Ribera-Pedro de Valdivia, hasta encarar la antigua puerta de Santa Marina o Jerez; y la hasta hace muy poco tiempo solo vía de servicio, y antes con otra estructura de continuidad en su tramo inicial más alto, de Norte-Travesía de San Pedro Alcántara-Felipe Checa, hasta el Campo de San Francisco. Y flanqueando a este triple itinerario primario de traza netamente recta, las alineaciones, algunas formando ya acusadas curvas, de Céspedes-Santa Ana-Santo Domingo (hasta topar con la muralla) por el lado noroeste; y por el contrario, Zapatería-San Gabriel-Arco Agüero (hasta quedar detenida en el baluarte de San Roque) y Sepúlveda-Cristóbal Oudrid. Y en el lado contrario, Benegas-Suárez Somonte. Todas con un trazado de continuidad luego interrumpido también en ocasiones en ciertos tramos de su recorrido.

La prolongación de estas alineaciones en dirección al oeste, abriendo boquetes en la muralla para permitir la expansión de la ciudad por fuera del recinto fortificado, fueron los ejes que continuaron marcando la ordenación de los nuevos tejidos surgidos extramuros a partir de 1931.

La segunda secuencia, cuyo sentido corta en perpendicular al anterior, la forman los alineamientos que descienden desde el Cerro de la Muela de forma escalonada, adaptándose a las curvas de nivel, para atravesar la ciudad de norte a sur uniendo el flanco del Guadiana con el del arroyo Rivillas. Estas alineaciones, cuya disposición refleja de manera clara el avance de los tejidos construidos desde la alcazaba son, como primera y más antigua: Morales-Soto Mancera-Concepción (en cuyos extremos se situaban los portillos de Pajaritos y el Campillo); San Agustín-Arias Montano-Bravo Murillo y Río-Duque de San Germán-Soledad-Plaza de San Juan (foco articulador básico de todo el sistema), desde la que sale el doble ramal de López Prudencio-Doblados, por un lado, y San Blas-Trinidad, por el otro.

Aunque manteniendo la misma vocación de formalizar ejes continuos que atraviesen la población de parte a parte en sentido norte-sur, a partir de la plaza de San Juan las secuencias quedan interrumpidas en la exactitud de su prolongación por el potente vector hacia poniente que constituye la calle Obispo Juan de Ribera. La principal alineación de este sector, con sendas puertas también en los extremos (Palmas y Trinidad) que «tiran» del caserío, es el que forman Prim-Juan Carlos I (en el pasado vía también abierta, aunque luego cegada antes de ser reabierta definitivamente a partir de 1965 ) Martín Cansado. A partir de ahí la continuidad de los ejes hacia el este queda interrumpida por el corte de San Juan de Ribera, cuya línea marca una clara diferencia organizativa entre la trama más antigua que presenta el cuadrante suroccidental de la ciudad hasta la calle De Gabriel, y la mucho más moderna (de hecho es la última zona de la población que se colmata) del suroriental hasta Martín Cansado. El plano de la ciudad expresa perfectamente tal estructura.

Focos de articulación decisivos para la configuración de la trama y también para la determinación de importantes aspectos sociales y económicos de la ciudad antigua, son los campos o plazas, plazuelas, y otros remansos espaciales que se abren en los lugares precisos como alivio a la apretura de los tejidos que las rodean. Tales ámbitos abiertos se sitúan de ordinario, como espacio de desahogo, ante las puertas de la fortificación, iglesias y conventos, o confluencia de las principales calles.

## BADAJOZ

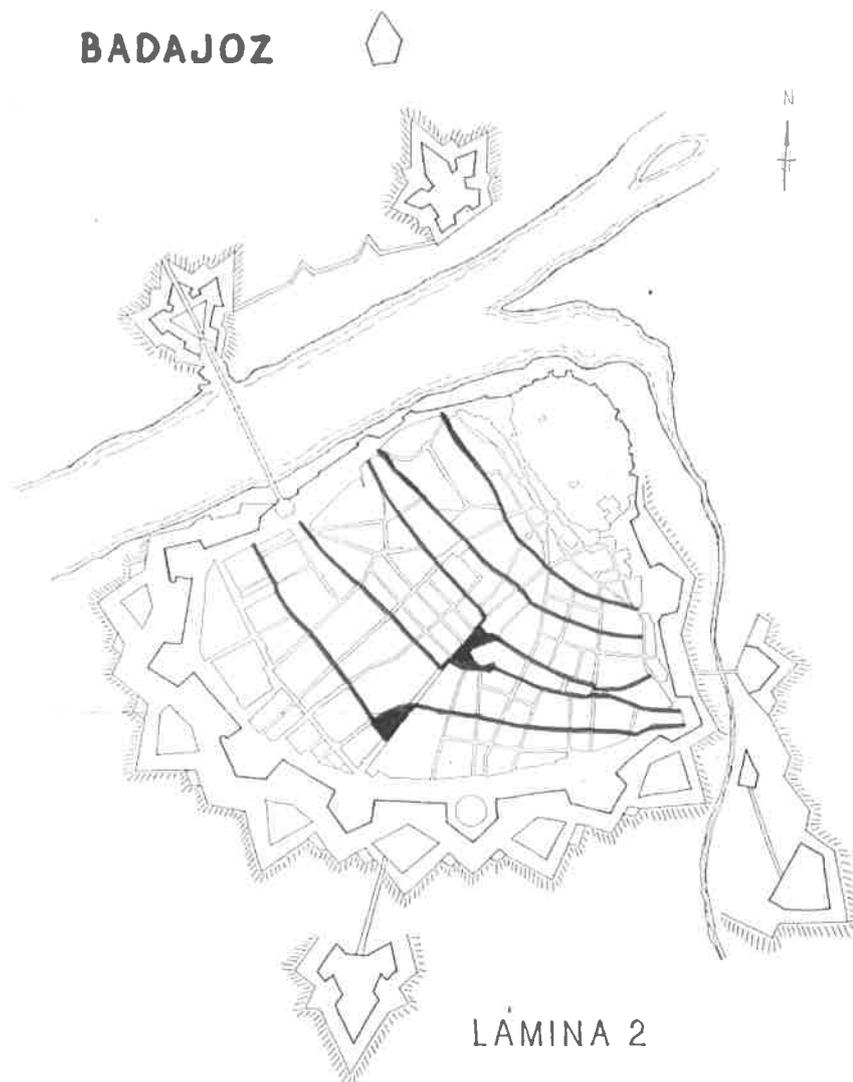


LÁMINA 2.- Fases del crecimiento de Badajoz a partir del siglo XIII, marcadas por los ejes que, uniendo los flancos Guadiana-Rivillas, en sentido norte-sur, generalmente para conectar entre sí puertas de la fortificación, descienden por la ladera del Cerro de la Muela en dirección a poniente, adaptándose a las curvas de nivel.

El espacio abierto más temprano del Badajoz intramuros de la venera es el formado por las plazas Alta y de San José, donde se ubicaron los zocos y mercados más antiguos, generando el principal foco de confluencia y actividad vecinal. Y junto con él, el Campo de San Juan, que desde el siglo XIII es el referente en cuya función se dispone toda la trama de calles, manzanas y tejidos construidos. No menos importantes para el equilibrio y buen funcionamiento de la estructura urbana son los campos de la Cruz, Minayo, San Francisco y San Vicente (hoy parque de Castelar); plazuelas de Santa María, San Agustín, Soledad, Descalzas, Santo Domingo y Vieja (Portugal); o remansos de Encarnación, Orellana, Rastro, Sandoval, portillo del Campillo, y otros; alguno desaparecido con el tiempo. Y los restantes muy transformados respecto a su imagen histórica. Todos de mayor extensión en el pasado que en la actualidad, pues con el tiempo sus espacios

fueron invadidos progresivamente por las construcciones colindantes, cuyo avance redujo cada vez más su terreno hasta reducirlo considerablemente, o en ciertos casos, absorberlo por completo.

Ha de resaltarse el hecho de que todas las plazas y espacios abiertos mencionados se sitúan en la mitad norte de la ciudad; esto es, la comprendida entre la alineación Brocense-San Juan-San Juan de Ribera-Pedro de Valdivia, y el Guadiana. En la opuesta, es decir, la que se extiende hacia el sur entre el mencionado eje y el arroyo Rivillas, históricamente no existió plaza ni remanso espacial abierto ninguno, salvo el angosto compás abierto que rodeaba la primitiva iglesia de San Andrés. Pues la actual de Cervantes se abrió y formalizó como ámbito diáfano a mediados del siglo XIX, al derribarse el templo que hasta entonces la ocupaba.

## Calles y viviendas

Pese al escaso espacio que los centros religiosos, murallas y demás elementos defensivos, cuarteles y construcciones militares, o realizaciones institucionales y dotacionales, quedaban a los edificios dedicadas propiamente a vivienda, la estructura funcionó muy bien como marco de la existencia de los no más de 10.000 habitantes que de ordinario integraron la población de Badajoz hasta casi mediado el siglo XIX, configurando un conjunto urbano de la máxima funcionalidad.

Las calles, cuya disposición progresaba de modo natural según crecía la población, sin sujeción a ordenamientos previos —aunque sí de acuerdo con una racionalidad lógica— por más que formando alineamientos continuados, no seguían un trazado exactamente recto, sino formando quiebros y curvas, y a veces entrantes y salientes, y otras irregularidades. Ello se debía, no tanto a necesidades técnicas de, por ejemplo, adecuarse al terreno, como al deseo expreso de hacerlo de ese modo al objeto de desenfilar los grandes ejes frente a las coladas de los vientos dominantes, buscar alternancia entre tramos de sol y tramos de sombra, facilitar el deslizamiento de las aguas, u otras razones empíricas basadas en la conveniencia.

Aunque estrechas, su amplitud era la requerida para dar respuesta a las necesidades de la época, que como máximo eran permitir el cruce de dos caballerías. Como estaban formadas mayoritariamente por edificaciones de muy escasa altura, por lo general viviendas de no más de un piso, esto es, poco más de tres, o a lo sumo cuatro metros, no resultaban, pese a su angostura, agobiantes para los usuarios o moradores. Con todo, en las décadas finales del siglo XIX, muchas calles fueron remodeladas para regularizar su trazado, haciéndolo más recto y eliminando entrantes y salientes. Actuaciones particularmente señaladas a tal efecto fueron las llevadas a cabo, por ejemplo, en las calles Prim o Vicente Barrantes, ésta última antes llamada «de la Cuerna», en alusión precisamente a la acusada curva que describía. Otras se cegaron, y algunas se abrieron de nueva traza.

# BADAJOS

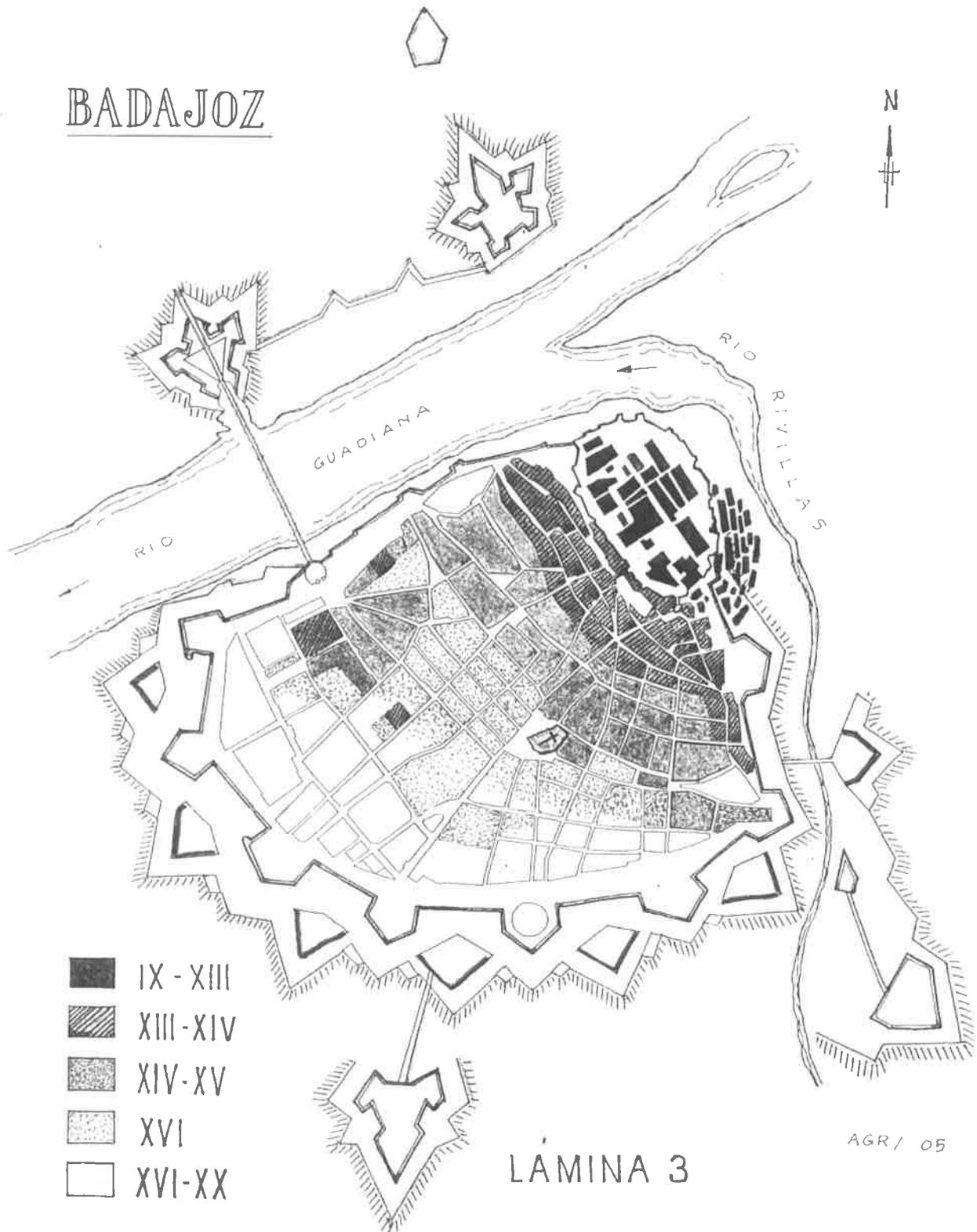


LÁMINA 3.- Fases de crecimiento de la ciudad a partir del siglo XIII desde el núcleo iniciático de la alcazaba. Nótese el cambio del urbanismo más irregular y apretado de la zona alta, hasta el borde delimitado por el alineamiento de las calles Río-Soledad-Campo de San Juan-López Prudencio-Doblados, respecto del más regular (con excepción de la cuña fijada por De Gabriel) de las áreas posteriores.

En 1850 Badajoz contaba con 2.826 vecinos o familias que totalizaban una población de 11.480 habitantes. Y con 2.172 casas. Lo que significa que la mayoría de las familias ocupaba edificios de una sola planta, según el uso de un edificio, una familia. Dada la relación habitantes-viviendas que queda expuesta, cabe estimar que la proporción de edificios de sólo una, o como máximo dos alturas, era de al menos el 80 por ciento; aunque Madoz señala ya que también eran frecuentes las «casas elegantes y de tres pisos, con buenos balcones y rejas bajas a nivel de la calle». Con todo, sólo a partir de 1870 empiezan a proliferar las de tres o cuatro alturas, compartidas por varias familias en régimen de comunidad vecinal.

Bien significativo sobre la idea que en el pasado se tenía de lo que debían ser la ciudad, las calles y las casas, es lo que opina un observador de fines del XIX de la proliferación de edificios de varias alturas: «Las casas, que hasta hace poco tiempo eran bajas, se van edificando con varios pisos perjudicando notablemente la higiene urbana, reduciendo la luz y el aire de los pisos bajos y haciendo demasiado sombrías las calles en invierno». El juicio pertenece a la reseña histórica que abre la Guía de Forasteros que edita el Ayuntamiento badajocense en 1892 para promocionar la capital ante los asistentes a la Exposición Regional.

Hasta finales del XIX la mayoría de las casas eran de reducidas proporciones, de planta más complicada e irregular cuanto más antigua, con tendencia a adoptar el modelo de articulación sobre un pasillo perpendicular a la calle y pequeño patio o corral al fondo, edificadas en tapial, con cubiertas de madera, o más raramente de bóveda, y doblado encima. Muchas con chimenea sobre la cocina que constituía la pieza principal, y algunas dotadas de pozo, sótano, silo, o bodega subterránea. Las de los artesanos solían dedicar el bajo o zona delantera a taller, y el resto a morada familiar. En cuanto a su aspecto exterior, el mismo Madoz señala que, frente al uso tradicional de dejar (salvo en el caso de las realizaciones de mayor porte) los paramentos de la fachada en su textura, sin enlucir ni encalar, en 1850 muchas casas aparecían «pintadas (esto es, con decoraciones similares a las que se han restituido en la Plaza Alta) o al menos blanqueadas». De ahí el apelativo de «casas pintadas» que distinguía a ciertos edificios que de ese modo trataban de enfatizar su empaque. Pero no el de «casas coloradas», que sin justificación ninguna se aplica ahora a los que presentan ese tipo de decoración.

Como reflejo del carácter rural que pese a todo caracterizaba a la población, incluso las grandes casas de dos y tres pisos que comienzan a proliferar desde mediados del XIX, reflejan su adaptación a la actividad agrícola en la disposición en planta, dotación de doblados a efectos de almacenaje de los productos del campo, corrales, portones y puertas falsas para el acceso de carros, caballerías y aperos de labor al interior del edificio, y en otros detalles.

Señalemos finalmente que por causa de los constantes avatares bélicos que en todas las épocas padeció la ciudad, con el resultado de arrasamiento y daños en los edificios, y ante el temor de que los mismos seguirían produciéndose, en Badajoz no se levantaron nunca edificios singulares de gran lujo y riqueza, como palacios o edificios de empaque destacado, pues se presentía que antes o después serían destruidos o gravemente afectados por nuevos ataques.

BADAJOS

RECINTO AMURALLADO  
Y LA CIUDAD. SIGLOS XVIII-XIX

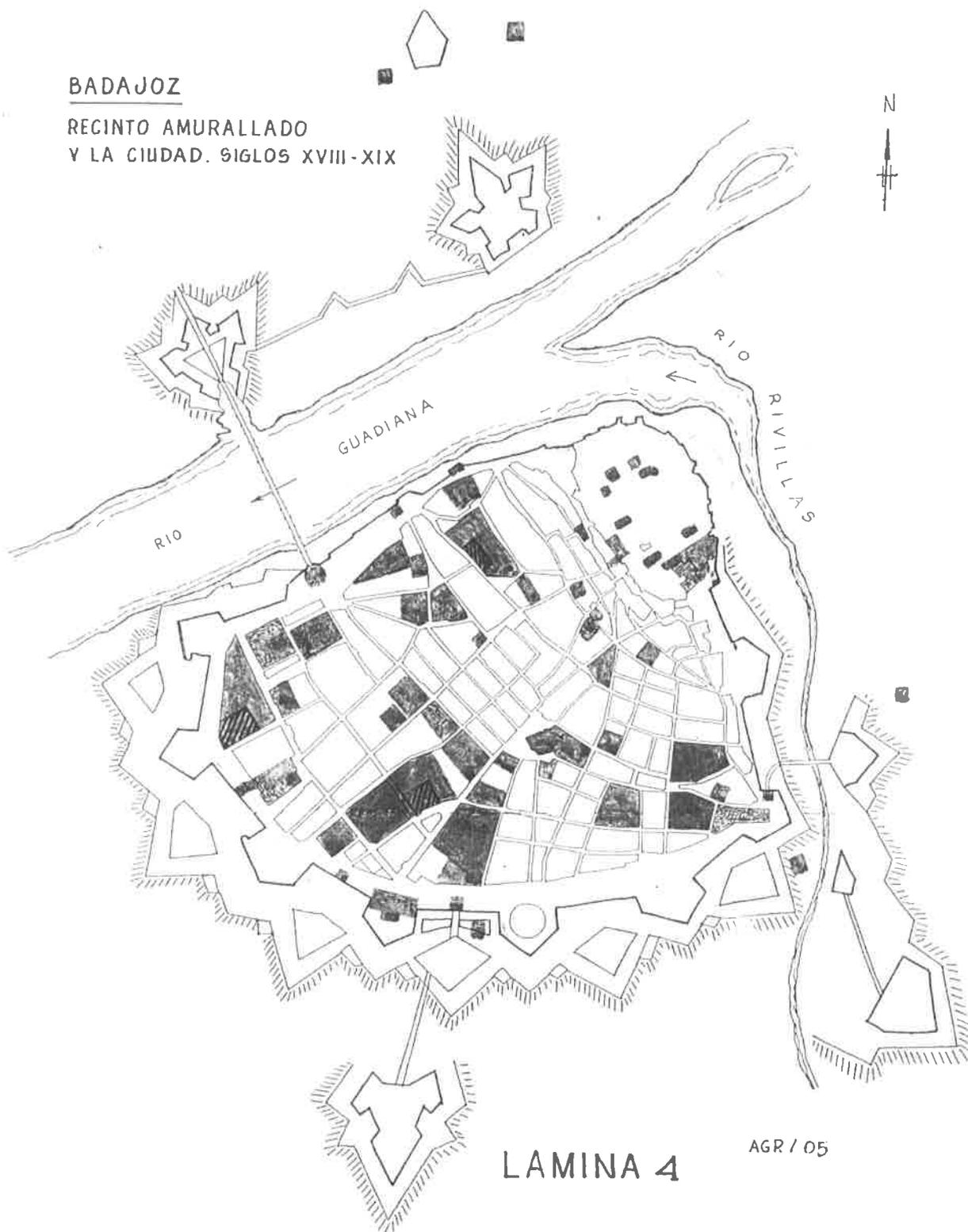


LÁMINA 4.- Espacios ocupados hasta el siglo XVIII en el interior del recinto amurallado por centros religiosos e instalaciones militares.

## LA NORMATIVA URBANÍSTICA

Aunque la ciudad se desarrolló en el pasado de manera natural, sin una ordenación teórica previa, ello no quiere decir que el crecimiento resultara aleatorio y anárquico, pues siempre respondió a las directrices que el municipio —o en ocasiones el propio poder real— dictaban a través de ordenanzas y normas, de ordinario muy sencillas, pero siempre de gran pragmatismo y virtualidad, basadas en la lógica, cuyo cumplimiento vigilaba el Almotacén, Maestro de la Villa, Regidores de Obras, y otras figuras; a menudo alarifes o maestros de obra experimentados y de reconocida autoridad en su oficio.

### El Fuero de Badajoz

El primer Fuero de Badajoz, datado según unos en 1230, y según otros en 1255, ya presta atención al fenómeno constructivo en un artículo que regula el precio de los ladrillos y las tejas. Los demás aspectos referentes a la edificación y ordenación de las casas nos resultan desconocidos, ya que sólo se conserva parte de tal documento; pero debió ser mucho más amplio, a juzgar por cómo tratan la ejecución de viviendas, trazado de calles y otros aspectos semejantes, los Fueros de Sepúlveda, Usagre, Coria, Cáceres, Cuenca, y otros en los que se inspira el de Badajoz, en todos los cuales se fijan normas sobre materiales, tipo de cubiertas, solares, dimensiones y altura, obligación de habitar y mantener las viviendas; o las duras penas aplicadas a quienes dañaran las moradas de los vecinos o los servicios del común.

### Ordenanzas renacentistas

Los fueros medievales fueron sustituidos con carácter general en todas las poblaciones de España a lo largo del siglo XVI, por ordenanzas adecuadas a las circunstancias de la nueva época renacentista, en las que la atención al hecho constructivo y la ordenación urbanística de las poblaciones revestía particular importancia bajo el propósito de regularizar el apiñado urbanismo medieval, esponjando su trama con nuevas plazas y espacios abiertos, y regular extremos como la altura y aspecto de los edificios, alineación, tipos de ventanas, balcones, rejerías, ajimeces y demás elementos de fachada; disposición de chimeneas y canalones de desagüe, anchura de las calles, y otros detalles que se extendían a materiales, precios, obligaciones de clientes y constructores, y muchos más. Y también a las dotaciones comunes y de servicio como ayuntamientos y otros edificios públicos, pozos, fuentes, paneras, molinos, etc.

Aunque ya antes de la sustitución de la normativa medieval por la renacentista, los Reyes Católicos habían dictado numerosas reglas sobre la edificación de las casas y la ordenación de las ciudades. Lamentablemente las Ordenanzas de Badajoz del siglo XVI, que indudablemente existieron, pues su redacción fue impuesta por Carlos I, se han perdido, no teniéndose de ellas ninguna noticia. Aunque su contenido no sería muy diferente al de las muchas que se conservan de otros lugares, pues todas respondían a un modelo idéntico en lo esencial. Las siguientes que nos resultan conocidas —las de 1767— es muy posible que las reproduzcan en lo fundamental.

Tales ordenanzas medievales o renacentista tempranas fueron las que regularon, no sólo la edificación ordinaria en que se iba materializando el crecimiento natural de la población, sino también las actuaciones urbanísticas de reforma o modernización de la ciudad, algunas muy

destacadas, realizadas ya en aquel tiempo para modernizar Badajoz. Como la disposición de arquerías y soportales en las Plazas Alta y de San José a finales del siglo XV, y la nueva Casa de la Audiencia; la reordenación en ese mismo ámbito, a mediados del XVI, del entorno de la Puerta del Capitel, con la remodelación de la Casa Consistorial; la construcción de una nueva portada de acceso por delante de aquella, con la disposición de un crucero y otros elementos de mobiliario urbano; tendido del Arco del Peso del Colodrazgo, o construcción de varias fuentes públicas y pilones para el ganado (aunque todas fuera de las murallas).

Y ya a finales del XVII, la enorme actuación que supuso la remodelación en profundidad de la Plaza Alta, a fin de transformar lo que entonces era un ámbito muy degradado en un gran espacio diáfano, regular y bien ordenado, definido por edificios de noble arquitectura, y enorme altura para su tiempo, según el modelo de las modernas plazas barrocas de espectáculo que se estaban realizando en las ciudades más avanzadas. Operación de gran modernidad y repercusión para la ciudad que, aunque promovida en principio por el Ayuntamiento, tuvo luego como única alma impulsora, gestora y financiadora, al obispo Juan Marín de Rodezno; pues al final, fue la Iglesia a través de diversas de sus instituciones quien realizó la magna obra que habría de cambiar por completo la fisonomía de Badajoz a partir de entonces. Junto con la obra de la Plaza Alta, las realizadas en la catedral y campo de San Juan, nuevo obispado en el de San Francisco, conventos de Santa Catalina y la Merced y muchas más, hacen de este prelado uno de los grandes impulsores de la transformación y modernización urbana de Badajoz en el pasado.

## Las Ordenanzas de 1767

De ordinario, los apartados de los Fueros y Ordenanzas referentes a la edificación de casas se dirigían, sobre todo, a regular las construcciones de nueva planta y el mantenimiento de las existentes. Pero en ocasiones, su objetivo era incentivar la reconstrucción de una población después de una época de crisis debida a su destrucción o despoblamiento por causa de una guerra, epidemia, u otras circunstancias. Ese fue el caso de las Ordenanzas promovidas en Badajoz por el Corregidor Vicente Paino, aprobadas por Carlos III en 1767

Sustitutivas de las del siglo XVI, hoy desconocidas, e inspiradas por el espíritu ilustrado y reformador de la época, la normativa regula las más variadas materias, con particular atención a las agrícolas y sociales, ofreciendo una interesante visión del Badajoz del momento. Apartado muy importante es el Título XXIII, dedicado a impulsar la reconstrucción de Badajoz que, tras su arrasamiento prácticamente total durante la Guerra de Sucesión de 1705-1714, cincuenta años después aún continuaba con muchos de sus edificios arrasados, convertidos en solares, o presentando calles en cuya mayor parte sólo existían ruinas y estercoleros.

Bajo el epígrafe «*De los edificios que se arruynan y lo que se ha de observar en su nueva construcción*», se ordena a los propietarios de casas que, a petición de sus moradores, cualquier vecino, o el Oficio de Justicia, atiendan a su reconstrucción, reparación o mantenimiento en condiciones de ser habitadas «cómodamente», bajo la amenaza, de no hacerlo así en el plazo de cuatro meses, de realizar las obras a cargo del titular, cuyos bienes se embargarían a tal efecto. Llegado el caso, la casa podría ser finalmente incautada al dueño sin indemnización, y entregada a quien se comprometiera a repararla y habitarla.

En cuanto a su formalización, y considerando que «*la desigualdad de los edificios y lo torcido y encorbado de las calles afea su público aspecto, quanto lo hermosea la uniformidad, igual-*

dad y proporción», sería el Ayuntamiento quien determinara la altura y disposición de su fachada para mantener la armonía con las colindantes, de acuerdo con:

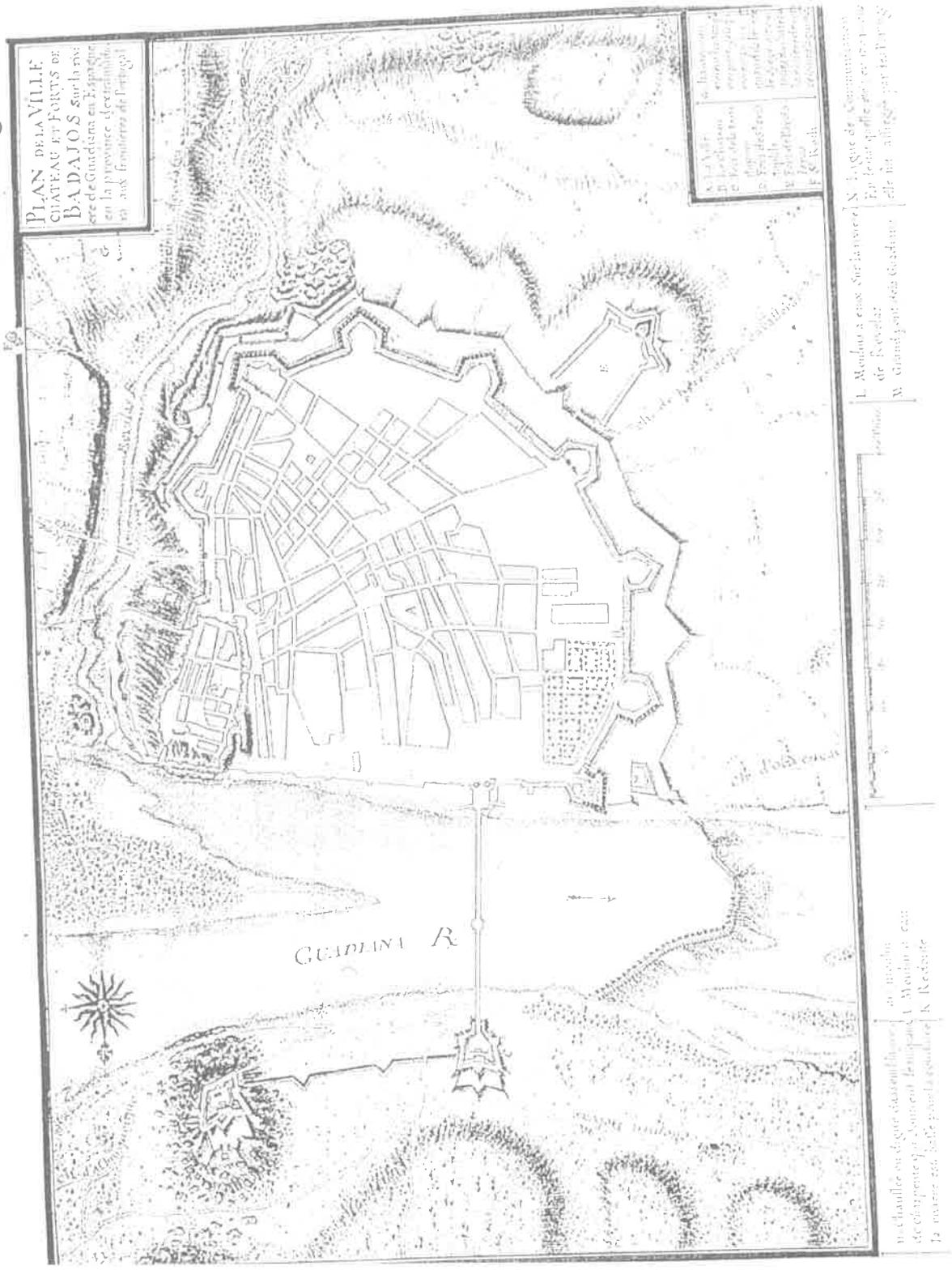
*«... las reglas del Arte, cuya providencia, observada invariablemente, producirá con el tiempo la enmienda de las desproporciones que se notan; y no se permitirá en lo venidero que las rejas bajas tengan más vuelo que el de media tercia, porque de otro modo embarazadas las calles estrechas se perjudicará el comercio de Coches y Carruajes. Todo lo cual se observará inviolablemente por todos los Vecinos de esta Ciudad, sin excepción de fuero o privilegio, bajo la pena que, lo contrario haciendo, se formará a su costa lo mal hecho, hasta ponerlo en estado de la proporción que se dispone».*

## Los Corregidores urbanistas

Cuando el Corregidor Paino dictó en 1767 sus célebres Ordenanzas para rehabilitar la ciudad, es cierto que Badajoz presentaba graves problemas urbanísticos y sociales, resultado todavía de los importantes daños ocasionados por la Guerra de Sucesión. Mas ello no quiere decir que no se hubiera hecho nada en el medio siglo precedente para mejorar la población en el aspecto constructivo, e incluso ornamental, pues varios predecesores suyos habían impulsado iniciativas a tal efecto, algunas de gran interés. Aunque, eso sí, como actuaciones aisladas, no integradas en ningún plan de conjunto, y no siempre rematadas. De tal modo, bien puede decirse que desde mediados del XVIII los hechos más importantes en materia de ordenación urbana y los hitos de mayor influencia en cuanto a la ordenación y configuración posterior de la ciudad, tienen nombre propio.

Luis Portel creó en 1750 los primeros parques arbolados de Badajoz a fin de rehabilitar espacios en ese momento muy degradados pese a su céntrica situación. Uno fue la alameda de San Francisco, cubriendo lo que hoy es este paseo y su aneja plaza de Minayo; el otro, el del Campo de la Cruz, extendiéndose desde el baluarte de San Vicente hasta la Puerta de Carros en sustitución, respectivamente, del Peso de los Cerdos y las tenerías, sedes de actividades muy nocivas y molestas debido a las infecciones y nauseabundos olores que producían.

Su sucesor Ramón de Lurumbe trasladó las carnicerías, actividad igualmente insana en ese lugar, de la esquina del Rastro al Campillo, de donde poco después pasarían a las nuevas instalaciones de la calle Tomás Rey, en la que, destinado a otros usos, aún se conserva el magnífico edificio de nueva planta que las alojó en 1767. Reordenó el mercado de la Plaza Alta, disponiendo nuevos puestos. Se ocupó de la higiene pública creando el primer servicio de limpieza dotado con dos carros para la recogida de basuras. Prohibió que los cerdos anduvieran por las calles y que se alojaran en el interior de las viviendas, obligando a que las zahurdas se alejaran fuera de las murallas. Dispuso los nuevos abrevaderos para ganado que hasta mediados del siglo XX existieron frente a las puertas del Pilar, Trinidad y Cabeza del Puente de Palmas. Cegó la insalubre fuente situada junto al portillo de Pelambres, causa de numerosas enfermedades. Replantó las alamedas creadas por su antecesor Lurumbe, que por falta de cuidados habían casi desaparecido, y realizó otras muchas actuaciones en materia urbanística y de ordenación de la ciudad, además de mejorar la seguridad en la población erradicando a los numerosos maleantes que la invadían.



LÁMINAS 5 y 6.- Planos francés (1704) y español (1704) de Badajoz, debidos a autores anónimos, levantados durante la guerra de Sucesión. Obsérvese los amplios espacios diáfanos que por necesidades defensivas se mantenían en las zonas más próximas a la muralla. Tras los ataques de 1705 y 1709 la población quedó arrasada, y prácticamente arruinada. (Del Atlas recopilado por el ingeniero y cartógrafo Claude Massé, 1661-1737, conservado en el Archive de Génie, del castillo de Vincennes, París).

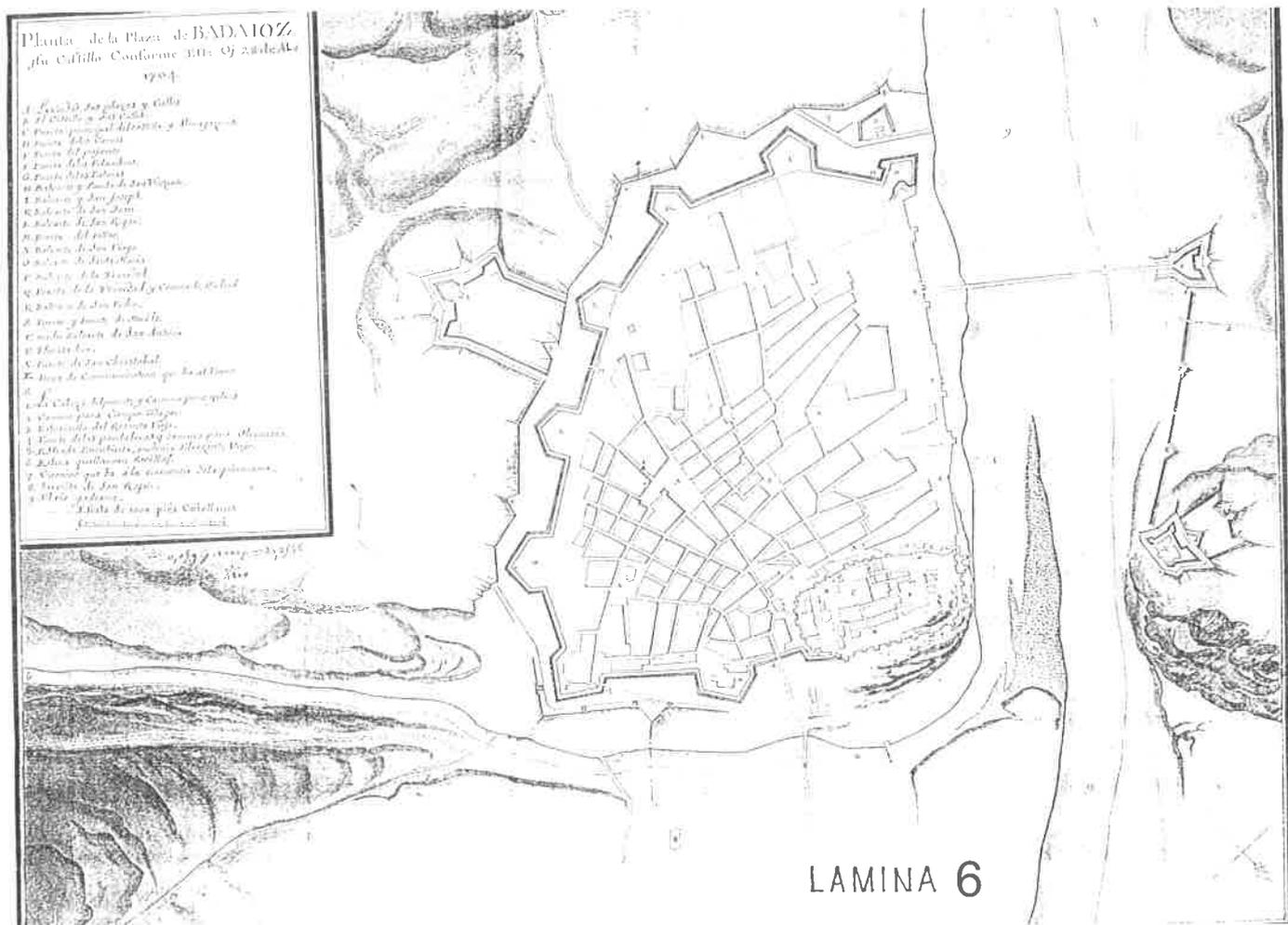
Otras actuaciones decisivas para la estructuración urbana de Badajoz fueron abordadas en los años siguientes a impulso de otros Corregidores, Gobernadores y Obispos. Como el nuevo seminario diocesano de la plaza de San Atón; traslado del convento de San Gabriel desde La Mañoca a las nuevas instalaciones levantadas en el Rastro; cuarteles de la Bomba y Gitanos, o Parques de Ingenieros y Artillería; enorme edificio del hospicio, luego hospital de San Sebastián; remodelación de la Puerta de Palmas y Alameda Vieja, y otras. Aunque ninguna tan importante, por su influencia sobre la configuración de la ciudad a partir de entonces, como la edificación de un nuevo Ayuntamiento en el Campo de San Juan, en sustitución del de la Plaza Alta, operación debida al que sin duda fue el mejor Corregidor que tuvo Badajoz en el siglo XVIII: Carlos Witte y Pau, quien, por sus numerosas realizaciones en beneficio de la ciudad, bien puede ser considerado, como Carlos III respecto de Madrid, el mejor alcalde de Badajoz.

Junto a las realizaciones concretas que se llevaron a cabo, a lo largo del siglo se redactaron también, por parte de los más prestigiosos ingenieros militares, numerosos planes de remodelación de las defensas tendentes a reformar, ampliar, o modificar de diversos modos las murallas y baluartes. Algunos de gran ambición, que de haberse llegado a ejecutar hubieran tenido enorme repercusión sobre la estructura de la población. Como el que preveía derribar la alcazaba para levantar en su lugar un nuevo sistema abaluartado. Mas la mayoría quedó solo en proyecto, limitándose las obras ejecutadas sobre la fortificación a su refuerzo mediante actuaciones puntuales sobre lo ya existente, sin alterar sustancialmente su diseño y estructura.

### **El Corregidor Carlos Witte y Pau**

Madrileño de origen, militar de carrera, de formación ilustrada, y de espíritu progresista, fue nombrado Corregidor de Badajoz, con la categoría de «Capa y Espada», esto es, con jurisdicción militar y civil, a propuesta de Godoy, en 1795, desempeñando el cargo hasta 1807 en que fue destinado como Capitán General a Guipúzcoa. Durante su mandato desarrolló una fecunda labor de modernización de la ciudad en los más diversos campos, con especial atención al urbanismo y ornato, por los que mostró particular preocupación. A tal efecto dividió la ciudad en doce cuarteles o barrios, cada uno con su alcalde al frente, para el mejor cuidado de sus cuestiones; sistema que se mantendría hasta bien avanzado el siglo XX. Hizo empedrar la mayoría de las calles y enlosar las aceras; señalar sus nombre con azulejos colocados en las esquinas (alguno se conserva todavía) y numerar las casas para su mejor identificación, medidas con las que Badajoz se adelantó a la mayoría de las ciudades españolas. Atendió igualmente a la higiene pública mejorando el rudimentario sistema de recogida de basuras creado por su antecesor Lurumbe, logrando una limpieza de las calles como, según testimonios contemporáneos, «nunca se había visto».

Restituyó las alamedas de San Francisco y Guadiana y plantó de nuevo la del Campo de la Cruz, transformado este lugar del muladar que todavía era en un hermoso y amplio paseo dotado de bancos. Levantó el nuevo Ayuntamiento del Campo de San Juan, cuya renovación también impulsó fomentando la construcción de nuevos edificios y la mejora de los existentes, y al que configuró y consolidó como el que desde entonces habría de ser centro neurálgico de la ciudad y foco de su vertebración urbanística y sociológica. Uno de los nuevos centros allí surgidos fue el Teatro Principal de Comedias, erigido sobre el antiguo hospital de la Piedad, que durante casi todo el siglo XIX protagonizó la actividad cultural de la población.



Construyó el nuevo picadero del Campo de la Cruz; perfeccionó las restantes instalaciones de caballería, y erigió cuarteles de infantería. Los doce años de su gestión lograron una importante transformación de la ciudad, que Badajoz agradeció con una calurosa despedida y la oferta de varias dependencias del nuevo Palacio Municipal para cuando deseara volver a la ciudad.

### Las Ordenanzas de policía urbana Cardero-Falcato

Como ocurriera tras la de Sucesión a principios del XVIII, tras la Guerra de la Independencia Badajoz quedó de nuevo arrasado, con la mayoría de sus viviendas y otras muchas construcciones destruidas, lo que significó el inicio de un nuevo proceso de reconstrucción. Mas las turbulencias políticas que caracterizaron las décadas siguientes no resultaban las más propicias para facilitar el renacer de la ciudad. De modo que en 1840 la población no había logrado recuperar los niveles, ni demográficos ni constructivos, de antes del conflicto.

Ante tal panorama, inspirado por el mismo espíritu que en 1767 movió al Corregidor Vicente Paino, y por las implantadas poco antes en Cádiz, de donde era natural y procedía, en 1842 el Gobernador y Jefe Político de la provincia de Badajoz, Cayetano Cardero de la Vega, determinó dictar unas normas para impulsar la reconstrucción de la ciudad. El resultado fueron unas Orde-

nanzas de Policía referidas específicamente al hecho constructivo, sencillas y de gran virtualidad y pragmatismo, que durante el crucial medio siglo siguiente pautaron la reconstrucción y desarrollo de la ciudad, cuyo resultado es, básicamente, el Badajoz intramuros que perduró hasta su profunda transformación o desaparición a partir de 1960.

El Gobernador Cardero encomendó su redacción, con fecha 15 de marzo de 1842, al Ingeniero y Maestro Mayor de Obras de Fortificación de la Plaza, Valentín Falcato. La exposición de motivos del encargo lo dice todo respecto a la situación que motivaba la petición y los fines perseguidos: Nada menos que un Plan General de Ordenación Urbana para rehabilitar la ciudad. El primero en la historia de Badajoz:

*«Desgraciadamente las casas y calles más públicas de esta ciudad carecen de los beneficios e influjos de esta Policía tan necesaria a todo pueblo civilizado; y no pudiendo yo como autoridad permitir que continúe este abandono en un ramo que me está tan recomendado, quisiera merecer de la bondad y acreditado celo por el bien público que a Ud. distingue, se sirva formar unas Ordenanzas comprensivas de todos los particulares que abraza dicho interesante ramo, sin excluir de ellas el que hace relación a el aprecio de la planta de todos los edificios; las mejoras de que es susceptible la situación topográfica del pueblo, y reglas fijas de equidad para labrar casas con el menor perjuicio de vecinos».*

El 30 de marzo siguiente, esto es, solo quince días después, Falcato entregaba a Cardero las Ordenanzas solicitadas. El documento, de doce folios a dos caras bajo el título «Ordenanzas de Policía para la Ciudad de Badajoz», consta de una extensa introducción en la que se expone la filosofía que lo inspira e interesantes consideraciones, muy avanzadas para su época, en materia de edificación y ordenación urbana, y 40 artículos divididos en cinco apartados epigrafiados como: a) Construcción y reedificación de edificios públicos. b) Medianerías. c) Aspecto y ornato público. d) Alarifes y albañiles) y, e) Funciones del Arquitecto Maestro Mayor, finalizando con la Tabla de los Derechos de los Arquitectos, Maestros Mayores, y Alarifes.



La normativa, que denota el profundo conocimiento de la casuística edificatoria por parte del redactor, contempla desde una experta práctica todos los aspectos concernientes a las construcciones y su ordenación, revelándose como un excelente instrumento de regulación urbana. Por su planteamiento y directrices, las Ordenanzas Cardero-Falcato marcan el inicio del proceso de transformación en virtud del cual la capital pacense comenzó a dejar de ser en el terreno edificatorio, e incluso socioeconómico, poco más que un núcleo rural, para convertirse en un verdadero centro urbano. Su lectura resulta insoslayable para conocer el estado de Badajoz en aquel momento, y las reglas que pautaron su reconstrucción durante la segunda mitad del siglo XIX.

Pese a su virtualidad, el Ayuntamiento puso toda clase de trabas a aprobarlo y asumirlo como Ordenanza Municipal, aduciendo los elevados costes que las tasas de los técnicos suponían para sus arcas. Finalmente, y tras larga resistencia, la corporación presidida por el alcalde Agustín Galavís lo hizo, por orden de su inspirador, el Jefe Político de la Provincia, Cayetano Cardero, en sesión de 11 de mayo de 1843. Pocos días después el alcalde Galavís fue cesado por su renuencia a la aprobación de las Ordenanzas.

## **Las nuevas normas urbanísticas de 1892**

Durante el medio siglo siguiente las Ordenanzas Cardero-Falcato cumplieron con perfecta virtualidad su función de regular la edificación en Badajoz y su ordenación urbanística, en el periodo más crítico, quizá, de su historia en tal aspecto, siendo el instrumento que confirió a la ciudad la fisonomía que, en general, aún la define.

Mas, transcurridos cincuenta años, la situación, las técnicas, y las ideas en materia de edificación y ordenación urbanística eran ya otras, lo que impuso la redacción de una nueva normativa adecuada a lo que la época demandaba. Y así se hizo. Aunque concibiéndola no como algo específico referente solo a la construcción, según el adelantado modelo de 1842, sino como un apartado más de las modernas Ordenanzas Municipales que, con los mismos planteamientos de totalidad que las de 1767, aprobó el Ayuntamiento en 1892 para regular de modo general la existencia y actividad ciudadana en todos los aspectos, de cara al nuevo siglo XX.

Aprobadas con fecha 4 abril de 1892, cuando era alcalde Cayetano Rodríguez Medina y secretario del Ayuntamiento (y principal redactor del documento) José Rebollo, constan de 390 artículos, estructurados en 11 títulos y 75 capítulos, en los que se contemplan y regulan, con gran pragmatismo, cuantas cuestiones afectaban a la existencia diaria y el gobierno de la ciudad, en materia de economía, comercio, actividad laboral, cultura, ocio, diversiones y convivencia del vecindario, etc. prestando atención a extremos y detalles realmente curiosos, que de nuevo ponen de manifiesto interesantes aspectos de los modos de vida imperantes en aquel tiempo.

Epigrafiado como: «De todo lo concerniente a las construcciones y sus accesorios», el Título IX es el dedicado a regular la edificación de nueva planta o reforma en las obras privadas o públicas, ordenación urbanística, y ornato de la población, manteniendo, no solo el espíritu, sino muchas de las reglas concretas ya establecidas en el texto de 1842, e incluso el de 1767.

Consta tan sólo de 25 capítulos o apartados, cada uno dedicado específicamente a un aspecto del hecho regulado: Desde el XLV, que se dedica a «Reglas generales a que ha de ajustarse la construcción de casas de nueva planta en la zona interior de la ciudad», hasta el LXX, referido a las instalaciones eléctricas de los edificios. Pese a su brevedad y sencillez, la normativa se ocupa de las alineaciones, rasantes, alturas; fachadas, vuelos y salientes, estética, cañerías,

letrinas, alcantarillas, chimeneas, calidades, seguridad en el trabajo, obligaciones de promotores, alarifes e inquilinos, etc. sin dejar nada sin concretar. También se prevé y regula la «Construcción de nuevos barrios y edificación de casas fuera de poblado», abordando así con previsora anticipación la ordenación de la incipiente barriada de la Estación, y la aún ni iniciada de San Roque, además de algún otro tímido foco surgido en diversos puntos extramuros.

Las Ordenanzas Generales concluyen con un apéndice referente a la división de la ciudad en doce barrios, cada uno con un concejal delegado del alcalde al frente, de acuerdo con la de «cuarteles» establecida en 1795 por el Corregidor Carlos Witte, y que tan efectiva se había demostrado.

La normativa de 1892, cuya virtualidad se demostró no menor que la de 1842, reguló también de modo muy efectivo el crecimiento y transformación del Badajoz de la segunda mitad del siglo XIX configurado en aplicación de ésta, en la población definitivamente moderna, funcional, ordenada, entrañable y gratamente vividera, formada por edificios de gran calidad arquitectónica, erigidos de acuerdo con las últimas tendencias eclecticistas, modernistas o racionalistas de la época. La mayoría ya, sobre todo en las calles principales, de tres y cuatro alturas, definidas por hermosas y ornamentadas fachadas de gran vistosidad. Y articulada por el repertorio de acogedoras plazoletas, cuidados parques y paseos, y otros ámbitos ciudadanos, que fue Badajoz hasta algo después del primer tercio del siglo XX.

Numerosas e importantes operaciones urbanísticas de gran repercusión en la configuración general de la población, afectando a distintos ámbitos del Badajoz intramuros, fueron realizadas durante el periodo de vigencia de estas ordenanzas a lo largo del XIX. Como más importantes cabe mencionar la apertura de la nueva plaza de San Andrés sobre la iglesia de igual nombre que se derribó; reforma del paseo de San Francisco para convertirlo, del modesto lugar que, pese a su pomposo nombre de «Delicias de Anleo», era todavía a mediados de la centuria, en un moderno «salón», profusamente arbolado, con bancos, fuentes, y hasta una noria ornamental, cuya última fase fue la instalación del quiosco de la música y las palmeras, ya en el filo del siglo XX; el arreglo y mejora de la Alameda Vieja del Campo de la Cruz y la Nueva contigua; la construcción del Parque de las Viudas (de doble localización: primero en el lugar que luego ocuparían el centro escolar General Navarro, y Correos, y posteriormente junto a Puerta de Palmas) y otros sobre el perímetro de las murallas, entre los baluartes de San Juan y San José; remodelación de casi todas las plazuelas, con especial atención a las de San Andrés, Soledad y Minayo (ésta con la colocación del monumento a Moreno Nieto, primero en erigirse en Badajoz tras el dedicado poco antes a Menacho) y otras muchas.

Mención especial requieren las intervenciones realizadas en el Campo de San Juan o Plaza de España, que desde la primera importante de 1807 (aquella en la que se encontraron las célebres monedas antiguas remitidas como regalo a Godoy, y que desaparecieron parcialmente durante el traslado) fue reformada hasta ocho veces a lo largo del siglo XIX, para serlo todavía otras tantas durante el XX, la última en 2002. Y las dos de gran alcance abordadas al filo ya del siglo XX. Una, la transformación del muladar que aún existía en el Campo del Presidio o de San Vicente, sobre los antiguos huertos del Obispo, o Santo Domingo, en el moderno y hermoso Parque de Castelar. La otra, la instalación del mercado metálico en la Plaza Alta, iniciativa que significó la revitalización de toda aquella zona durante casi tres cuartos de siglo.

## **Crecimiento a costa de las murallas**

Ante la exigencia de nuevas viviendas para acoger a una población que desde 1850 no dejaba de aumentar, y la falta de espacio en el interior del recinto fortificado, el derribo de las murallas para permitir el ensanche de la ciudad comenzó a ser demandado por ciertas instancias a partir, al menos, de 1880. Desde entonces hasta nuestros días la polémica entre los partidarios de eliminarlas para facilitar el desarrollo urbano (por lo general instancias oficiales) y quienes defendían su conservación y puesta en valor como elemento histórico consustancial de la ciudad, y su principal seña de identidad, estimando que la apertura de pasos en ciertos lugares era suficiente al propósito perseguido (la ciudadanía común, y sobre todo las asociaciones culturales) fue constante. El final es conocido: Triunfo de los primeros con el resultado de importantes mutilaciones directas en el completo sistema fortificado que rodeaba Badajoz, y eliminación del carácter de lo restante mediante su invasión con toda clase de construcciones que impiden la lectura de sus características y función.

## **Primer Plan de Ensanche moderno**

En 1924, recién llegado a la alcaldía Antonio del Solar y Taboada, ante el enorme crecimiento demográfico experimentado por la población desde principios de siglo (un 50% más de habitantes, lo que arrojaba casi 40.000, aunque contenidos en el mismo espacio histórico intramuros) el Ayuntamiento comenzó a trabajar en un Plan de Reforma Interior del Casco Antiguo que ordenara el desarrollo edificatorio que el aumento vecinal exigía en el recinto tradicional, y sobre todo el de los tejidos adicionales que necesariamente habrían de extenderse por fuera de las murallas, pues en el interior del perímetro amurallado ya no había espacio. Las normas dictadas por el gobierno Primo de Rivera en igual sentido motivaron que ese mismo año se convocara un concurso para redactar el que, según la nomenclatura oficial, pasaría a denominarse «Plan de Ensanche y Reforma Interior de la Ciudad».

El Ayuntamiento fijó dos objetivos principales al Plan: Uno, el trazado de dos viales de circulación rápida atravesando el casco intramuros en sentido N-S y E-W, para comunicar los nuevos tejidos que iban surgiendo en el área de la estación de FF.CC. con las carreteras de Madrid y Sevilla, a través del eje común del Puente de Palmas. Y otro, un nuevo puente que uniera la entonces incipiente ronda exterior occidental (actual avenida de Santa Marina) con la orilla derecha del Guadiana, planteando ya solución, con aguda visión anticipadora, a las necesidades futuras de la ciudad. Solución que, sin embargo, aún tardaría treinta y cinco años en ser realidad como Puente de la Universidad. Condición de obligado cumplimiento era también que el ambicioso plan conservase en su totalidad las murallas y baluartes, abriendo solo, del modo menos agresivo para la fortificación, los pasos precisos para proyectar los ejes de crecimiento hacia las zonas extramuros.

Los participantes en el concurso y sus soluciones son bien conocidos (sobre todo el del único equipo que incluía un arquitecto local, cuya propuesta fue nada menos que derribar la catedral y las murallas para hacer sitio a los dos viales) por lo que no es caso repetirlos. Baste recordar que ninguno de los proyectos agradó del todo al Ayuntamiento, quien con buen criterio decidió que los dos excelentes técnicos municipales que por entonces gestionaban el urbanismo de la ciudad (todavía según las Ordenanzas de 1892) arquitecto Rodolfo Martínez, e Ingeniero Luis de Amézua, redactaran directamente un plan municipal propio, incorporando lo mejor de

cada uno de los trabajos presentados al concurso. Como la apertura de la Gran Vía o calle Mayor (idea planteada ya a finales del siglo XIX, y que no sería realidad tampoco hasta 1974) o el desmontaje del mercado metálico de la Plaza Alta, para quedar ésta diáfana, y ponerla en valor como foco de articulación del barrio alto, de acuerdo con nuevos planteamientos socioculturales. Y por supuesto, el mantenimiento y revalorización de las murallas y baluartes.

La culminación del trabajo resultó lenta, porque mientras se elaboraba pasaron a dominio municipal las llamadas «Zonas Polémicas», esto es, los alrededores de la ciudad en un amplio perímetro en el que hasta entonces, debido a su valor militar, no se podía construir, y que tras largas gestiones fueron cedidas por fin a la ciudad en 1931 por el Ejército, haciéndolos susceptibles de absorber la expansión extramuros, lo que obligó a replantear la planificación prevista sin contar con ellos. De modo que hasta 1934 no se aprobaron las nuevas Normas de Ensanche de Badajoz, en las que, por vez primera, se contemplaba la ordenación de tejidos fuera del recinto fortificado. Tejidos que ya empezaban a surgir por Santa Marina y Pardaleras, con realizaciones tan significadas como el enorme complejo del cuartel de Menacho, el nuevo seminario diocesano de la Cañada de Sancha Brava, y otras obras.

Detalle a tener en cuenta es que el primer resultado de la cesión de las murallas a la ciudad fue el inmediato comienzo de su demolición por parte del Ayuntamiento (cuando eran alcaldes los socialistas Rodrigo Almada y Juan Antonio Rodríguez Machin) por las zonas del baluarte de la Trinidad y cortinas de los de Santiago, San Juan y San José, y la concesión de licencias a gentes marginales para ocupar los fosos, fuertes y baluartes con huertos, chabolas y otras instalaciones semejantes. Invasión del espacio público que aún perdura en ciertas zonas como la cabeza del Puente del Palmas.

Mientras se concluía el Plan de Ensanche, y dado que la actividad edificatoria resultaba mayor cada día en diversas áreas extramuros, principalmente en San Roque, el Ayuntamiento, cuando todavía era alcalde Antonio del Solar y Taboada, dictó en 1927 unas normas particulares para ordenar los nuevos tejidos que iban configurando (hasta entonces de forma más o menos desordenada) esta nueva barriada. Redactadas por el excelente arquitecto municipal Rodolfo Martínez, se trataba de un documento conforme todavía con la sencillez y pragmatismo de las ordenanzas tradicionales, estableciendo una primera planificación regular en torno a la prevista amplia plaza central que debía presidir la iglesia parroquial, así como los parámetros a que debían responder las viviendas, a las que se exigían unas proporciones mínimas y la dotación de servicios de muy avanzada modernidad para su época. Sus sólo ocho artículos constituyen toda una lección de pragmatismo y sentido común, cuyo resultado es la virtualidad que caracterizó a la barriada hasta el inicio de su desmesurado crecimiento en altura hace unas décadas, con el resultado de transformar por completo la escala de sus componentes hasta hacerla cada vez más inconveniente.

## **La ordenación urbana a partir de 1940. Caen las murallas**

Los acontecimientos de los años siguientes dejaron sin aplicación el plan de Rodolfo Martínez y Luis Amézua. Aunque no olvidado, pues en fecha tan temprana, y al tiempo tan crítica a estos efectos, como 1936, esto es, en plena guerra, fue retomado a fin de actualizarlo, por el arquitecto Pérez Mínguez. Y en 1940, por Cesar Cort, cuyo proyecto, conocido como «Plan Cort», aprobado en 1943, en tiempo del alcalde Fernando Calzadilla, fue el que, sustituyendo por fin definitivamente a las Ordenanzas de 1892, pasó a regular el desarrollo urbanístico de Badajoz en el periodo crucial de su primera expansión extramuros.

Pese no ser todavía un plan tan teórico, complicado, y en cierto modo alejado de la realidad como los que le irían sucediendo, frente a la sencillez y pragmatismo de las normas anteriores, se trata de un instrumento de otra clase, bien distinto de aquellas. No basado ya sobre todo en el sentido común más inmediato, ni pegado directamente a la problemática cotidiana para ordenar de la manera más sencilla las necesidades reales de la gente en materia de edificación, sino de un complejo documento técnico, cargado de especificaciones matemáticas y económicas, resultado de los múltiples factores mercantiles, especulativos, comerciales y sobre todo políticos, que ya presionaban fuertemente sobre la construcción y el urbanismo. Un documento que, como ha ocurrido con cuantos le siguieron, en mayor medida según avanzaba el tiempo, tuvo, además, el inconveniente de ser muy corto en cuanto al mantenimiento de su virtualidad efectiva, y bastante laso en la exigencia de su cumplimiento. Aunque no tanto como los más recientes, de los que bien cabe afirmar que, aún siendo cada vez más complejos y onerosos, son, cada vez en mayor grado, algo muy alejado de la virtualidad y sencillez que caracterizó a todos los precedentes. Y poco más que papel mojado que para poco sirve. Pues sus previsiones se modifican tan pronto como interesa a quienes tienen la fuerza política o económica para imponer el cambio. Lejos quedaban ya, pues, la simplicidad, largo tiempo de vigencia, y exigencia en su cumplimiento, de las sencillas ordenanzas de otros tiempos, a cuyo amparo se configuró el Badajoz que ahora se trataba de reordenar.

Preciso es subrayar también que éste fue el instrumento que determinó la destrucción de las murallas, fosos, fuertes, y demás componentes de la fortificación, cuyos elementos señalaba como lugares a demoler, o a ocupar con nuevas edificaciones. Así ocurrió con los fuertes de Pardaleras, San Roque y Picuriña; o fortificación frente a la orilla izquierda del Guadiana. Otra previsión del Plan Cort decisiva para la transformación del Badajoz intramuros fue la demolición de los viejos cuarteles y otros centros militares, en aplicación de la cual desaparecieron los de San Francisco, San Agustín, La Bomba, Gitanos, Picadero de la Cruz, Parques de Ingenieros, Intendencia y Artillería, y alguna otra instalación castrense; y quedaban sentenciados a medio plazo el fuerte de San Cristóbal y el Hospital Militar.

En su lugar surgieron la Caja de Ahorros y otros grandes edificios en la Plaza de Minayo; centro comercial de San Francisco; grandes bloques de pisos de la avenida de Colón; Hotel Zurbarán; Cárcel de Pardaleras, Avenida del General Rodrigo (luego rebautizada de Europa) Casa de la Cultura y Biblioteca Pública (luego escamoteada por la delegación de Educación y Ciencia) Edificio de Servicios Múltiples; parque de bomberos, algunas plazas, y otras realizaciones que transformaron por completo la fisonomía urbana del Badajoz tradicional intramuros. Y los caóticos tejidos extramuros en que de modo tan desordenado e irracional se consolidó la franja de Santa Marina Alta, entre la muralla y la llamada Autovía N-V, que concretaba el primer crecimiento extramuros del peor modo posible.

Edificios de altura desmesurada entre otros de una sola, que aún hoy permanecen aislados; dientes y entrantes en muchas calles, por los retranqueos impuestos; y otras aberraciones, testimonian un poco por todas partes lo que fue el Plan Cort.

Con este nuevo tipo de planeamiento, tan pleno de buenas intenciones teóricas, pero de tan malos resultados prácticos, se empezó a constatar que los planes de ordenación urbana se habían alejado de las necesidades reales de la población, e incluso, a veces, de la lógica más elemental, para convertirse en algo muy complicado que casi solo sirve para dificultar las cosas. Pues muy bien puede afirmarse que, en aplicación de las normativas modernas, la ciudad actual responde a las necesidades de hoy peor de lo que la ciudad de antes respondía a las necesidades

de su momento. Quizá porque antes las normas eran más racionales y sencillas. Y lo que es más importante: porque perduraban en el tiempo y se exigía su cumplimiento.

Actuaciones urbanísticas de particular incidencia sobre la transformación de la ordenación y fisonomía del Badajoz intramuros, realizadas en el siglo XX (la mayoría en la segunda mitad de la centuria) aparte la sustitución de los viejos cuarteles y otras instalaciones militares por edificaciones modernas de nueva planta y gran cuerpo, fueron la remodelación de Puerta de Palmas y Campo de la Cruz en 1905; apertura de la Gran Vía o Calle Mayor y remodelación de Felipe Checa con su desafortunada escalera; derribo del viejo Seminario Diocesano San Atón y su aneja Casa de Ordenandos, y apertura sobre el solar que ocupaban de la plaza de igual nombre; rotura de las murallas, y derribo de baluartes y puertas; colmatación de sus espacios y los fosos con nuevas edificaciones y elementos; transformación, como consecuencia de ello, de la Plaza de Santo Domingo, con la apertura de la nueva Avenida de Colón; desmontaje del mercado metálico de la Plaza Alta y sucesivas intervenciones de restauración en la misma; radical transformación de la Plaza de Santa María; o arrasamiento generalizado de las edificaciones vivideras tradicionales en todo el casco antiguo más alledaño a la alcazaba, para sustituirlas por otras de arquitectura moderna, descontextualizadas por completo del ámbito circundante. Lo errado de la mayoría de las restauraciones abordadas en elementos de interés histórico artístico, desde Puerta de Palmas al Puente Viejo, y los múltiples intentos de restaurar las Plazas Alta y de San José, y la Alcazaba, que pese a todo siguen siendo las asignaturas pendientes en la recuperación del Badajoz histórico, son otro aspecto de este período.

## Colofón

A partir de los de Cort, García de Pablos, y Riesco, incluidos los mismos (por más que su incidencia sobre el casco tradicional resulte fundamental) los planes de ordenación urbana de Badajoz se refieren ya sobre todo a los tejidos extramuros. Por lo que su análisis en un estudio sobre el casco intramuros queda fuera de lugar. Aunque un mínimo comentario final, si que parece conveniente.

Frente a la larga vigencia de los planeamientos que regularon la ordenación urbana de Badajoz hasta el Plan Cort, prueba de su virtualidad, a partir de éste su duración fue cada vez menor, y de aplicación más errática. Así, el siguiente, debido al arquitecto Rodolfo García de Pablos (en realidad una revisión del Cort) se aprobó solo once años después, en 1954, siendo alcalde su impulsor, Antonio Masa Campos. Superadas sus previsiones debido al rápido crecimiento de la ciudad, en 1960 el alcalde Ricardo Carapeto Burgos encargó al también arquitecto Gabriel Riesco un nuevo plan, que es aprobado en 1963, cuando ya encabeza el Ayuntamiento Emilio García Martín, el personaje bajo cuyo mandato se produjeron las realizaciones más destacadas en la transformación del Badajoz moderno. Entre ellas la gran destrucción de las murallas. El Plan Riesco fue modificado en 1970 mediante siete planes parciales redactados por otros tantos arquitectos, aprobados en 1972, cuya aplicación abordó ya el siguiente alcalde, Antonio Cuellar Casaldueiro, cuya actuación urbanística más importante fue la llamada Gran Vía, o Calle Mayor. Actuación polémica por la rectificación de su trazado para facilitar la instalación de un centro comercial. El plan del casco antiguo fue redactado por el arquitecto José Mancera Martínez.

Tras el fallido de García Salmones, un nuevo planeamiento, ahora denominado Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) fue abordado a partir de 1985, en tiempos del gobierno municipal encabezado por Manuel Rojas Torres. Ahora no por un solo arquitecto, sino por un amplio

equipo multidisciplinar coordinado por el municipal José María Martínez de Llera. Aprobado en 1990, nunca se aplicó en realidad más que en los aspectos que interesaban a la conveniencia política de cada momento, pues pronto comenzó a ser modificado y revisado en aspectos tan importantes como cambios de uso en terrenos calificados como dotacionales, espacios verdes, o educativos, para permitir la instalación del supermercado Pryca, la sospechosa y malograda industria Hering, el Corte Inglés, y otros muchos que demostraron la inutilidad de tan costoso instrumento, pues sus previsiones jamás se cumplieron en lo fundamental. A partir de 1996 se abordó un nuevo Plan General, de iguales características que el anterior por parte del nuevo equipo municipal encabezado por Miguel Celdrán, que tras larga elaboración se encuentra actualmente todavía, finales de 2005, en fase de aprobación.

Aunque con atención teórica preferente hacia el casco antiguo, dada la complejidad del Badajoz de nuestros días, a partir del Cort, y sobre todo del Riesco, todos los planes se enfocaron principalmente a los tejidos extramuros. Respecto del casco antiguo intramuros, so pretexto de su revitalización, lo logrado en realidad por los planeamientos modernos ha sido su transformación radical mediante la desaparición de los hitos históricos, artísticos, o ambientales más representativos, y la aparición de un conjunto de realizaciones modernas, casi siempre desafortunadas, y a veces disparatadas, que a más de colmar la densidad constructiva hasta límites imposibles de absorber por la vieja ciudad, han significado la pérdida de su fisonomía y personalidad tradicional. Ello, de ordinario, frente a la indignada protesta de amplios sectores sociales. Citemos, entre ellas, el derribo del seminario San Atón, Pósito viejo, Capilla del Cristo del Amparo, convento de Trinitarias; palacio de Pedro de Valverde, baluarte de San Juan, o decenas de los edificios más valiosos y representativos de la ciudad tradicional, para ganar edificabilidad bajo la presión especulativa de los intereses económicos. O la Plaza de San Atón; Facultad de Biblioteconomía en la alcazaba; Plaza de Santa María; Paseo Fluvial, o encementamiento de la orilla izquierda del Guadiana; destrozo del puente de Palmas, o Palacio de Congresos. Con lo que Badajoz, el Badajoz intramuros de siempre, cada vez se parece menos a lo que era hace tan solo un cuarto de siglo. Es decir, a sí mismo. Ello, como resultado de una curiosa paradoja. La de que a Badajoz la hicieron unas Ordenanzas municipales, y que con Badajoz han terminado unos Planes Generales de Ordenación Urbana. Cada uno con sus ediles detrás, naturalmente. Señalemos, como contrapunto positivo final, las acertadas restauraciones del Paseo de San Francisco y Plaza de San Juan, y la salvación, por fin, «in extremis» del Garaje Plá.

*Badajoz, 24 octubre 2005*

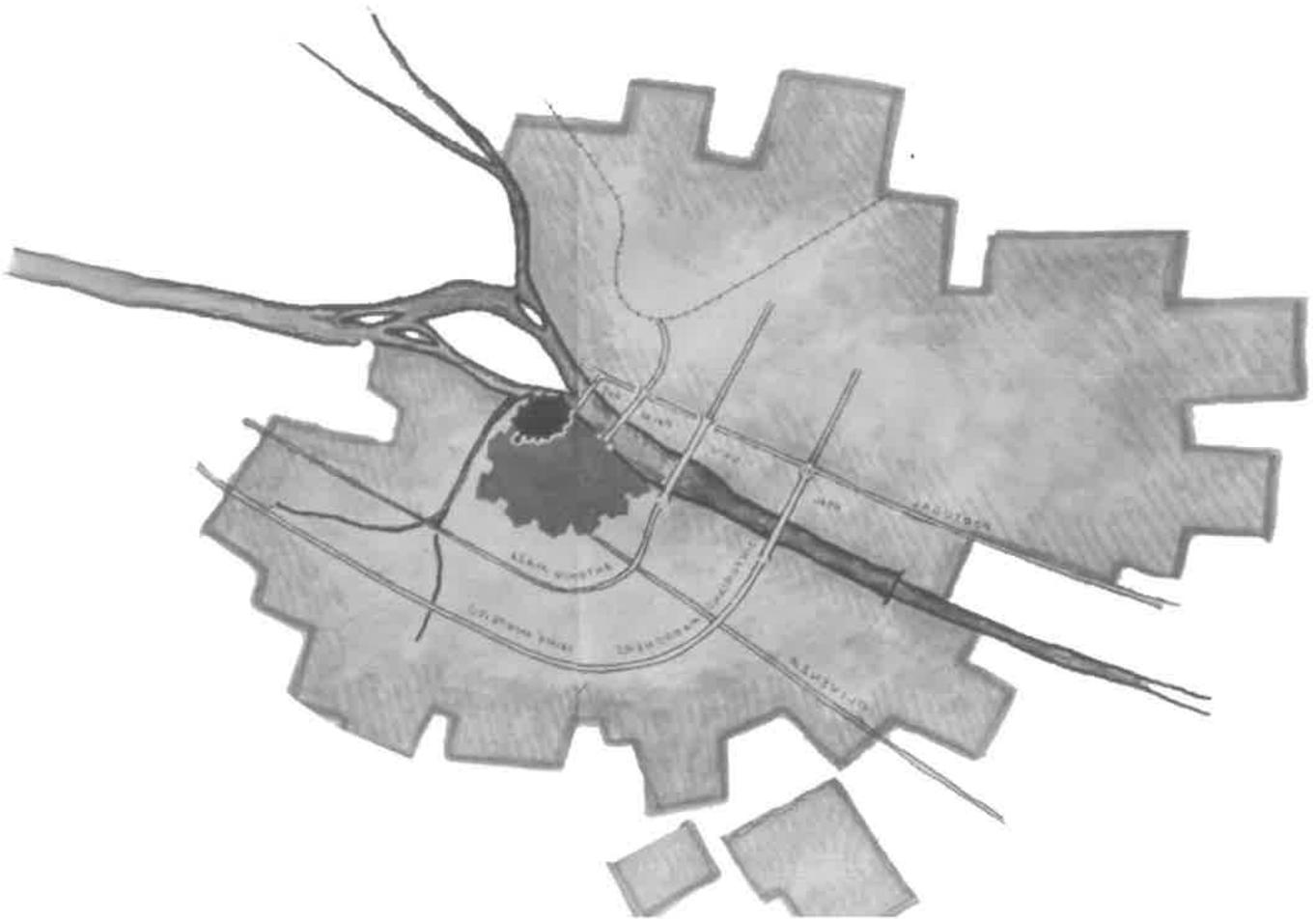


LÁMINA 8.- Imagen de la mariposa de enorme extensión que configura la estructura urbanística de Badajoz en 2005, en la que se aprecia la metamorfosis en virtud de la cual su estructura pasa del pequeño gorgojo de la alcazaba a la venera del sistema abaluartado y finalmente a gran mariposa que extiende sus alas por las dos orillas del Guadiana.



# HISTORIA DEL BARRIO DE LA ESTACIÓN

EMILIO VÁZQUEZ GUERRERO

*Director de la Residencia Universitaria Hernán Cortés y profesor de la UEX.*

## INTRODUCCIÓN

Cada vez que, como hoy, tengo que dirigirme a ustedes en esta institución, me viene a la memoria aquella primera vez que junto a mis dos hermanos pequeños entré en la Económica.

Era tiempo de Navidad y creyendo nuestro querido padre que el tema de que trataban aquel día en la conferencia sería apropiado para niños nos trajo para que asistiéramos al primer acto cultural de nuestra vidas.

El marco era impresionante: el salón antiguo de la Sociedad, abarrotado de sacerdotes y canónigos. El ponente: Fernando Sánchez Arjona, sin duda el mejor teólogo de la época; y el tema: la teología del Adviento o algo parecido.

A nosotros nos colocaron en unos gigantescos sillones de los que nos colgaban las piernas y se nos clavaban los adornos del respaldo, con el agravante de no podernos mover ni hablar. ¡La vara de castigo para los tres niños fue antológica!

Esta experiencia tan inolvidable ha hecho que todas mis actuaciones en este ámbito estén presididas por un sentimiento de actitud reverencial hacia esta institución. Es como si un reflejo condicionado, desde entonces, me hiciera entender que la Económica es el Sancta Sanctorum de la cultura en nuestra ciudad y que todos sus socios son sus sumos sacerdotes.

Hoy vengo a hablarles de algo tan querido y cercano como el barrio donde nací, donde me bauticé, crecí y me casé: **El Barrio de la Estación**.

Pero deben ser indulgentes conmigo porque no encontrarán en mí al erudito historiador ni al investigador riguroso. Sólo soy un mero profesor al que le gusta su ciudad y sus cosas, y que con mucho cariño las cuenta y las divulga.

Les invito a dar un paseo por esta barriada que con sumo gusto les enseñaré, acompañado de imágenes que a algunos de los presentes han de emocionar por los recuerdos que despertarán aquellos lugares que hace mucho tiempo dejaron de existir.

## DELIMITACIÓN DE LA BARRIADA

Lo primero que debemos hacer es establecer los límites de demarcación de la barriada, o de esa zona extensa de la orilla derecha del Guadiana que desde siempre se ha dado en llamar el barrio de la Estación. Para ello nos vamos a servir, en principio, de la limitación del territorio que hizo la Administración Eclesiástica cuando se estableció a finales del siglo XIX la parroquia de San Fernando y Santa Isabel, nombre con el que también se le conoce al barrio.

El límite nordeste podría establecerse con el trazado actual de la autovía Madrid-Lisboa. La frontera con Portugal, su flanco más acusado del oeste. La orilla derecha del Guadiana sería la que limitaría la línea transversal del sureste, para cerrar el área con el rincón que forma la zona de Marchivirito y la ladera oriental del Cerro de Orinaza.

Una vez fijadas estas grandes fronteras de la barriada, podemos apreciar cinco zonas o sectores que con unas características urbanísticas y sociológicas propias constituyen en sí mismo unas sub-barriadas que tienen una entidad y personalidad distintiva.



**1.- Sector de la Estación:** Está constituido por la avenida y calles que se agrupan alrededor del eje más importante, que es la avenida Carolina Coronado, siempre en la parte sur de la Estación sin pasar la vía de ferrocarril. Son esas calles y construcciones que rodeaban la parroquia de San Fernando con una estructura irregular y que se diferenció de las otras zonas por su población y estructura.



**2.- Camino Viejo de San Vicente y Marchivirito:** Inicialmente constituido por la barriada que formó las casas del Legado Macías y las construcciones anárquicas e irregulares que se fueron colocando a orillas de la carretera del Camino Viejo de San Vicente.

Paradójicamente, vamos a encontrar que junto a los núcleos de construcción normalizada, habitados por una población eminentemente trabajadora, aunque de recursos escasos, aparecerán focos de acumulación suburbial de población pobre y condiciones de vida en algunos momentos dramáticas.

Es el caso de la zona que existió durante mucho tiempo en este sector denominada como «Las Cantéras». Huecos naturales de las rocas, y los horadados por la acción de la extracción de piedra para los hornos de cal cercanos, eran aprovechados, con ligeros retoques de construcciones de adobe, como viviendas infrahumanas de una población absolutamente excedente de una ciudad que poco a poco iba creciendo y que dentro de su casco antiguo no podía acogerlos.



**3.- «El Gurugú»:** Su aparición coincide en el tiempo con el primer sector. Sus construcciones originales se debieron a las iniciales viviendas de los trabajadores que tenían que atender a la estación de ferrocarril.

Este sector es de los de mayor e irregular población. Junto con estructuras urbanísticas normalizadas de barrio en crecimiento, vuelve a aparecer la gran paradoja de zonas de población conflictiva, como son las secciones de las Cuestas de Orizana, las viviendas de la Luneta, o más modernamente los edificios que constituyen la barriada de los Colorines.

Desgraciadamente, uno de los grandes problemas sociales sin solucionar del municipio de Badajoz es la falta de atención adecuada a una población marginal de gran conflictividad delictiva que ha estado gravitando, desde su nacimiento, sobre esta barriada.

**4.- Carretera de Portugal, Camino del Nevero y Cañada de Sancha Brava:** Zona que en la actualidad se encuentra muy poblada por la instalación de las viviendas de la Inmobiliaria Municipal que en los años sesenta y setenta conformaron la barriada de San Fernando

Inicialmente fue elegida como lugar de segunda residencia, que en numerosos casos se convirtió en la vivienda habitual, para muchas familias de Badajoz que constituyeron una entrañable y hermosa zona residencial donde, durante más de medio siglo, vivió una población en un ambiente pacífico y agradable.



En este sector podían apreciarse construcciones muy interesantes de chalets particulares y edificios institucionales de gran importancia para la ciudad y la barriada. Claro ejemplo son el antiguo Sanatorio de Don Augusto Vázquez, el Seminario de San Atón y las casas chalets de Don Augusto Vázquez y Don Vicente Suárez.

Pero nuevamente debemos constatar la situación contradictoria de que junto a este tipo de construcciones, anteriormente descritas, convivían un núcleo de pobres viviendas, como eran



los Barracones del Nevero, con los que se intentó solucionar el problema de una población marginal, sobrevenida esta pobreza por la gran penuria de final de la Guerra Civil.

**5.- Las Moreras:** Este último sector tradicionalmente tuvo resonancia popular por los trágicos acontecimientos que en las grandes avenidas del río Guadiana se producían con sus inundaciones.

Cuando llegaba la época de grandes lluvias el río anegaba las humildes casas que se instalaban en su orilla derecha, en una zona que iba desde el Puente Viejo hasta la avenida de Málaga o Cañada de Sancha Brava.

## ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Independientemente de la leyenda medieval de Santa Engracia, la noticia más relevante de esta zona, en la historia de nuestra ciudad, es cuando el fundador de la misma, Ib Marwan, una vez derrotado en su sublevación de Alange, y habiendo pactado con el Califato de Córdoba la creación de una ciudad, Batallaws, decide fundarla en lo alto del cerro de Orinaza.

Su decisión no es aceptada por Córdoba, porque entienden que junto a la escarpadura del Cerro oponía como elemento de defensa, en su flanco sur, el río Guadiana. De esta forma, en un hipotético ataque a la futura ciudad, el asedio de la misma estaría doblemente dificultado por estos dos accidentes.

Por tal motivo se le concede la creación de la ciudad siempre y cuando la coloque en el cerro vecino de La Muela, que es donde definitivamente se estableció la Alcazaba y la ciudad de Badajoz.

El segundo acontecimiento histórico es la gloriosa batalla de la Gudiña, en marzo de 1709.

Al oeste de la carretera de Campo Mayor, siguiendo toda la prolongación de lo que siempre hemos conocido como el Espinazo de Santa Engracia, se extiende una amplia llanura que llega hasta la frontera del río Caya. Es en esta llanura donde se enfrentaron el ejército español, mandado por el glorioso Marqués de Bai, y el potente ejército conjunto de ingleses y portugueses.

El mencionado Marqués de Bai, que tiene su sepulcro en la popular parroquia de San Agustín, demostró brillantemente en esta batalla su genio militar y decisión estratégica, a pesar de contar con un ejército inferior a sus oponentes. Con gran habilidad, y tras una operación arriesgada por el flanco derecho con su caballería, incidió en la parte frontal de las tropas enemigas causándoles una tremenda derrota, persiguiendo a sus enemigos incluso hasta los campos de Olivenza donde destruyó el conocido puente de Ayuda.

Los resultados de esta batalla fueron más de cuatro mil bajas para el ejército anglo-portugués y una requisita importante de pertrechos y material bélico.

Por último, como acontecimiento histórico en nuestra zona, podemos hablar de la batalla de Gévora, de 19 de febrero de 1811, en la que murió gloriosamente el general D. José de Gabriel



Estenoz, héroe del arma de Ingenieros en cuya academia se le recuerda con una memorable inscripción.

Aquella mañana las tropas españolas que auxiliaban para la defensa del sitio de Badajoz por los franceses estaban acampadas a lo largo de Santa Engracia. El ejército del mariscal Schoult había vadeado el río Guadiana por una zona cercana a Montijo debido a lo crecido que venía. En la madrugada del 19, con gran sigilo y al amparo de una densa niebla, ascendieron las cuestas de Santa Engracia por la ladera oriental, rodeando el campamento de los confiados españoles, y en ataque por sorpresa derrotaron y destrozaron a las fuerzas acampadas, dejando a la ciudad desprotegida con su derrota y posterior huida.

## FORMACIÓN DE LA BARRIADA

La aparición de la barriada de San Fernando y Santa Isabel se debe indudablemente al hecho de colocar la estación de ferrocarril en la ladera occidental de las cuestas de Santa Engracia. Hecho ocurrido en el último tercio del siglo XIX (1860).

Como casi todas las cosas en Badajoz, la condición de plaza militar condicionó el emplazamiento y el posterior desarrollo de la barriada.

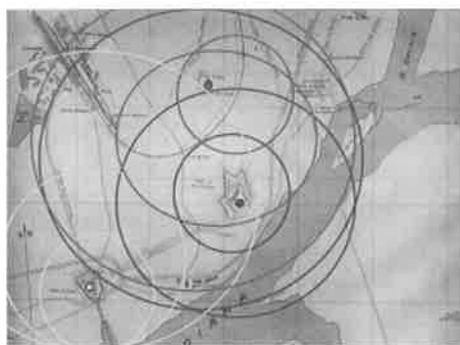
En la zona de la orilla derecha del Guadiana encontramos tres enclaves de características militares que son el Hornabeque de la cabeza del Puente Viejo, el Fuerte de San Cristóbal y la Luneta de Verlet. Estas tres construcciones, en virtud del cumplimiento de la normativa referida a las «zonas polémicas», van a impedir que el barrio se desarrolle con normalidad.

Para entender este hecho debemos interpretar la palabra «polémica» en un sentido estrictamente etimológico. Πολεμικός, que en griego significa arte de hacer la guerra referida a una posición sitiada. Las zonas polémicas son aquellas áreas destinadas a desarrollar las contiendas alrededor de fortificaciones militares. Son tres zonas: la primera, la más cercana, abarca un espacio en el que se prohíbe todo tipo de construcción alrededor del enclave militar. La segunda, donde sólo están permitidas construcciones livianas, generalmente de madera y con un zócalo de mampostería de menos de un metro; y la tercera, y más alejada, donde se pueden levantar edificios de menos de tres plantas, pero siempre con el permiso de las autoridades militares.

El establecimiento de estas tres zonas impidió hasta el año 1931, fecha en la que se derogó esta normativa, que la barriada de la Estación se extendiese desde las posiciones más cercanas, como la cabeza del Puente Viejo, y que sus primeras construcciones se extendiesen a ambos lados de la vía, hechas con materiales muy pobres, generalmente de madera.

Ejemplo de esta construcción era la antigua ferretería de San Fernando, que casi todos hemos conocido.

En la última década del siglo XIX las condiciones de vida de los primeros pobladores de la estación eran deprimentes. La población, preferentemente constituida por trabajadores de empresas relacionadas con el ferrocarril, obreros del campo, per-



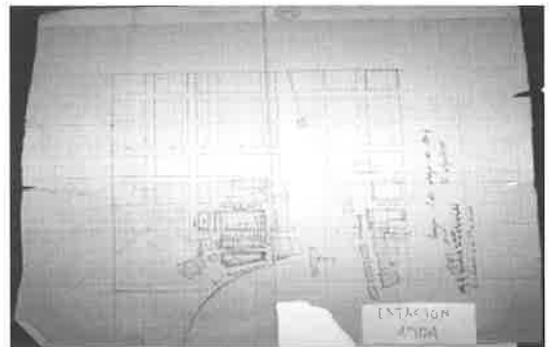
sonal de oficios y desempleados que habían sido excluidos del casco viejo de la ciudad, en humildes viviendas y a veces en chabolas, se extendía en una desigual barriada alrededor del apeadero del tren.



Las autoridades municipales decidieron crear una barriada moderna para lo que se le encargó un proyecto en 1892 a don Tomás Brioso, arquitecto municipal. El trabajo de Brioso se limita a cumplir las estrictas exigencias de las zonas polémicas, proyectando que la barriada, en un damero regular, se debería de extender hacia la zona oeste, principalmente a lo largo de la Cañada de Sancha Brava. Sin embargo, a pesar

de los buenos deseos, el proyecto no es acogido y se llega hasta el comienzo del siglo siguiente sin que la barriada se estructure como se pretendía.

En 1904 hay otro proyecto municipal de don Luis Saldaña que en este caso se extiende más hacia la zona norte.



Tenemos que llegar a 1922, con el proyecto de don Rodolfo Martínez, y con el permiso expreso de las autoridades militares, para empezar a ver construcciones de una determinada importancia a ambos lados del final de la primitiva avenida Carolina Coronado. Esta avenida ya queda bastante definida, con su bulevar y acerados. En el proyecto de don Rodolfo Martínez se va adivinando poco a poco el núcleo principal del barrio, constituido por esas calles paralelas y regulares que de forma perpendicular a Carolina Coronado definirán la futura barriada.

Son viviendas de esta época la casa Portuguesa o la casa de Sáez, de Florencio Ger, de 1923, o ya posteriormente, después de 1931, la casa de la Farmacia de don Ramón Martínez, de 1938.

Poco a poco se iría definiendo la avenida con la colocación de los almacenes de la Caja Rural, Instituto Provincial de Higiene, Casas de las Aguas, Chalets Particulares, etc.



## EFEMÉRIDES

Una de las mejores formas para conocer la vida y el devenir de los núcleos urbanos es analizar cada uno de sus acontecimientos o hitos importantes que van jalonando su historia.

**Primera piedra de la Estación:** El 19 de marzo de 1860 se coloca la primera piedra de unas obras que durarán más de cinco años.

**Creación de la primera caseta de bebidas:** En 1865, una de las principales instalaciones que se establecen para uso y disfrute de los trabajadores del ferrocarril, es una caseta hecha de madera donde se sirven bebidas y comidas que perdurará durante mucho tiempo.

**Inauguración de la Estación:** El 22 de noviembre de 1866 se inaugura solemnemente la línea de ferrocarril entre Madrid y Badajoz, pasando por Ciudad Real.

**Visita de la Reina Isabel II:** El 11 de diciembre de 1866 llega a Badajoz por ferrocarril la reina Doña Isabel II, acontecimiento que dotará de una consideración real el hecho de la fundación de la Estación.

**Instalación del Tranvía:** El 16 de octubre de 1889 se colocan los raíles del primitivo tranvía, tirado por caballerías, que establecía el nexo de comunicación de la ciudad y su casco viejo con la primitiva estación.

La estación terminal de los tranvías se encontraba a pocos metros del andén de la estación, en la margen izquierda del «camino» a la misma. Para ello se establecieron unos talleres o almacenes que han permanecido hasta fechas recientes.

Estos tranvías estuvieron en funcionamiento hasta los años treinta, cuando fueron sustituidos por los «Amarillos», autobuses primitivos que fueron relevados posteriormente por las empresas de autobuses «ABC».

**Primer Maestro:** En 1889 don Eduardo Aragón es ya maestro de la barriada. Quiero significar este hecho porque considero de una gran importancia la sensibilidad de los gobernantes para dotar de medios de educación a los niños de una barriada tan pobre.

**Primera piedra de la Iglesia de San Fernando:** Por iniciativa del Obispo Don Fernando Ramírez Vázquez, el 14 de abril de 1896 se coloca la primera piedra de esta querida y desaparecida Iglesia.

**Primera fuente de agua corriente:** El 14 de agosto de 1880 se inaugura en el Campo de la Cruz la primera fuente municipal de agua corriente. La magna obra se debe a la «Compañía de Aguas del Gévora», que estableció el traslado de las aguas necesarias para el abastecimiento de la ciudad por medio del canal descubierto que tanto tiempo hemos visto discurrir a lo largo de la carretera de Cáceres.

**Agua corriente a la barriada:** El 27 de febrero de 1907, y con veinte años de retraso, se establece el abastecimiento de agua corriente al barrio de la estación. Hasta entonces los habitantes, ya bastante numerosos, se abastecía de agua con cántaros de aguadores o acarreo de las distintas fuentes de los alrededores.

**Asociación de vecinos:** El sentimiento solidario y de cooperación de estos convecinos se puede apreciar por la temprana fundación de la asociación de vecinos de la barriada, que data de 15 de octubre de 1927.

**Asfaltado en la carretera de Portugal:** El 24 de febrero de 1928 comienzan las obras para asfaltar la carretera de Portugal en el tramo que va desde la cabeza del Puente Viejo hasta la frontera del Río Caya.

**El Vivero pasa a ser del Club Deportivo Badajoz:** El 11 de Julio de 1931 el Sr. Fernández Marquesta, Conde la Torre del Fresno, deja en testamento los terrenos que ocupa el campo de fútbol del Vivero al Club Deportivo Badajoz.

**Creación del primer colegio:** En 1954 se crea el colegio Santo Tomás de Aquino, y como instalaciones utiliza el ya desaparecido Instituto Provincial de Higiene.

**Puente Nuevo:** En 1959 se inaugura el Puente de la Universidad, que durante mucho tiempo fue nombrado como el Puente Nuevo. Esta vía sirvió de gran desahogo y comodidad para los vecinos que vivían generalmente por el camino del Nevero y Cañada de Sancha Brava. Creo que la construcción del Puente Nuevo ha contribuido al crecimiento occidental de la ciudad de Badajoz.

**Nueva Iglesia:** El día 1 de julio de 1974 se inaugura la nueva sede de la parroquia de San Fernando y Santa Isabel, abandonando su anterior ubicación de la pequeña y primitiva iglesia creada en 1896.

## LUGARES E INSTITUCIONES

Después de que los años han pasado, los pueblos y las barriadas tienen lugares que van creando su propia historia. Sin estos rincones, edificios o monumentos no se podría entender lo acontecido en los barrios. También aquí, en la barriada de San Fernando y Santa Isabel, la historia de sus gentes se abraza a determinados sitios que materializan de manera física lo ocurrido a lo largo de su existencia.

**Fuerte de San Cristóbal:** Construido en 1640, junto con la fortificación del siglo XVII, para preservar a la ciudad de las investidas del enemigo, principalmente durante las guerras mantenidas con Portugal.

Cumplió su cometido durante más de un siglo, pero poco a poco, y según iban modificándose los criterios del arte de la guerra, se fue abandonando y adjudicándole distintos usos. Uno de los últimos conocidos fue el de presidio militar.

En la actualidad la degradación y ruina es manifiesta. Si no se pone remedio, el paulatino deterioro de esta edificación militar hará que desaparezca. Nuestras autoridades autonómicas y municipales prometen distintos usos futuros. Como no se determine una solución con prontitud, será otra de las joyas de nuestra ciudad que veremos desaparecer.

**Fuente de la Rana:** Ya en 1709 las crónicas de la ciudad, al hablar de las excelentes fuentes que existen, cita este manantial que se encuentra en la pared norte del hornabeque de la cabeza del Puente Viejo.

Durante mucho tiempo fue el lugar preferido para saciar la sed de los habitantes del barrio de la Estación. Con la llegada del abastecimiento municipalizado de agua, esta fuente fue abandonada a su suerte, y aunque su venero ha prevalecido hasta hace pocos años, su deterioro y ruina la han llevado a un estado deplorable, cercano a la desaparición.

**Electro-Harinera:** Conjunto industrial que se construyó en 1898 en la cercanía de la zona llamada de Marchivirito. El proyecto fue de José Eugenio Ribera, y la importancia arquitectónica de este conjunto es de gran magnitud pues en ella se utilizó como elemento constructivo, por primera vez, el hormigón armado.

Durante mucho tiempo suministró de energía eléctrica a la ciudad de Badajoz. La situación actual es de ruina absoluta, y considero que podían imaginarse algunos tipos de utilización prác-

tica para esta construcción y su bello canal, que junto al puente que lo cruza son obras singulares de la arquitectura industrial de nuestra ciudad



**Escuela de I. Agrónomos:** Sita en la carretera de Cáceres en la salida de Badajoz. Fue inaugurada en 1905 por Don Alfonso XIII.

Desde su inauguración ha funcionado como lugar de enseñanza y aprendizaje de Ciencias Agrarias e Investigación.

La Universidad de Extremadura ha localizado en sus dependencias la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Las obras de reformas de la carretera instalaron en sus inmediaciones una inoportuna rotonda que amputó la bella puerta de acceso a la Escuela, y gracias a la protesta de la ciudadanía se tuvo que recuperar del desguace y colocarla como un monumento inútil en el espacio interior de la Escuela.

**Barbería de Blanco:** Sin duda alguna uno de los establecimientos comerciales más antiguos de la ciudad.

En los primeros años del siglo XX, un barbero sacamuelas se estableció en las humildes casas cercanas a la estación para ejercer el oficio.

Estableció en esta barriada la primera barbería, que en 1905 se traspasó a nombre de don José Blanco, primer barbero de una larga familia dedicadas a la profesión. Junto a él, su hijo Diego, su nieto Pepe y su bisnieto, Pepe Blanco, han atendido a su clientela durante cuatro generaciones.

**Seminario de San Atón:** En un lugar preferente de la Cañada de Sancha Brava, el Obispo de Badajoz decidió colocar el Seminario Diocesano para sustituir al antiguo de la Plaza de Minayo, que ya no podía cumplir con su cometido de formación de seminaristas.

En 1927 el proyecto se le encargó a Don Francisco Vaca Morales. Es una institución que ha repercutido mucho en el desarrollo posterior de la barriada. En los años 40 y 50 era habitual ver por los caminos de la barriada las interminables filas de jóvenes seminaristas con sus becas rojas y sus bonetes. Su majestuoso edificio, junto con su capilla y claustro, son referencia casi obligada para todos los habitantes del barrio.

**Instituto Provincial de Higiene:** Edificio desaparecido que se encontraba en la margen derecha de la avenida de Carolina Coronado. Se construyó en 1928 con proyecto de don Rodolfo Martínez y se utilizó como lugar de extracción de suero del ganado caballar. Estas instalaciones fueron reutilizadas para el primer colegio público de la barriada: Santo Tomás de Aquino.

**Campo de Fútbol de «El Vivero»:** Primer campo de fútbol de la ciudad.

Sobre unos terrenos del Conde de la Torre del Fresno, que generosamente donó al Club de la ciudad, desde muchos años antes se venían realizando toda clase de juegos deportivos en los que en las tardes de primavera, la niñez y juventud de la ciudad se ejercitaba.

Ya en el periódico «La Región Extremeña», en su número de 23 de enero de 1896, se habla de un juego o deporte que se realizaba en los campos frente al «Vivero».

Durante muchos años, en domingos alternos, más de cuatro mil personas atravesaban el puente para asistir a los partidos del Club Deportivo Badajoz. Este acontecimiento se echa de menos cuando la ciudad decidió colocar el Nuevo Vivero al otro lado del río. El Club Deportivo Badajoz, sus aficionados y su ambiente eran una nota de color y festividad para todos los que vivían en la barriada de la Estación.

**Sanatorio de Don Augusto Vázquez:** Construido en 1930 gracias a una suscripción popular.

Fue erigido en la margen derecha de la carretera de Portugal, en el tramo comprendido entre el Puente Viejo y el cruce con el Camino del Nevero. Los planos se le han adjudicado siempre al Teniente Coronel de Ingenieros Francisco Franco. Funcionó con gran éxito durante muy poco tiempo. Durante la Guerra Civil se destinó como Hospital de Guerra. Su existencia como Hospital Privado supervivió por poco tiempo, hasta que Don Augusto decidió venderlo a la «Obra Sindical del 18 de Julio», que a su vez lo transfirió a la Seguridad Social bajo cuya gestión terminó su función como hospital.



Sufrió un largo período de degradación arquitectónica hasta que fue adquirido por una empresa privada, que con una aceptable rehabilitación ha establecido en este singular edificio una residencia de ancianos.

**INEXCA:** Singular fábrica construida por la familia portuguesa Laranjeira.

Sus instalaciones, colocadas junto a la antigua estación terminal de los viejos tranvías, fabricaba gran surtido de objetos de plásticos y derivados del caucho. Fue durante varios años un lugar de oferta de trabajo industrial para una barriada tan pobre. En la actualidad no queda absolutamente ningún resto.

**I.T.E.S.A.:** Esta fábrica de hilaturas, posiblemente la más importante que se ha establecido en la ciudad de Badajoz, estaba ubicada en la margen derecha de la carretera de Portugal, frente a la conocida, entre la gente de la barriada, huerta de Trevijano. Asumía gran mano de obra femenina. En los primeros años de su funcionamiento era llamativo observar como filas y filas de mujeres trabajadoras marchaban en bicicleta hacia su trabajo de I.T.E.S.A. Actualmente sus instalaciones han sido reutilizadas como recinto de exposiciones de la Institución Ferial de Badajoz.

**Central Lechera de Badajoz:** Por iniciativa de algunos particulares se instaló, en el cruce de la carretera de Portugal con la cañada de Sancha Brava, la fábrica de productos lácteos C.L.A.P. Fue un procedimiento para rentabilizar la poca salida de los productos ganaderos badajocenses. Sus principales ofertas se fabricaban en unas instalaciones modernas que proveían a la ciudad y provincia de leche, queso, mantequilla, etc..

**Parque del Vivero:** En el último tercio del siglo XIX, en la orilla izquierda de la carretera de Portugal, entre los cruces de dicha carretera con el camino del Nevero y la cañada de Sancha Brava, el Ministerio de Obras Públicas colocó con gran criterio y satisfacción para los habitantes de la zona un jardín-vivero, para suministrar de árboles ornamentales a las carreteras y municipios provinciales.

El recinto era un rectángulo de regulares proporciones donde se instalaron distintas variedades de árboles separados por densos setos de perfumado boj.



Atravesaba este bucólico lugar el canal del Gévora que conducía su clara corriente de agua hasta su destino en el río Caya. Con rica fuente y gran estanque formaba un conjunto de paz y sosiego, que utilizados por pequeños y mayores lo convertían en el parque ideal de la barriada.

Dramática y misteriosamente el Ayuntamiento de esta ciudad decidió sacrificar este parque para colocar unas viviendas sociales en la mitad de su extensión. Sinceramente creo que ha sido uno de los más bochornosos acontecimientos de sustracción de algo tan querido y necesario para los habitantes de nuestro barrio.

## **EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y PERSONAJES SINGULARES**

Ningún pueblo sería nada sin sus gentes y habitantes, que son la esencia y razón de su existencia.

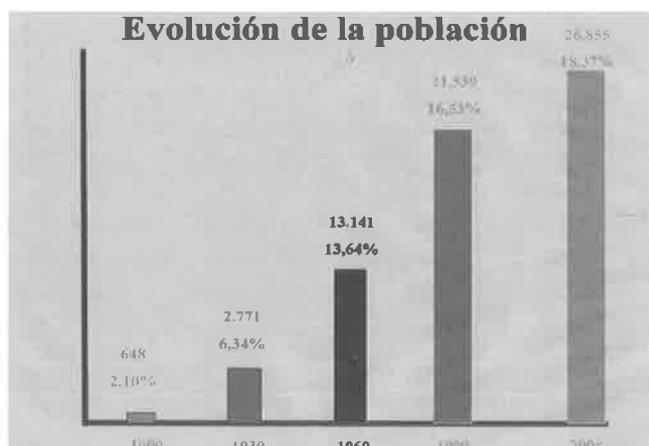
Vamos a exponer brevemente la evolución de la población de la Estación y referenciar, aunque sea muy por encima, la biografía de los personajes más célebres de entre sus habitantes.

Según los datos facilitados por la Oficina del Censo de la ciudad, en 1900 el número de habitantes de la barriada de la Estación era de 648. Dicha cifra constituía un 2,10% de la población total de Badajoz.

Evolucionando muy despacio, pero de manera constante, en 1930 tenía 2.771 habitantes, lo que equivalía a un 6,34% de la población.

En 1960 ya se aprecia la personalidad y definición de una barriada importante. Su población ya es del 13,64% del total. Tiene en este época 13.141 habitantes.

Los tiempos modernos hacen de la Estación una barriada populosa, próspera y alegre. En 1990, con sus 21.539 habitantes, aporta el 16,53% a la población de Badajoz.



Por último, y con datos estadísticos de este último año de 2005, la Estación es la barriada más poblada de la ciudad, con 26.855 habitantes, constituyendo el 18,37%.

Vamos a exponer, como antes decía, las referencias biográficas de algunos de los personajes que han sobresalido en la vida de esta barriada. Gran pesar me produce escribir estas líneas porque una vez que ya estén impresas me daré cuenta tristemente que muchos de ellos se habrán quedado en los almacenes del olvido involuntario. Que nadie me lo tenga en cuenta y mucho menos ellos. Mi intención solamente es testimoniar un homenaje a las grandes personas que hicieron posible esta barriada. Seguro que ellos, los olvidados, también contribuyeron tanto o más como los recordados ahora.

**Don Fernando Ramírez Vázquez:** Obispo de Badajoz de finales del siglo XIX e impulsor de la creación de la parroquia de San Fernando y Santa Isabel.

La situación de abandono y pobreza de los habitantes de este barrio le llevó a crear con gran ilusión una parroquia que atendiese a sus necesidades espirituales. Este noble prelado murió poco tiempo antes de que se creara su parroquia.

**Don Primitivo Leal y Leal:** Décimo párroco de la Estación. Nacido en el pueblo de FERIA fue nombrado párroco al terminar la guerra civil.

La situación de pobreza y necesidad que tras la contienda nacional tenía la barriada fue la preocupación prioritaria de este buen hombre y gran párroco. Consiguió grandes mejoras en las condiciones de vida de los pobres.

Como la barriada iba creciendo fundó la segunda parroquia de la barriada en la zona del Gurugú. La parroquia de la Asunción debe su existencia al gran tesón y denodado esfuerzo de don Primitivo. Hombre muy temperamental, pero al mismo tiempo de gran sentido religioso y ejemplaridad cristiana. Siempre se le ha recordado en la barriada.

**Don Antonio Cruz Valero:** Doctor Ingeniero Agrónomo, gran investigador sobre temas generales de la agricultura y con publicaciones de gran importancia en el campo de la vid y el olivo.

Sobresalió también como exquisito ornitólogo. Gran conversador y persona buena y afable. Siempre atendió a todo aquel que lo necesitaba.

**Don Diego Barrena:** Décimo primer párroco, sustituyó a Don Primitivo en la parroquia. Sin duda alguna este buen hombre, querido por todos, ha sido una de las personas que más ha contribuido con su humilde saber hacer las cosas para que nuestra barriada se convierta en lo que hoy es: una localidad próspera y moderna.

Ha sido forjador de proyectos económicos y sociales de gran importancia. Creó la empresa parroquial del cine Ideal con una gran visión de futuro: Imaginó y llevo a cabo las entrañables «cenas de navidad» para los pobres. Creador de las Escuelas Parroquiales en las Canteras y en la Estación, así como las colonias veraniegas para los niños.

**Don Ángel Liso Prósper:** Padre de una gran familia que decidió vivir durante muchos años en su chalet de la cañada de Sancha Brava. Farmacéutico y químico, profesor del Instituto de Badajoz durante muchos años, presidente del Club Deportivo Badajoz y hombre de gran altura científica y cultural.

**Don Juan González:** Nacido en la provincia de Cáceres, estudió la carrera de medicina en la Facultad de Valladolid. Después de la guerra se estableció en su casa de la Estación donde vivió toda su vida. Médico ejemplar y hombre caritativo, dispensó su saber y cariño a todos los habitantes de la barriada desde su puesto de médico de consultorio de la calle Rey Mudafar. Hizo el botiquín parroquial, donde almacenó las muestras de medicamentos que conseguía de los laboratorios y luego distribuía gratuitamente entre los enfermos pobres que acudían a su consulta privada en su propio domicilio.

**Don Santiago Vázquez Rando:** Nació en Badajoz dentro de una familia humilde.

Santiago comienza su labor trabajando como ayudante y recadero en la consulta de los médicos D. Narciso Vázquez Lemus, D. Narciso Vázquez Torres y D. Augusto Vázquez Torres. Esta familia le anima para que estudie.

Realiza la carrera de Magisterio y más tarde la de Practicante, obteniendo una plaza de funcionario en el Hospital Provincial. Es allí donde se convierte en uno de los mejores sanitarios de la ciudad de Badajoz.

Su afinidad política y su amistad con los dirigentes socialistas de la época, como Sinfiriano Madroñero y Nicolás de Pablos, le llevan a sufrir la depuración posterior a la toma de Badajoz en 1936, viéndose desposeído de su plaza como practicante en el Hospital Provincial.

Santiago Vázquez Rando fue un trabajador caritativo, callado e infatigable. Padre ejemplar que educó a sus doce hijos en la honestidad, en la honradez y en el respeto a los demás.

**Matrimonio Valle-Sánchez:** Es una de tantas familias que eligieron nuestros campos como lugar de futuro en los primeros años de la posguerra. A estas personas vulgarmente se les llamaba los «avileños» pues la mayoría de ellos descubrieron Extremadura y sus riquezas en los trasiegos de la trashumancia. Con su huerta cercana al río en el camino del Rincón de Caya y su pequeña tienda en la Estación fueron un ejemplo de generosidad y laboriosidad.

**Don José Gaitán:** Permanente mancebo de la farmacia situada junto a la Estación, hombre bueno y prudente consejero de todo aquel que se acercaba a la farmacia. Desde muy joven eligió nuestro barrio para vivir y trabajar, siendo uno de los vecinos más queridos.

**Don Augusto Vázquez Torres:** Eminente cirujano de la ciudad que eligió también la carretera de Portugal para su chalet y sanatorio. Director del Hospital Provincial «San Sebastián»

durante muchísimos años, figura señera de la medicina regional y creador de una escuela de cirujanos que ha perdurado en la memoria y en el tiempo de nuestra ciudad.

**Don José Solo de Zaldívar Ruíz:** Distinguido matemático y perpetuo profesor del Instituto de Badajoz, padre de una gran familia. Varios de sus hijos han seguido residiendo en la barriada.

**Don Carlos Granado Grado:** Funcionario de RENFE, vino a Badajoz siendo muy joven.

Con gran afán, desde su puesto como factor y concejal del Ayuntamiento de Badajoz, ha sido una de las personas que más ha contribuido a la modernización de la barriada. Dinamizador de una gran iniciativa cultural, que alrededor de su obra predilecta, el teleclub de la barriada, ofreció una alternativa educativa y cultural a los niños y a los jóvenes.

**Hermanos Cárdenas:** Empresarios ejemplares, tanto Luis, con su famoso Bar Cárdenas, lugar de citas y reuniones de toda la parroquia, como Juan, en su establecimiento de frutería junto a su inolvidable esposa, Juanita Soriano, quedarán en la memoria de todos como personas buenas y ejemplares.

**Familia García-Mata:** Desde su pequeño y humilde almacén de sal, con tesón y laboriosidad y jornadas laborales interminables, pueden presentarse como ejemplo de empresa familiar que con honradez y denodado espíritu de trabajo salen adelante aún en las peores épocas.

**Don Juan Campos Fuentes:** Maestro ejemplar que, a pesar de las terribles vicisitudes sufridas tras la Guerra Civil, sostuvo a su familia simplemente con sus clases particulares.

En los años 70 pudo ser rehabilitado como maestro, impartiendo sus últimos años de docencia en el Colegio Santo Tomás de Aquino.

Persona paciente, afable y muy querido por todos los vecinos del Nevero, tanto jóvenes como mayores.

Su hijo Juanito tendrá siempre un recuerdo entre todos los aficionados al fútbol, especialmente entre los seguidores del Club Deportivo Badajoz.

**Don José Antonio Balas Terrón:** En los últimos veinticinco años, la barriada de la Estación ha experimentado un cambio sustancial, convirtiéndose en un núcleo urbano próspero y moderno. La evolución se ha debido principalmente al encomiable esfuerzo de un grupo de hombres jóvenes que alrededor de los años setenta eligieron esta barriada para vivir.

Ejemplo de todos ellos, y a modo de representación de los mismos, tenemos que mencionar a José Antonio Balas Terrón, artífice de la recreación de la Asociación de Vecinos de la barriada. Asimismo su aportación es esencial en el desarrollo cultural de los jóvenes, en el fomento del deporte y en la sustancial mejora de las fiestas del barrio y en el mejoramiento de los campamentos juveniles e infantiles.

**Don Elías del Rosal Rodríguez:** Maestro de los niños de los barracones del Nevero. Su acción pedagógica trasciende el simple hecho educativo, pues la preocupación y el desvelo por sus alumnos le llevó incluso a facilitarles comida en la propia escuela, muchas veces a costa de su propio bolsillo.

Padre de una gran familia de educadores y persona de trato exquisito, es el ejemplo paradigmático de la descripción machadiana de un hombre bueno.

**Don Ramón Salas Terrón:** Conocido empresario en la ciudad. Su exposición y fábrica de muebles de la calle de «La Soledad» ocupó largas décadas del comercio de Badajoz. Decidió junto con otros vivir en el «Camino del Nevero», donde ocupaba un precioso chalet con una preciosa exposición de distintos tipos de aves, colocadas primorosamente en jaulas artísticamente construidas.

Padre también de una gran familia que ha poblado de respetables profesionales a la ciudad de Badajoz.

**Don Blas García:** Practicante de «La Estación». Consumió su vida de casa en casa, llevando la salud y el consuelo a los enfermos. Siempre se le recordará montado en su motocicleta, trabajando por todo el barrio.

### **Futbolistas de la barriada.**

Los mejores futbolistas de la ciudad se criaron y se hicieron en nuestro barrio. Los campos de «La cañada Sancha Brava», frente al seminario, el campito junto a los chalets del Nevero, el campo de «El lata», fueron los lugares en los que con mucha afición, barro, alegría y calidad, surgieron profesionales internacionales como:

**Adelardo Rodríguez.-** Empezó jugando en el Extremadura Juvenil. Con dieciocho años pasó al Club Deportivo Badajoz, donde rápidamente destacó como jugador de segunda división. Fichó por el Atlético de Madrid, donde después de muchos años se convirtió en el jugador estandarte y gran capitán del equipo. Participó en la selección nacional en varias convocatorias.

**Eusebio Bejarano.-** Juvenil del Club Deportivo Badajoz, donde admiró a toda la afición local con su fino estilo de centrocampista elegante. Desde muy joven ascendió al primer equipo. Fichó por el Atlético Madrid, donde su juego varió totalmente, convirtiéndose en un recio y voluntarioso defensa, demarcación en la que jugó siempre durante sus años de permanencia en primera división.

**Javier Bermejo.-** Sobresalió principalmente como internacional juvenil. Hijo de don Luis Bermejo, que fue presidente del Badajoz, y hermano de Luis y Mané. (Luis ha sido sin duda el mejor jugador que ha existido en Badajoz en todos los tiempos, pero una grave lesión le impidió, en plena juventud, demostrarlo).

Javier, durante muchos años, jugó como centrocampista en el Atlético de Madrid, para luego pasar a Méjico donde dio fin a su carrera deportiva.

## **FUTURO DE LA BARRIADA**

Hablar del futuro de nuestro barrio nos remitirá siempre al espléndido porvenir que le depararán la más de veinticinco mil personas que actualmente lo habitan.

Es la barriada de mayor peso social de la ciudad, y su importancia ciudadana se refleja en la decisión de instalar en su ámbito el hospital más importante de Extremadura, las urbanizaciones más modernas, la sede del Rectorado y El Campus universitario, la institución ferial y un parque temático en la frontera entre España y Portugal.

Pero la evolución y el futuro lo podemos apreciar gráficamente con la observación de las siguientes imágenes.



## IMÁGENES



*La estación en 1914*



*La estación en 2005*



*Fuerte de San Cristóbal 1914*



*Fuerte de San Cristóbal 2005*



*Cañada de Sancha Brava 1960*



*Cañada de Sancha Brava 2005*



*Barriada y puente 1914*



*Barriada y puente 2005*



*Parque de San Fernando 1960*



*Parque de San Fernando 2005*



*Carretera de Portugal 1914*



*Carretera de Portugal 2005*

Para finalizar, y con el recuerdo por aquellas personas, edificios y rincones tan entrañables que poblaron nuestra infancia y que ya no están, o se han degradado, tengo que confesarles que inmensa mi alegría al comprobar que el espíritu del barrio permanece, sus gentes siguen ahí, y su vida late por todas sus calles y plazas.

Cada vez que vuelvo a mi barrio los afectos florecen, y aunque Cervantes aplica esta frase nada menos que a Salamanca, quisiera terminar con sus mismas palabras dedicadas a la barriada de La Estación **«...que enhechiza la voluntad de volver a ella a todos los de que la apacibilidad de su vivienda han gustado»**

## BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO, MANUEL, *Más estampas de Badajoz*, Badajoz, Ayuntamiento, 1960, página 73.
- ARCHICO MUNICIPAL DE BADAJOZ, *Libro de Actas nº 221*, año 1922, sesión de 28 de octubre.
- ARCHIVO MUNICIPAL DE BADAJOZ, *Vías y Obras, nº 2012*, año 1929, carpeta 12.
- ARCHIVO MUNICIPAL DE BADAJOZ, *Vías y Obras*, número 137, año 1922.
- BARRENA GÓMEZ, D. *Barriada de la Estación, 1860-2000*, Badajoz, Caja Rural, 2000.
- BARRENA, DIEGO, «Legado Macías. Las Lavanderas» en *Revista Fiestas de San Fernando 2002*, Badajoz, Asociación Vecinos Santa Isabel, 2002, página 17.
- COBOS BUENO, J. B., «¿Hubo ciencia en el Badajoz del siglo XVIII?» en *Apuntes para la historia de la ciudad de Badajoz I*, Badajoz, RSEEAP, 1999.
- DIARIO HOY, 12 febrero 1950.
- DIARIO HOY, Badajoz, 14 marzo 1943; 19 marzo 1950; 18 marzo 1951; 8, 9 abril 1964.
- DIARIO HOY, Badajoz, 30 mayo, 3 junio 1974; 30 mayo 1978.
- DIARIO LA LIBERTAD, 11 octubre 1929.
- DIARIO LA LIBERTAD, *Badajoz*, 5 mayo 1933.
- DIARIO LA LIBERTAD, 1 febrero 1929; 26 junio 1930; 6 febrero 1931.
- FUENTE, ERNESTO DE LA, «El día del Seminario» en *Diario HOY*, Badajoz, 19 (fotos) marzo 1952.
- GÓMEZ TEJEDOR, M.<sup>a</sup> D, «Cuatro hitos en la historia del progreso de Badajoz» en *Apuntes para la historia de la ciudad de Badajoz I*, Badajoz, RSEEAP, 1999.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO, «Puerta de Palmas y el Puente Viejo», *Badajoz 1995, Aprosuba*.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO, «Badajoz ayer», *Badajoz 1994, Indugrafic*
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO, «Historia de Badajoz», *Badajoz 1999, Univérsitas Editorial*
- LOZANO M. Y CRUZ M. *La Arquitectura en Badajoz y Cáceres... Badajoz, Asamblea de Extremadura, 1995.*

**LOZANO MATÍAS**, «Badajoz y sus murallas», Los Santos de Maimona 1983, Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura.

**NOTICARIO EXTREMEÑO**, 21 junio 1919.

**NUEVO DIARIO DE BADAJOZ**, 7 abril 1893; 27 agosto 1895.

**RIBERA JOSÉ, EUGENIO**, Hormigón y cemento armado. Mi sistema y mis obras, Madrid, Imprenta R. Rojas, 1902.

**ROBINSON, THOMAS GERALD**, «Los sitios de Badajoz y la batalla de La Albuera»; Badajoz 1998, Universitas Editorial.

**ROSSELL, J. Y CARCAMO, J.**, La fábrica Ceres de Bilbao, Bilbao, Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1994.

**SÁNCHEZ LEAL, JOSÉ**, «Badajoz y el hormigón» en Diario HOY, Badajoz, 16 abril 2003.

**SERAGUA, AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ**, «El agua en Badajoz», Badajoz 1999, Tecnigraf.



# ARQUITECTURA Y URBANISMO DEL BARRIO DE SAN ROQUE EN BADAJOZ a través de la prensa (1905-2005)\*

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ

*Licenciado en Historia del Arte*

---

## PRELIMINAR

Antes de surgir el popular barrio de San Roque en Badajoz, lo que allí existía era una inmensa llanura sin vegetación que era comúnmente conocida como Ejido Ansarero de San Roque. Se situaba cercano a la ciudad y limitado por varias cuencas fluviales: la del Guadiana, al norte, y la del Arroyo Rivillas, al oeste. Dos caminos principales, que luego se convertirían en amplias carreteras, la de Madrid y la de Sevilla, delimitarían posteriormente la actual extensión del barrio. La comunicación con el casco amurallado se hacía a través de tres puentecillos cercanos a la Puerta de Trinidad.

El terreno era ocupado entonces por dos grupos principalmente: por los campesinos pobres, que lo utilizaban para instalar allí sus eras, pues era terreno comunal; y por los militares, ya que parte del mismo se incluía en lo que se denominaban como «zonas polémicas», que eran los terrenos adyacentes a la muralla de la plaza fuerte, en los cuales el Ramo de Guerra ejercía su jurisdicción. En consecuencia, podemos comprobar cómo ya desde antes del s. XX existía un uso de estas tierras, aunque imperaban dudas sobre su propiedad.

En la zona sólo se erigían tres construcciones permanentes, aparte de las casas de campo cercanas situadas en la conocida como Vega de Mérida. La más antigua, aunque muy transformada, era la Ermita de San Roque, que daba nombre al lugar, y a cuyo titular se le rendía veneración en Badajoz desde antiguo. Las otras dos eran instalaciones defensivas, el Revellín de San Roque y el Fuerte de la Picuriña, que estaban unidos por un camino militar cubierto; el primero protegía el puente de acceso a la Puerta de Trinidad, y el segundo ocupaba una posición elevada e impedía la colocación de baterías desde donde poder disparar ese flanco.

Como comprobaremos, el surgimiento del barrio es producto de la incapacidad del casco amurallado de la ciudad para contener a la población; la clase modesta, obligada por los altos alquileres de las viviendas y habitaciones de principios de siglo, buscó asentarse con mayor libertad en las afueras o junto a las murallas, creando pequeños núcleos de edificación clandestina que acabaron generando verdaderos barrios. Si bien el primer núcleo se formó en las colinas del Gurugú, donde se asentó la población obrera que desempeñaba su trabajo en las fábricas cercanas a la estación de ferrocarril, fue San Roque quien con más rapidez creció, y donde se focalizó esta abundante clase social<sup>1</sup>.

---

\* Los resultados de esta ponencia se basan en la tesis doctoral que estoy realizando, titulada *Arquitectura y Urbanismo de Badajoz a través de la prensa (1900-1975)* y dirigida por la Dra. D<sup>a</sup> Pilar Mogollón Cano-Cortes, y ha sido posible gracias a la financiación de la Junta de Extremadura y el Fondo Social Europeo. Beca de Investigación FPI FIC01A080, adscrita a la Universidad de Extremadura, Departamento de Historia del Arte.

<sup>1</sup> Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País de Badajoz (en adelante RSEAP), *Noticiero Extremeño*,

San Roque, desde un primer momento, se identificará por su carácter de barrio obrero, popular. Incluso en nuestros días, el ser vecino allí se vive de un modo diferente, siendo conocida por los badajocenses su cordialidad y simpatía. A pesar de que el barrio ha evolucionado bastante, y de que cobija hoy a todas las clases sociales, siguen permaneciendo clases modestas en algunas de sus calles. El parque de San Roque por antonomasia ha sido siempre el de La Legión, a pesar de encontrarse del otro lado del Rivillas, siendo habitual el paseo por el mismo de sus convecinos.

San Roque es un distrito en crecimiento poblacional, lo que da idea de su dinamismo en la actualidad, pero es un barrio que está perdiendo identidad. El aumento de bloques en altura, la llegada de nueva población no vinculada al barrio y la falta de relación entre los diversos sectores que la componen son causas que fomentan la carencia de personalidad. Se nota, por otra parte, que hay un cierto abandono de algunos lugares, que deben de ser regenerados y redefinidos creando más espacios libres. También son necesarias mejoras en los aspectos lúdicos, patrimoniales y estéticos.

La barriada hoy en día está configurada por cuatro amplias zonas, desarrolladas de norte a sur: una zona más histórica, surgida hacia 1905, cercana al Revellín y cuyas calles principales son Macón y Serrano; otra desarrollada a partir de 1927 en torno a la futura iglesia; una tercera planificada desde 1944, en el terreno conocido como La Picuriña; y la última surgida como consecuencia de la creación de un polígono de absorción por parte del municipio en los años sesenta.



*Vista aérea del Barrio de San Roque*

---

25-09-1905: p. 2, col. 4 y 5. «Las chozas de San Roque» y *La Coalición*, 29-09-1908: p. 3, col. 1. «Por tolerancia que unos tienen por punible, otros por digna de loa y que nosotros no queremos calificar, se ha formado un barrio obrero en las afueras de la población, y en el sitio conocido por el campo de San Roque».



*Arriba y a la izquierda las calles más antiguas del barrio de San Roque*

## URBANISMO

### Los inicios (1904-1914). Nace el Barrio de San Roque

El nacimiento del barrio va a estar determinado, como hemos adelantado ya, por el asentamiento ilegal de varias familias modestas que, aprovechando el permiso especial concedido por el Gobernador Militar, construyen chozos donde instalar su hogar<sup>2</sup>. El permiso, otorgado por motivos caritativos a seis familias especialmente pobres, parece que se concedió a instancias del Rey Alfonso XIII, que con motivo de su visita a la ciudad en 1905 fue interpelado por una mujer pobre que le solicitó auxilio. La autorización delimitaba que sólo se utilizaran materiales endebles, que permitieran su rápida destrucción en caso de necesidad militar. Con ello se querían evitar males mayores. Pero no fue así.

---

<sup>2</sup> Uno de los que más ampliamente ha tratado el surgimiento del nuevo barrio es CABEZAS, Justo: *Callejero de Badajoz*. Edita: Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz 2002, tomo II, pp. 204-207. Otro autor que ha tratado el tema es GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Alberto: *Historia de Badajoz*, Universitas Editorial, Badajoz 1999, pp. 396-397.

Aunque las primeras preocupaciones se manifiestan en 1904 en una sesión municipal<sup>3</sup>, no será hasta 1905 cuando el problema salga a la luz pública a través de la prensa<sup>4</sup>. Por lo visto, algunas familias construyeron sin el permiso especial, lo que ocasionó la crítica general a dichos asentamientos. Las medidas que se pensaron imponer para contener el crecimiento incontrolado, como la demolición forzosa de la mayoría de las chabolas, no fueron llevadas a efecto.

El problema se agravó rápidamente. Primero, porque algunas familias comenzaron a utilizar materiales más resistentes que los permitidos, y en segundo lugar porque varios particulares vieron una oportunidad de enriquecerse aún más, parcelando el terreno y construyendo casuchas que alquilaban al mejor postor<sup>5</sup>. La prensa insistió en poner freno a toda esa impunidad urbanística manifiesta en San Roque, pero nada se hizo, a pesar de las advertencias y de la importancia que tenían esos actos para el futuro ensanche de la población. Tan sólo alguna amenaza por parte del Alcalde<sup>6</sup>, y la imposición de algunas denuncias por parte de la guardia municipal.

Así transcurrieron los primeros años, aumentando los asentamientos tan velozmente, que muy pronto, ya en 1907, se empezó a conocer la zona como Barrio de San Roque<sup>7</sup>. Seis años después el Gobierno daba carácter legal a la barriada, según declaraba un diario regional<sup>8</sup>.

El principal problema al que tuvo que hacer frente el barrio en esta primera etapa, aparte del de la falta de higiene, fue el de los temporales que con asiduidad asolaban el ejido. Las fuertes tormentas, que descargaban abundantes precipitaciones y favorecían los intensos vientos, se ensañaban con las endeble construcciones, poniendo en peligro a sus habitantes<sup>9</sup>. Es por ello por lo que comienzan a surgir las voces disconformes con la poca resistencia de algunas de estas soluciones habitacionales<sup>10</sup>.

---

<sup>3</sup> Archivo Municipal de Badajoz (en adelante AMB), libro de actas, sesión de 22-02-1904, ff. 64v-65r. La Guardia Rural «había denunciado, que varios vecinos de esta ciudad estaban ocupando ó detentando el Campo de S. Roque con chozos, que cada uno de ellos había construido y en los cuales se habían instalado con sus familias [...]».

<sup>4</sup> RSEAP, *Noticiero Extremeño*, 29-08-1905: p. 1, col. 1 y 2, editorial. «[...] el campo de San Roque se va poco á poco poblando de esta parte de la población que ya no contiene Badajoz, y lo peor es que [...] se ven obligados á vivir en miserables y endebles chozas», col. 1.

<sup>5</sup> RSEAP, *Noticiero Extremeño*, 19-10-1905: p. 2, col. 4 y 5 y 23-10-1905: p. 1, col. 1 y 2.

<sup>6</sup> Hemeroteca de la Biblioteca Pública de Badajoz (en adelante BPB), *La Región Extremeña*, 15-10-1907: p. 2, col. 1. «La Alcaldía pasará oficio á 72 vecinos de esta capital que están construyendo casa en el campo de San Roque, á fin de que suspendan las edificaciones» y 13-02-1908: p. 2, col. 3. «La alcaldía ha ordenado á Isabel Bas, derribe una casa construida recientemente en la barriada de San Roque».

<sup>7</sup> BPB, *La Región Extremeña*, 26-09-1907: p. 2, col. 3. Se recoge un accidente laboral en San Roque: «Un muchacho de 14 años de edad, llamado Antonio García Pérez, que se encontraba trabajando en la barriada de San Roque, tuvo la desgracia de caerse de un andamio de una casa en construcción, lesionándose un pié» y RSEAP, *Nuevo Diario de Badajoz*, 24-07-1908: p. 3, col. 1. Como se comprueba, el auge constructivo seguía a buen ritmo.

<sup>8</sup> RSEAP, *Nuevo Diario de Badajoz*, 08-12-1913: p. 2, col. 3.

<sup>9</sup> RSEAP, *Nuevo Diario de Badajoz*, 19-05-1909: p. 1, col. 2; y 13-02-1912: p. 2, col. 4 y 5.

<sup>10</sup> RSEAP, *Nuevo Diario de Badajoz*, 19-05-1909: p. 1, col. 2. «El problema planteado por la construcción extralegal de aquellas viviendas, sin condiciones de habitabilidad, adquiere de día en día mayor importancia y nos recuerda á cada momento la necesidad urgente de pensar en la construcción de un barrio obrero, como medio único de que desaparezca sin daño ni perjuicio para nadie esa gran vergüenza que, para encubrirla de alguna manera, hemos bautizado con el nombre de barrio de San Roque»; y 14-02-1912: p. 2, col. 3. «A excepción de muy contadas viviendas, el barrio de San Roque debería ser derribado, pues, a falta de cimentación, quedarán todas las viviendas en muy malas condiciones».

No obstante, las mejoras urbanas fueron llegando en relativo poco tiempo: en 1911 se inaugura el servicio público de alumbrado, mediante farolas de gas acetileno<sup>11</sup>, y en 1913 dos locales escuelas para ambos sexos consideradas como las mejores de la capital, aunque tardarán en utilizarse debido al retraso en la contratación de los profesores<sup>12</sup>. A partir de este momento se designa un alcalde de barrio que, en unión de comisiones vecinales, van a ser los que vayan solicitando las mejoras necesarias<sup>13</sup>.

Las calles, lógicamente, se hallaban sin pavimentar, por lo que el polvo y el barro eran habituales; para solucionarlo, a finales de 1913 el Alcalde ordenó que se aprovechara el ripio procedente de los derribos de casas<sup>14</sup>. Unos años antes, a finales de 1911, el Ayuntamiento fijó el nombre que habrían de llevar las calles de San Roque, destacando los nombres en honor a personalidades de la época que habían hecho posible la creación del nuevo barrio: Alfonso XIII, General Macón, General Serrano Ruiz, Sevilla, la Estrella, Fuencarral, Galache Hoyuelos, Reina Victoria y Ronda de San Roque<sup>15</sup>.

### **Consolidación (1914-1936). El barrio se urbaniza**

La segunda etapa que configura el Barrio de San Roque tiene un punto de interés fundamental, que es el proyecto de urbanización que se lleva a cabo en los años veinte y que transformará en gran parte la concepción de la zona. En la barriada vivían ya más de dos mil personas, contabilizándose 332 edificios en 1931<sup>16</sup>.

La primera proposición seria fue presentada por el concejal Manuel Ruiz Campos, quien sugería fundamentalmente una ampliación del barrio con calles de 20 m. de ancho y manzanas de 500 m<sup>2</sup>; cuatro viviendas se disponían en cada una de las manzanas previstas destinándose la principal para la instalación de servicios comunes (escuelas, alcaldía de barrio, correos, teléfonos y casa de socorro). El plan establecía el precio de venta del terreno en una peseta el metro cuadrado, y la obligación de edificar antes de nueve años<sup>17</sup>.

---

<sup>11</sup> RSEAP, *Nuevo Diario de Badajoz*, 06-11-1911: p. 1, col. 5 y *Noticiero Extremeño*, 07-11-1911: p. 2, col. 5.

<sup>12</sup> RSEAP, *Nuevo Diario de Badajoz*, 22-04-1913: p. 1, col. 4. Se guardó en un hueco de uno de los muros del edificio una caja con firmas, monedas y periódicos.

<sup>13</sup> El Alcalde de Barrio aparece citado ya en AMB, libro de actas, sesión de 14-06-1912.

<sup>14</sup> RSEAP, *Nuevo Diario de Badajoz*, 08-12-1913: p. 2, col. 3. «*En la actualidad viene atendiendo nuestro alcalde al arreglo de las calles principales de la barriada, cuyo piso está arreglándose con el cascote grueso de los derribos de la población*».

<sup>15</sup> AMB, libro de actas, sesión de 10-11-1911, «*Proposición referente á dár nombre á las calles de la barriada de San Roque*». Proposición de los concejales Blanco, Lledó, de la Riva y López «*con el fin de que se confirmen oficialmente los nombres dados á las calles de la barriada de San Roque espontáneamente por los mismos habitantes de esta*». De los nombres de los generales dicen: «*[...] uno el que pudiéramos llamar fundador de la Barriada pues fue quien otorgó los primeros permisos para edificar, otro quien [...] va orillando todas las dificultades legales que se oponían á que la repetida barriada tomase incremento y este fuese regular y ajustado á la conveniencia de crear un verdadero barrio de obreros*».

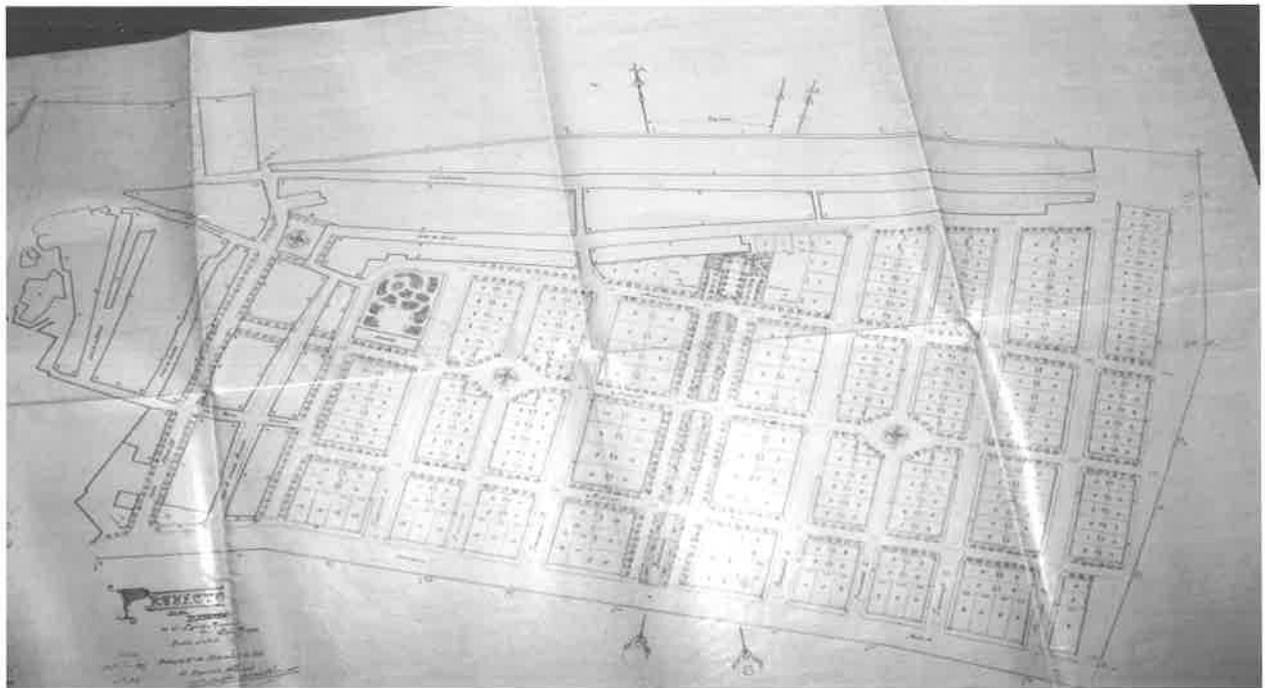
<sup>16</sup> BPB, *Correo Extremeño*, 14-03-1931: p. 2, col. 3. «*Han pasado al arquitecto 332 expedientes de casas de San Roque para consolidar la propiedad de las mismas*».

<sup>17</sup> RSEAP, *Noticiero Extremeño*, 12-07-1921: p. 3, col. 2 y 3.

La moción del concejal no fue aprobada por el Ayuntamiento, que sin embargo sí vio la necesidad de crear una comisión que estudiara y propusiera lo más conveniente<sup>18</sup>. Unos meses después, la comisión daba las órdenes oportunas para que el arquitecto municipal, D. Rodolfo Martínez, diseñara el nuevo barrio atendiendo a las conclusiones alcanzadas por la misma. En dicho plano se contienen las directrices fundamentales que imperarán en el nuevo San Roque.

El proyecto de Rodolfo Martínez, ya ultimado a finales de octubre de 1921, era un estudio minucioso, que incluía la urbanización del barrio mediante la instalación de todas las medidas básicas (alumbrado, alcantarillado, agua corriente y pavimentación)<sup>19</sup>. La configuración del barrio era la tradicional en forma de damero, pero no era un damero regular, ya que marcaba calles principales y secundarias orientadas de Norte a Sur para armonizar con lo ya edificado. Las calles daban lugar a 32 manzanas de casas, que a su vez se dividían en 331 parcelas con una superficie que oscilaba entre 150 y 300 m<sup>2</sup>. Las características de las 10 calles proyectadas se pueden apreciar en el siguiente esquema:

Número	Tipo	Ancho	Largo
1	Boulevard	35 m.	200 m.
3	Avenida	15 m.	390-445 m.
7	Transversal	10-15 m.	205-290 m.

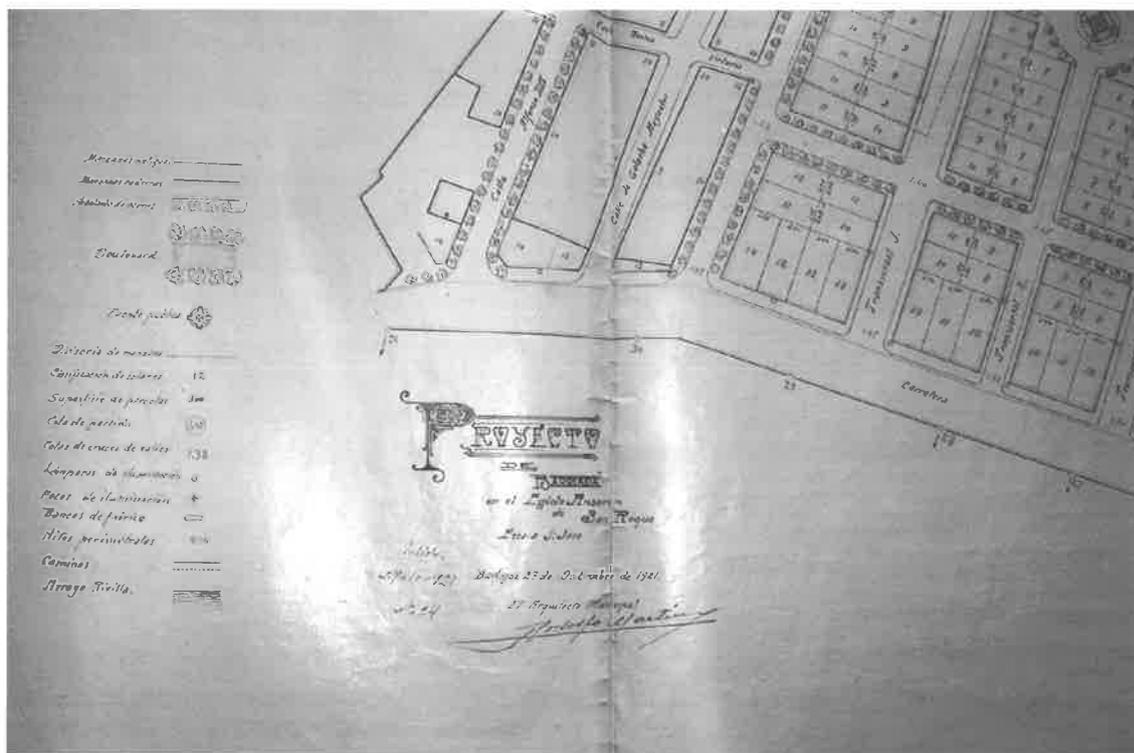


AMB, legajo 217, expediente 7, proyecto de urbanización y ensanche del Barrio de San Roque, año 1921

<sup>18</sup> AMB, libro de actas, sesión de 09-07-1921. La comisión especial estaba integrada por los señores Ruiz Campos, Rodríguez Machín, López Lago, Cienfuegos, Giménez Cierva y Serrano Becerra.

<sup>19</sup> RSEAP, *Noticiero Extremeño*, 28-10-1921: p. 2, col. 2 y 3.

El proyecto puede considerarse como el primer intento serio y moderno del urbanismo badajocense, pues plantea un sector de la ciudad de un modo ordenado, cómodo para el tránsito del tráfico rodado, e higiénico. De aciertos cabe juzgar la implantación de arbolado en las calles principales (algo hasta entonces desconocido en Badajoz) o la ubicación del parque junto a las escuelas, así como la distribución de las fuentes públicas y de otros servicios.



AMB, legajo 217, expediente 7; proyecto de urbanización y ensanche de San Roque, año 1921, detalle

Este proyecto, aprobado inicialmente por el Ayuntamiento, fue elevado al Estado para su autorización definitiva, que sin embargo se retrasaría unos cuantos años, a pesar de las insistencias de la corporación. Tanto es así, que no será hasta 1927 cuando vuelva a retomarse el asunto mediante la publicación de las condiciones para poder edificar en dichos terrenos<sup>20</sup>, ante la manifiesta escasez de viviendas modestas en la población, más conocidas por aquél entonces como casas baratas o casas para obreros.

Pero las condiciones no fueron del agrado de casi nadie. El Ayuntamiento se reservaba la propiedad de los solares, y aplicaba un canon de alquiler variable, lo que frenaba los ánimos de los jornaleros pobres que habían fijado sus expectativas en el barrio. Mientras tanto, en el sector antiguo, se seguían produciendo las edificaciones clandestinas, lo que tampoco ayudaba. Todo ello fue aprovechado por la prensa regional para lanzar ataques sobre la salubridad de la zona<sup>21</sup>,

<sup>20</sup> RSEAP, *La Libertad*, 02-07-1927: p. 3, col. 2-5 y BPB, *Correo Extremeño*, 02-07-1927: p. 2, col. 3 y 4. Las bases definitivas no se aprobaron hasta 1928: *Correo Extremeño*, 23-08-1928: p. 2, col. 2-5.

<sup>21</sup> RSEAP, *La Libertad*, 09-09-1927: p. 4, col. 5. «San Roque, el ejido ansarero de San Roque, no reúne condiciones para la edificación. Un ensanche de la población, fomentado por la parte del ejido, no sería aprobado ni consentido por cualquier Junta o Comisión de Sanidad».

que impulsaron al Ayuntamiento a emitir un informe a través de la Junta Municipal de Sanidad. El diario *La Libertad* fue uno de los más activos a través de su encuesta titulada «¿Está usted conforme con establecer en San Roque una nueva barriada?»<sup>22</sup>.

Ricardo Carapeto Zambrano jugó en estos momentos un especial papel en el fomento de la construcción en la barriada de San Roque, siendo uno de los impulsores de la idea de que San Roque podía ser no sólo higiénico, sino una bella zona donde vivir. Desde sus distintos cargos políticos, tanto como Comisario Regio de Fomento como desde la Alcaldía, abogó por el crecimiento del nuevo sector<sup>23</sup>.

A pesar del apoyo político, las pocas casas que se erigieron en el nuevo sector fueron mediocres en su calidad, pues estaban construidas con materiales pobres, y eran desiguales en su concepción y alturas, pues nadie se arriesgaba a invertir seriamente en la zona, lo que también fue criticado, pues se daba una mala imagen en una de las principales entradas a la capital<sup>24</sup>.

Hacia 1930 comienzan a formularse propuestas de embellecimiento, que consisten en construir grupos uniformes de casas baratas, crear un parque y mejorar el estado de las carreteras y los puentes<sup>25</sup>; un año después se consigue que las casas no se construyan aisladamente, sino en manzana cerrada, siguiendo el criterio tradicional de formación de calles, lo que impregnaría del popular carácter el aspecto del barrio, con inmuebles de una sola planta<sup>26</sup>. Es en este año cuando Rodolfo Martínez reforma en parte su proyecto, para adaptarlo a estas nuevas circunstancias.

<sup>22</sup> Entre otros días véase Hemeroteca Municipal de Madrid, *La Libertad*, 06-03-1928: p. 1, col. 5 y 6; 08-03-1928: p. 1, col. 3 y 4; 09-03-1928: p. 1, col. 3 y 4; 10-03-1928: p. 1, col. 3 y 4; 11-03-1928: p. 1, col. 3 y 4; 13-03-1928: p. 1, col. 2 y 3; 14-03-1928: p. 1, col. 5 y 6; 15-03-1928: p. 1, col. 3 y 4; 16-03-1928: p. 1, col. 5 y 6; y 17-03-1928: p. 1, col. 3 y 4. Los primeros en responder fueron el Alcalde Antonio del Solar; el periodista Berenguer; el Comisario Regio de Fomento, Ricardo Carapeto Zambrano; el Teniente de Alcalde y catedrático Sergio Luna; el Presidente de la Cámara Urbana Francisco Páez de la Cadena; el ex Alcalde José Muñiz; el registrador de la propiedad Teófilo Borrallo; el médico Narciso Vázquez Lemus; el catedrático de la Escuela Normal y concejal Rodrigo Almada; y el Teniente de Alcalde Valeriano Lucenqui. La mayoría de las opiniones fueron favorables.

<sup>23</sup> BPB, *Correo Extremeño*, 01-08-1930: p. 12, col. 1 y 2. Carapeto Zambrano informa sobre su labor: «Sobre este barrio pesaba un informe que lo hacía poco a propósito para construir, pero yo, que pasaba con frecuencia por aquéllos sitios, siempre me llamaban la atención dos casas construidas en terreno particular lindante con los del Ayuntamiento, que se destacaban cerca de la carretera, muy limpias y de tan agradable aspecto, que no pude resistir la tentación de visitarlas en unión de varios señores de la Junta de Sanidad, y ellos apreciaron que con sus pozos sépticos, con pozos de someras y abundantes aguas, con ventilación a todo viento, eran mucho más higiénicas y salubres que la mayor parte de las situadas dentro del recinto murado y dedicadas a viviendas de obreros. De aquí nació la idea de construir las casas a lo largo de la carretera, las cuales tienen una condición que las hacen sumamente simpáticas: han sido construidas por los obreros que las habitan, con mucho trabajo y privaciones, sin recibir auxilios algunos», col. 2.

<sup>24</sup> BPB, *Correo Extremeño*, 16-10-1929: p. 8, col. 1 y 2. «El problema de las construcciones en el barrio nuevo de San Roque». «No poco se entristece el espíritu al contemplar el desenvolvimiento anárquico de las construcciones en el barrio nuevo de San Roque. Se prodigan las casas de exterior antiestético, impropio de una barriada moderna que debiera prestigiar la concepción urbana de una capital como la nuestra [...] Es, ni más ni menos que una prolongación de las viviendas míseras que dieron lugar al desprecio del resto de la población por aquel núcleo, considerado como un trasunto de poblado moruno, sucio y miserable». Y también 26-10-1929: p. 8, col. 1 y 2. «Se deduce de todo esto que en el barrio nuevo de San Roque nadie que no esté loco puede construir vivienda de un tipo superior a tres mil pesetas, puesto que ha de pagar el valor del solar, la obtención del agua y la contribución. Y con tres mil pesetas podrán hacerse «jaimas» morunas, o a lo sumo apariencia de viviendas, a base de tapias y economía en los elementos higiénicos».

<sup>25</sup> BPB, *Correo Extremeño*, 10-01-1930: p. 8, col. 1 y 2; y 07-08-1930: p. 12, col. 3-5. Sobre los puentes véase 06-09-1929: p. 1, col. 1. «El puente de Palmas, como los puentes del Rivillas y del Revellín, están en pésimas condiciones para el tránsito de vehículos y para el de peatones».

<sup>26</sup> RSEAP, *La Libertad*, 08-02-1931: p. 5, col. 2.



AMB, legajo 217, expediente 7; proyecto de urbanización y ensanche de San Roque, año 1930

La mejora y ampliación de los puentes, estudiada por el arquitecto municipal desde 1931 no se llevaría a cabo hasta después de la Guerra Civil, así como tampoco se realizaría el parque, aunque sí se mejoró el estado de la carretera en 1929 gracias a la inversión del Estado.

Aunque con lentitud, otro de los grandes logros alcanzados en este periodo fue el progreso de las condiciones de vida. En este empeño, jugaron un papel destacado los vecinos con sus demandas. Una de las más amplias en este sentido fue la presentada en 1926 al Ayuntamiento, que exigía: mejora de la transitabilidad de la carretera que une la barriada con la capital; cesión de terreno para la construcción de la iglesia parroquial y casa rectoral; médico y matrona que vivan en la barriada con su correspondiente botiquín permanente; instalación de una fuente pública; mayor limpieza y mayor seguridad; arreglo de las calles y del puente sobre el Rivillas; establecimiento de una carnicería; construcción de una capilla de depósito de cadáveres y velatorio; de una casa para los maestros; y derribo de las casas de madera existentes, para construir las de mampostería<sup>27</sup>. La insistencia y la justicia de estas peticiones facilitaron la consecución de la mayoría de estas mejoras.

En 1920 comenzó a instalarse la iluminación eléctrica, muy demandada ya que los antiguos faroles llevaban mucho tiempo sin funcionar. Los nuevos se inauguraron en mayo de 1921, aunque el montaje tuvo que ser reemplazado una década después<sup>28</sup>.

<sup>27</sup> RSEAP, *Noticiero Extremeño*, 07-02-1926: p. 3, col. 1 y 2. «Los vecinos de la barriada de San Roque solicitan mejoras» por Arcángel.

<sup>28</sup> RSEAP, *Nuevo Diario de Badajoz*, 15-12-1920: p. 1, col. 4; *Noticiero Extremeño*, 17-05-1921: p. 5, col. 3; y BPB, *Correo Extremeño*, 29-07-1930: p. 1, col. 3.

El chabolismo, que tantas desgracias ocasionaba, fue perseguido ya desde 1930, a pesar de que hasta entonces los desastres naturales se habían vuelto a cebar sobre las chozas<sup>29</sup>. También a mediados de ese año se inició la pavimentación parcial del barrio, mediante la colocación de lanchas de acerado procedentes de las que se renovaban en el casco intramuros<sup>30</sup>.

### **Crecimiento (1936-1975). El barrio se ensancha**

San Roque, como barrio extramuros en comunicación directa con la carretera de Mérida, fue el primero en ser ocupado en la Guerra Civil por las tropas nacionales, y debido a su carácter abierto, no sufrió un excesivo daño, pues las milicias republicanas se hicieron fuertes en el casco histórico.

El barrio obrero por antonomasia alcanzaba los cuatro mil vecinos después de la Guerra Civil, llegando en los años cincuenta a veinte mil habitantes y en los setenta a treinta mil. Era, por tanto, uno de los barrios más populosos, tan sólo superado por Santa Marina en los años setenta. Por otra parte, esta etapa es la del ensanche definitivo del barrio como evidencia la creación de nuevas calles, e incluso de nuevos sectores que aunque no integrantes del barrio en un primer momento lo serán con el tiempo, pudiéndose definir como «El Gran San Roque» al sector urbano que engloba el histórico barrio, La Picuriña y el Polígono.

El nuevo régimen, ya instalado en Badajoz en 1936, se va a ocupar de ayudar a un barrio que necesitaba mejorar su urbanización. La mayoría de sus actuaciones se limitaron a corregir las condiciones higiénicas, aunque modestamente, debido a la escasez económica que la guerra y la posguerra impusieron.

La primera necesidad que el nuevo gobierno municipal detectó fue la carencia de agua, de la que sólo se proveían algunos particulares mediante pozos, lo que solventó a través de la instalación de una fuente pública, inaugurada el 9 de julio de 1937 con gran alegría entre el vecindario<sup>31</sup>. Pero la instalación de una red de abastecimiento de esta fuente de salud no se completaría lamentablemente en todo este periodo, aunque sí se realizó de un modo parcial. En 1959 el Ayuntamiento decidió emprender esta mejora, que fue aplicando en lo sucesivo, especialmente en el Polígono de San Roque, nuevo sector urbano que surgía entonces y que contó con todos los servicios necesarios. Téngase en cuenta que este servicio no se instaló en las calles más antiguas de San Roque hasta los primeros años de la década de los setenta<sup>32</sup>.

Sin duda, los problemas generados por la permisividad en la construcción de las viviendas, y la carencia de un plan de urbanización, frenaban las posibilidades de expansión del barrio, que arrastrará estos males durante todo este periodo, a pesar de los intentos por mejorarlo. Entre los servicios aún no instalados en 1975 destaca tanto la pavimentación como el alcantarillado, que favorecieron la polémica entre los vecinos de la parte norte del barrio, primero por el modo de contribuir con la urbanización, y segundo porque el adjudicatario no cumplió su contrato, y ello motivó el retraso de las obras unos años.

---

<sup>29</sup> Sobre tormentas e inundaciones véase: *Correo de la Mañana*, 20-12-1916: p. 1, col. 4.; *Noticiero Extremeño*, 28-05-1921; y *Correo Extremeño*, 27-09-1928: p. 2, col. 1 y 2. Sobre incendios véase: *Noticiero Extremeño*, 27-05-1919: p. 2, col. 1; 05-09-1920: p. 2, col. 3; y 11-04-1922: p. 2, col. 1 y 2.

<sup>30</sup> RSEAP, *La Libertad*, 13-09-1930: p. 2, col. 5.

<sup>31</sup> RSEAP, *Hoy*, 11-04-1937: p. 3, col. 1 y 09-07-1937: p. 2, col. 2.

<sup>32</sup> RSEAP, *Hoy*, 17-04-1959: p. 5, col. 1 y 2 y 10-11-1972: p. 9, col. 1-3.



La preocupación por la limpieza y la higiene fue constante, aunque en este periodo se persiguió con más empeño la erradicación de focos insalubres. Las medidas, promovidas por las instituciones del franquismo, se interesaron en activas campañas capaces de mejorar el buen aspecto del barrio. Las dos más importantes se desarrollaron en épocas bien distintas: la primera en 1945, cuando la Sección Femenina realizó una cruzada de asistencia social y cristiana, característica de estas fechas; la segunda, hacia 1970, y titulada por el Ayuntamiento y la Diputación como «Operación Barro» no sólo fue aplicada en San Roque, sino que abarcó principalmente a los suburbios<sup>34</sup>. A todo ello habría que añadir la preocupación social, manifestada a través de las numerosas protestas de periodistas y vecinos que denunciaron la suciedad de la barriada<sup>35</sup>.

En relación con la salubridad del barrio hay que señalar la presencia de varios focos negativos, como eran algunas industrias y el estercolero municipal instalados en La Picuriña en un primer momento. Entre las industrias más negativas estaban varios hornos de cal que, junto al cercano basurero, fomentaban la presencia de mal olor en el barrio<sup>36</sup>, hedor que no desaparecía hasta 1973, cuando el Ayuntamiento trasladó el vertedero de basuras a varios kilómetros de la localidad, en la Carretera de Valverde<sup>37</sup>.

La iluminación tardó en mejorar su calidad en nuestra ciudad, por lo que no fue hasta los años 60 cuando comenzaron a establecerse nuevos focos, más modernos y potentes, con un nuevo diseño más acorde a los tiempos. San Roque no fue ajeno a este proceso, desencadenado en parte por las críticas que señalaban las deficiencias del alumbrado; la primera, aunque no la última, reprobaba la oscuridad a la que estaban sometidos los vecinos de la parte sureste de la barriada a principios de los años cincuenta<sup>38</sup>. La referida mejora de postes y bombillas se inauguró en 1964, y posteriormente se fue ampliando, en parte gracias a los sufragios vecinales<sup>39</sup>.

Lógicamente el crecimiento del «Gran San Roque» favoreció la creación de nuevas calles y plazas, que fueron nominándose poco a poco por parte del Ayuntamiento; las vías entre la Avenida de Ricardo Carapeto Zambrano y la Carretera de la Corte de Peleas se concretaron en 1945 con los siguientes nombres: Quevedo y Quintana, Reyes Huertas, Solano de Figueroa, Romero de Cepeda, Fray Luis de Granada, Gabino Tejado, López de Tovar y Luis de Miranda; en 1974, aunque con poca fortuna, el Polígono de San Roque pasó a designarse con el nombre del alcalde que había impulsado su creación, Emilio García Martín, adjudicando a sus calles los apellidos de antiguos concejales<sup>40</sup>.

---

<sup>34</sup> RSEAP, *Hoy*, 10-02-1945: p. 2, col. 1 y 2 y 04-09-1970: p. 9.

<sup>35</sup> Véase entre otras fechas: RSEAP, *Hoy* de 09-08-1939: p. 6, col. 1; 09-12-1953, p. 2, col. 1; y 16-10-1959: p. 2, col. 1. En este último día, en la sección Voces de la Calle redactada por J. A. C se lee «Barro». «Hay barro en San Roque. Esto, desde luego, me parece que no es una noticia nueva en Badajoz. Al menos, no lo ignora ningún habitante de la ciudad. Lo notable, el notición será decir que en San Roque no hay barro».

<sup>36</sup> RSEAP, *Hoy*, 07-06-1964: p. 5, editorial titulado «Liberación de un barrio». «Como en tantos otros sitios de la periferia, la ciudad creció por aquel sector con una rapidez inusitada. Tanta que dentro del área urbana quedaron los hornos de cal, en buena hora apagados, porque causaban agobiante influencia con su mal olor y su asfixiante humo, que, según el aire, invadía las calles [...]».

<sup>37</sup> Véase RSEAP, *Hoy*, 12-05-1973: p. 11 y 12-07-1973: p. 9, col. 1. La inauguración oficial tuvo lugar el 12-07-1973, y desterró el anterior vertedero situado en la Carretera de Corte de Peleas, que a su vez había clausurado el existente en el Fuerte de La Picuriña. El nuevo sistema disminuía los malos olores, al enterrar los residuos.

<sup>38</sup> RSEAP, *Hoy*, 07-12-1950: p. 2, col. 1. Otras quejas se manifiestan los días 18-09-1954: p. 2, col. 1 y 22-04-1961: p. 2, col. 1 y 2.

<sup>39</sup> Véase BPB, *Hoy*, 27-02-1964: p. 4; 13-08-1970: p. 9 y 30-12-1971: p. 10.

<sup>40</sup> Véase RSEAP, *Hoy*, 14-08-1945: p. 2, col. 4 y 5; 06-10-1960: p. 2, col. 3-5 y 11-05-1974: p. 13.

Sin duda, y aunque no identificada con el antiguo barrio de San Roque, fue la zona de La Picuriña la que más interés captó por parte de la prensa a mediados de siglo, debido a la importante labor constructiva desarrollada por las instituciones oficiales, que potenciaron el asentamiento de clases modestas a través de viviendas económicas y casas autoconstruidas. Con el tiempo, en sus alrededores, surgió un foco de chabolismo, erradicado a mediados de los setenta, pero que ha fomentado la relativa mala fama de la antiguamente llamada como Barriada de la Santísima Trinidad. En el lugar donde se alzaban dichos tugurios se encuentra hoy un parque público.



*Un bloque de viviendas de La Picuriña, años 60*

En cuanto al Polígono de San Roque, señalar que surgió a finales de los años cincuenta cuando se compraron unos terrenos en la parte oriental del barrio, junto a la carretera de la Corte, aunque la construcción se retrasó. Hasta 1964 no fue definitivamente aprobado por la superioridad su plan parcial de urbanización y las primeras edificaciones, 500 viviendas sociales fomentadas por el Ayuntamiento mediante régimen de alquiler, no iniciaron sus obras hasta finales de 1968, concluyéndolas a mediados de 1971 no sin problemas<sup>41</sup>.

---

<sup>41</sup> Véase, entre otros días, RSEAP y BPB, *Hoy*, 14-05-1959: p. 2, col. 2 y 3; 07-02-1964: p. 3; 18-05-1968: p. 9, col. 1-3; 14-12-1968: p. 9, col. 5; 02-05-1971: pp. 1 y 11. Los problemas vinieron por la detección de defectos en la realización de las viviendas, que motivaron un expediente disciplinario contra los arquitectos, finalmente sobreesido, y la negación de la recepción definitiva de las obras hasta que dichas deficiencias fueron subsanadas. Los defectos principales fueron la insuficiencia de la red de abastecimiento eléctrico, humedades y grietas.



*Un bloque de viviendas del Polígono de San Roque*

Para terminar el capítulo nos referiremos al diseño urbano, del que cabe destacar su descuidada disposición; las nuevas calles que se trazaron, aunque adaptadas a un diseño más o menos definido en los planes generales de ordenación urbana, fueron modificadas en diversas ocasiones y adaptadas a las necesidades del Ayuntamiento, y crecieron más de un modo espontáneo que de otra manera. En este sentido, quizá uno de los peores sectores organizados es el de La Picuriña, cuya falta de criterio compositivo puede observarse incluso en nuestros días; los equipamientos sociales de la zona tienen accesos complejos y difíciles, y se nota la falta de espacios de esparcimiento. El Polígono, heredero de las tesis del Estilo Internacional y del urbanismo propugnado por Le Corbusier, tiene los problemas que este tipo de ordenaciones han generado: barrio dormitorio, calles poco transitadas y sin comercios, y espacios verdes poco útiles y descuidados. El otro sector, que se desarrolló entre la Carretera de Madrid y la de la Corte de Peleas, aunque más tradicional y ordenado debido a su trazado hipodámico, también denota su rigidez compositiva, y la falta de espacios libres, a la que unir en los últimos años el crecimiento en altura que dificulta la entrada de luz y aire.



*Diario Hoy, 13-08-1971*

## Desarrollo (1975-2005). San Roque crece en altura

En el periodo democrático bien puede decirse que el Barrio de San Roque consigue alcanzar las necesidades básicas en cuanto a su urbanización, algo que hoy nos parece normal y necesario pero que como hemos visto es un logro reciente. Tanto las redes de distribución de agua, el saneamiento, el alcantarillado, el alumbrado y la pavimentación se van a instalar de un modo completo en todo el «Gran San Roque». A todo ello hay que unir la preocupación estética que han ido demostrando los sucesivos gobiernos municipales, que han actuado mejorando también los espacios comunes, mediante la plantación de arbolado, ajardinamiento, remodelación de plazas, creación de centros deportivos, y alejamiento de las industrias<sup>42</sup>.

Ello sin duda ha hecho que la zona sea considerada un lugar adecuado donde vivir, y ha generado el crecimiento poblacional, basado principalmente en la labor que nuevas promotoras e inmobiliarias han ejercido en el barrio, sobre todo en su arteria principal, la Avenida Ricardo Carapeto Zambrano. En pocos años la avenida ha cambiado su imagen, dejando atrás las modestas casas y los recoletos chalets, que han pasado a convertirse en grandes bloques de vivienda, que en la mayoría de los casos superan las seis alturas. Junto a la avenida se sitúa como polo de desarrollo la llamada Ronda Norte, que bordea el barrio, y que ha creado nuevo suelo urbanizable donde ya se van rematando nuevos inmuebles, esperando alcanzar la considerable cifra de 1.700 nuevas viviendas<sup>43</sup>. La Ronda Norte, terminada a finales de 2001, pretende además descongestionar el tráfico tan intenso de la Avenida Ricardo Carapeto y de la Avenida Corte de Peleas, al tiempo que mejorará la comunicación con otros barrios.

Prevedemos que este desarrollo se extenderá a calles cercanas, especialmente las situadas más al sur, ocupando tejidos compactos pero poco densificados, como ya ha pasado en otros barrios, como Pardaleras. La tranquilidad de la zona, y el menor precio del metro cuadrado favorecerán este auge constructivo.

San Roque sigue, no obstante, siendo un barrio periférico, a pesar de su cercanía al casco histórico, por el que rara vez se pasea o se visita. Entre los hechos trascendentes que convocan a vecinos de otras barriadas están dos actos clásicos: la celebración del Entierro de la Sardina el martes de Carnaval, y la tradicional procesión de la «Borriquita» el Domingo de Ramos por la tarde. Existía hace unos años también otro foco de atracción, los Cines Avenida, que fueron los primeros en la ciudad en convertirse en multicines, y que contaban con tres salas de proyección, muy activas durante los años noventa. Cerradas desde hace un tiempo, una reciente propuesta pretende mantener su atractivo, aunque multiplicando las opciones de ocio mediante la instalación de un pequeño teatro y nuevas salas polivalentes. A estos habría que añadir otro lugar de encuentro, habitual en nuestro país, los populares bares.

Curiosamente, San Roque volvió a sufrir en este periodo con una nueva tragedia, las inundaciones de 1997, de infausto recuerdo en la ciudad por las víctimas que causó. Pero la ciudad ha sabido reponerse, aunque quizás no con la debida urgencia que una catástrofe de estas características merecía, pues todavía no han terminado las obras de nuevo encauzamiento, nuevos

---

<sup>42</sup> Entre los ajardinamientos destacar el efectuado en la calle Dos de Mayo, inaugurado en el 2003, véase RSEAP, *Hoy*, 09-05-2003: p. 6; entre la remodelación de plazas la de Santiago Arolo, también conocida como de Talavera la Real, fue estrenada en 2002, véase *Hoy*, 26-07-2002: p. 11.

<sup>43</sup> RSEAP, *Hoy*, 30-10-2003: p. 6; y 13-11-2001: p. 12.

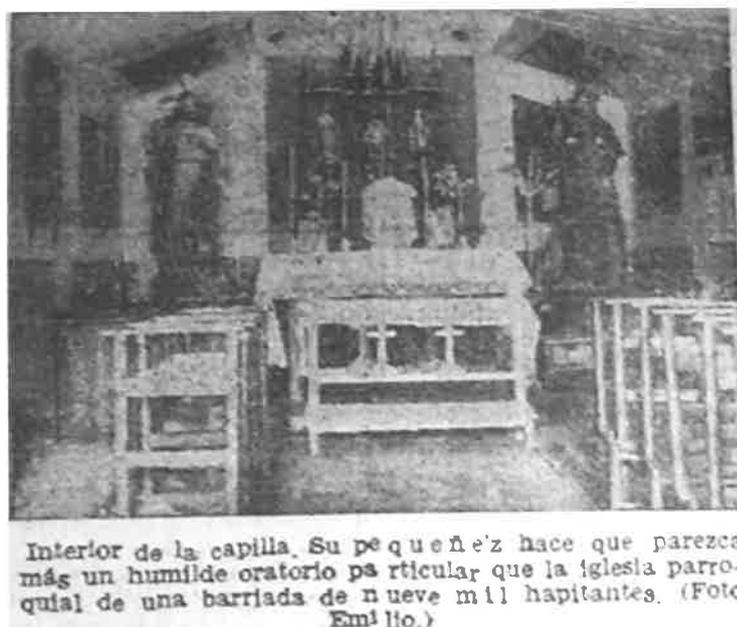
puentes y adecuación del entorno del río Rivillas y el arroyo Calamón<sup>44</sup>. Lo que si se verificó rápidamente fue el realojamiento de los afectados, construyendo nuevas promociones sociales en San Roque, algunas de las cuales fueron entregadas pocos años después<sup>45</sup>.

## ARQUITECTURA. EJEMPLOS SINGULARES

### Los templos religiosos

No predominan en el barrio muchos edificios singulares, en parte por la relativa juventud del mismo y por el carácter obrero que ostentó durante muchos años. Es por ello por lo que la iglesia del patrón se erige como principal referente e icono arquitectónico de San Roque.

Los intentos por construir un templo arrancan casi desde los orígenes, promovidos principalmente por razones de asistencia religiosa y social. Para levantarlo fue necesario armarse de paciencia pues, aunque ya desde 1913 se contaba con autorización mediante Real Orden y se inició una suscripción pública para recaudar fondos<sup>46</sup>, no sería hasta mediados de siglo cuando se culminó este deseo común. En aquel entonces ya se celebraba la liturgia en una capilla.



La primera Iglesia de San Roque según las fotografías de Emilio; diario Hoy, 04-11-1945

<sup>44</sup> Los trabajos se iniciaron hace apenas dos años, tras largos trámites, y se espera que concluyan en el 2006; véase RSEAP, *Hoy*, 18-10-2003: p. 6.

<sup>45</sup> RSEAP, *Hoy*, 16-09-2001: p. 9.

<sup>46</sup> RSEAP, *Noticiero Extremeño*, 04-04-1914: p. 3, col. 4 y 5. En esta fecha se da por finalizada la suscripción, habiéndose recaudado 3.810'37 pesetas en total, cantidad considerable para la época; 1.653 personas contribuyeron con sus limosnas. La colecta quedó abierta el año anterior, véase *Nuevo Diario de Badajoz*, 06-05-1913: p. 2, col. 1 y 2. El dinero obtenido era insuficiente como para poder construir una iglesia, por lo que muy probablemente se invirtió en la capilla.

La primera capilla, con carácter de provisional, se instaló en una de las casas de la barriada, adaptándola al culto en la medida de las posibilidades económicas. Fue bendecida el 27 de abril de 1913 gracias a las activas gestiones en pro de la misma del presbítero D. Pascasio Fernández Juez, cura ecónomo de la Concepción, que se ocupaba de todos los asuntos religiosos de la barriada<sup>47</sup>. El templo se distinguía del resto de las viviendas por una pequeña espadaña y daba cabida a apenas 70 personas, con lo que muy pronto quedó pequeño. Sin embargo en él se siguieron celebrando las tradicionales misas de los domingos hasta principios de los cincuenta, cuando se abrió la nueva iglesia<sup>48</sup>.

Pero volvamos a nuestro discurso, para seguir indagando los orígenes de la actual parroquia. En los años veinte, cuando se empezó a formular el primer plan urbanizador por parte del arquitecto municipal, el Vicario General de la Diócesis se apresuró en solicitar el terreno necesario para la referida iglesia y la casa parroquial, aunque las obras no se iniciaron hasta finales de dicha década. El hombre escogido para desarrollar el proyecto fue el joven arquitecto diocesano Francisco Vaca<sup>49</sup>. A pesar de todo las obras debieron quedar paralizadas por la falta de fondos, y apenas se produjeron avances significativos.

De hecho, en 1939 el Ayuntamiento concedió de nuevo permiso al Obispado para adquirir terrenos en la zona, en concreto una parcela de 1.600 m<sup>2</sup> por la que se pedían 3.200 pesetas, una cantidad relativamente simbólica en aquéllas fechas; pero parece que los eclesiásticos no estaban de acuerdo con dichos términos, por lo que el Municipio decidió primero ofrecer una subvención de 10.000 pesetas, y un año después, resolvió adquirir con sus propios recursos dicha propiedad<sup>50</sup>.

La crisis económica generada por la posguerra debió influir para que no fuera hasta 1945 cuando se emprendiera de un modo decidido la construcción, acordándose que la misma fuera una obra enteramente popular, por lo que volvió a abrirse suscripción pública. La primera limosna fue entregada por un mutilado de guerra que curiosamente vivía en Pardaleras. El 14 de Junio de 1947 fue bendecida la primera piedra, recordándose que se levantaba en el centro de la barriada como símbolo de que el cristianismo conformaba el eje espiritual de la vida del hombre<sup>51</sup>. Parece ser que la nueva iglesia no se abrió al culto hasta 1952, aunque creemos que la prensa no recoge el hecho porque quizá no se produjera inauguración oficial<sup>52</sup>. El edificio, con planta de cruz latina y estilo ecléctico, es sencillo y en su concepción algo tradicional, sobre todo si tenemos en cuenta las fechas en que fue proyectado, pero a pesar de ello entronca bastante bien con el carácter del barrio<sup>53</sup>.

---

<sup>47</sup> RSEAP, *Nuevo Diario de Badajoz*, 28-04-1913: p. 2, col. 2.

<sup>48</sup> Véase RSEAP, *Hoy*, 04-11-1945: p. 3, col. 5-7. Francisco Rodríguez Arias opina: «La actual capilla, donde apenas caben 70 personas, es totalmente insuficiente para las necesidades espirituales de una barriada de nueve mil habitantes»; y 20-07-1949: p. 2, col. 1 y 2. Fernando Sánchez Sampedro dice: «La iglesia de San Roque no es todavía aquélla en obras, sino una capillita perdida, sin relieve ni altura, en una calle donde la breve espadaña [...] La iglesia de San Roque es un cuarto, chico como la jaula de un garaje, donde apenas cabrán unas docenas de personas», col. 1.

<sup>49</sup> Véase RSEAP, *Noticiero Extremeño*, 14-01-1922: p. 2, col. 4; y BPB, *Correo Extremeño*, 10-02-1928: p. 4, col. 2-5.

<sup>50</sup> Véase RSEAP, *Hoy*, 27-05-1939: p. 2, col. 2 y 3; y 09-03-1940: p. 2, col. 2 y 3.

<sup>51</sup> Véase RSEAP, *Hoy*, 04-11-1945: p. 3, col. 5-7; 07-11-1945: p. 5, col. 1-3; 23-01-1946: p. 2, col. 6 y 7; 14-06-1947: p. 2, col. 3; y 15-06-1947: p. 2, col. 3 y 4 y p. 6.

<sup>52</sup> Véase CABEZAS, Justo: *Callejero de Badajoz*, tomo II, p. 133.

<sup>53</sup> Una descripción del templo bastante completa se puede encontrar en ARAYA, Carmen y RUBIO, Fernando: *Guía Artística de la ciudad de Badajoz*. Edita: Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz 2003, pp. 133-135.

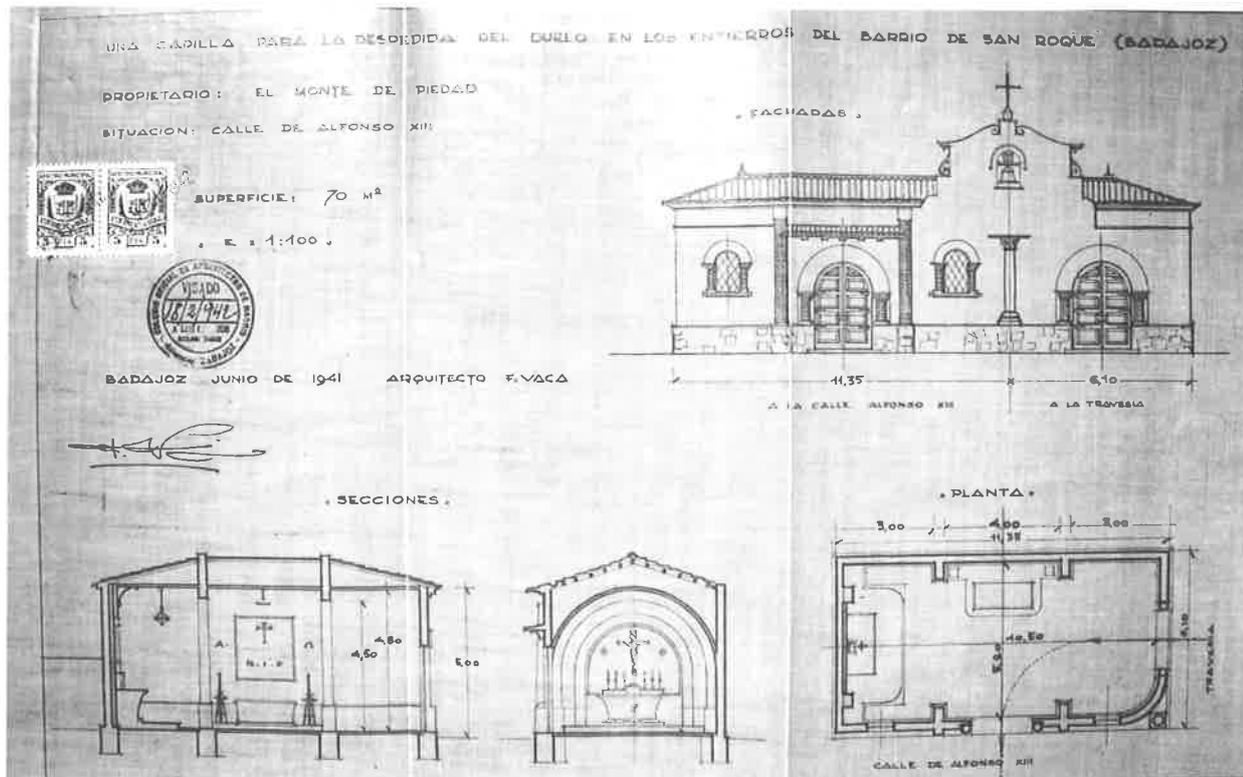


*La actual Iglesia de San Roque, del arquitecto Francisco Vaca*

Una década antes, en 1942, se había bendecido un pequeño oratorio, destinado a rezar las últimas oraciones a los difuntos ya que la vieja capilla no tenía capacidad para estos menesteres. El velatorio, financiado por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Badajoz y donado al Obispado, era también obra de Francisco Vaca, que como vemos se convierte en una de las personas más definidoras del perfil arquitectónico de San Roque. Estéticamente el edificio era ecléctico, basculando entre los motivos medievales, con arcos de medio punto enmarcados por pilastras con capiteles labrados, y barrocos, presentes sobre todo en la espadaña<sup>54</sup>.

---

<sup>54</sup> RSEAP, *Hoy*, 03-11-1942: pp. 1 y 2. Se situaba en la esquina de dos calles, presentando «una fachada armoniosa y concebida en un estilo de la época actual, sin imitaciones de formas pasadas», p. 2, col. 2.



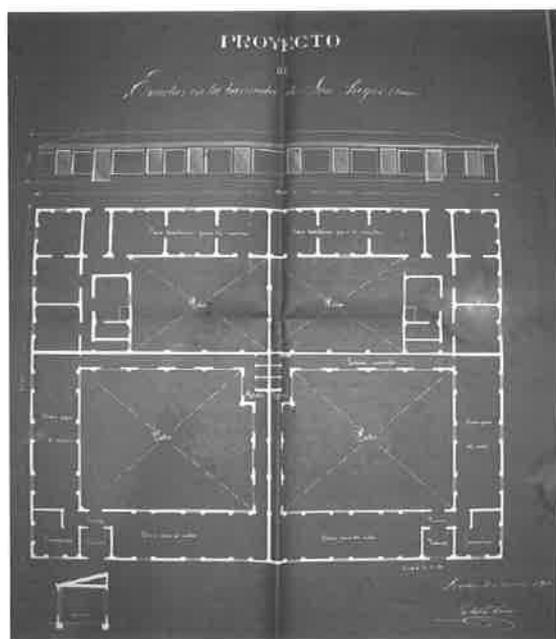
AMB, expedientes de vías y obras, año 1942. Velatorio; arquitecto: Francisco Vaca

Otro templo se construyó con posterioridad, una vez la barriada hubo crecido hacia La Picuriña. El complejo, primero denominado de la Purísima Concepción aunque luego esta advocación se asoció a la antigua parroquia, era un edificio austero de tres plantas con salones para la comunidad, que fue bendecido e inaugurado en 1963 gracias a las ayudas del Gobierno y de la entidad bancaria Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Badajoz. Situado cerca de la Carretera de Corte de Peleas, en 1969 se le adjudicó la devoción de la Santísima Trinidad, nombre que también definió en un primer momento a la Barriada de La Picuriña. Hace unos años se reconvirtió, formando en la actualidad la parte inferior de un moderno edificio de la Plaza de San Ignacio de Loyola<sup>55</sup>.

## Los centros educativos

Ya habíamos dicho que las primeras escuelas construidas en San Roque fueron consideradas por la prensa las mejores y más higiénicas de toda la capital, habiéndose inaugurado en 1913. Pero la actividad en este campo se mantendría con el paso del tiempo, como corolario del crecimiento poblacional, a pesar que las nuevas escuelas tardarían en llegar. Las primeras, que no contaban con luz eléctrica aún en 1932, permanecerían en uso hasta después de la guerra, lo que indica el interés que los políticos tenían hasta entonces por la educación universal.

<sup>55</sup> RSEAP, *Hoy*, 19-04-1963: p. 3, col. 3-5; y 27-05-1969: p. 9, col. 3-6.



AMB, legajo 218, expediente 9.  
 Proyecto de escuelas en San Roque, año 1912. Arquitecto: Ventura Vaca

El aumento de población escolar motivó la construcción de locales prefabricados, lo que sería criticado a finales de los años cincuenta, y favorecería un movimiento social en pro de su mejora; la actividad más destacada fue la organización de una corrida benéfica por el entonces muy popular Padre López, más conocido como «Padre perra chica»<sup>56</sup>.



Diario Hoy, 06-11-1958: p. 8

<sup>56</sup> RSEAP, *Hoy*, 25-09-1958: p. 5, col. 1 y 2; 06-11-1958: p. 8, col. 3 y 5. El mote le venía por la costumbre machacona de pedir por las calles una perra chica para los pobres, lo que le granjearía el cariño popular, como demuestra la advocación de una plaza en Badajoz donde se erigió un busto en su honor.

Ya en los sesenta se acordaría la construcción urgente y permanente de dos grupos escolares: el primero y más conocido, situado junto a la iglesia principal, fue inaugurado el 18 de julio de 1962 y ampliado luego varias veces, denominándose Colegio de Nuestra Señora de la Soledad; cercano, en La Picuriña y junto a la Carretera de Sevilla, se situaba el segundo, conocido como Colegio de San Juan de Ribera<sup>57</sup>.

Coetáneamente, entidades privadas de carácter religioso se instalaron en diversas zonas de la ciudad. En San Roque, comenzaron a funcionar en octubre de 1962 provisionalmente las Escuelas Profesionales de la Compañía de Jesús, con la advocación de la Virgen de Guadalupe. El amplio complejo, que fue creciendo con los años, contaba con internado, cinco talleres para formación profesional, iglesia, campos deportivos y aulario. Todavía sigue en uso, entre la Carretera de la Corte y la antigua N-V. En realidad las obras más importantes se llevaron a cabo en 1973 bajo la dirección del arquitecto José Mancera Martínez<sup>58</sup>.



*El Colegio de los Jesuitas, en la Carretera de la Corte. Aulario*



*Noticias sobre su construcción. Diario Hoy, 17-11-1963: p. 12*

<sup>57</sup> RSEAP, *Hoy*, 22-03-1962: p. 1, col. 1-3; y 19-07-1962: p. 6.

<sup>58</sup> RSEAP, *Hoy*, 05-08-1962: p. 12; 17-11-1963: p. 12, col. 5-7 y p. 11, col. 5; y 16-11-1973: p. 15.

En la zona del Polígono de actuación municipal se preveían ya desde los sesenta dos nuevos grupos escolares, pero lamentablemente tardaron en ser llevados a cabo, pues el concurso convocado para su realización, que cambiaba uno de los grupos por un instituto de enseñanzas medias, quedó desierto en 1973. El problema trató de solucionarse en 1975 con el establecimiento de escuelas provisionales, y posteriormente con la construcción de las prometidas escuelas, en la parte trasera del complejo de los jesuitas.

En la actualidad hay otros colegios en funcionamiento que abarcan a la población escolar de la centenaria barriada (el Colegio Juventud en el Parque de la Legión, y el Colegio Enrique Iglesias en La Picuriña) y dos institutos de secundaria, que son muestra evidente de las mejoras alcanzadas por el barrio en este campo. Las necesidades educativas están, pues, cubiertas.

### Otros edificios significativos

El Parque de Incendios y Limpieza es producto de una política municipal que tiende a ocupar los baluartes para ubicar en ellos diversos servicios públicos, y que tuvo su máximo exponente en los años treinta y cuarenta. Recordemos las actuaciones del Cuartel de la Policía Armada y Frente de Juventudes, entre otras. Las obras del Parque de Incendios y Limpieza se sacaron a subasta a finales de 1943 por 354.664'79 pesetas, y consistían en la construcción, en el interior del revellín o fuerte defensivo, de un nuevo edificio perimetral rematado por una torre de elevada altura para las prácticas de los bomberos. Visualmente la imagen era atractiva, pues se trataba de un edificio escalonado, rotundo, completamente blanco, y que no causaba en principio ningún daño al patrimonio de las murallas, salvo en el hecho de que la torre sobresalía por encima del revellín.



*Diario Hoy, 04-06-1947: p. 6*

Quizá por ello el Estado se opuso, y no proveyó el beneplácito a esta actuación. La Dirección de Bellas Artes decidió prohibirla para proteger el monumento, lo que fue comunicado al Ayuntamiento produciendo el consiguiente disgusto. Sin embargo, y tras una serie de cartas y un más que seguro uso del tráfico de influencias, las obras comenzaron en abril de 1944, y se inauguraron el 1 de junio de 1947 con la bendición del señor Obispo<sup>59</sup>. Estas naves mantuvieron su uso hasta los años ochenta, cuando fueron destinadas a otras funciones municipales. El inmueble, todavía en pie, muestra un cierto abandono, que se podría mejorar blanqueando su fachada, y dotándolo de un uso más práctico para los habitantes de la barriada.

La sanidad en San Roque era deficiente como habíamos visto, y costó mucho conseguir que un médico y una matrona se instalasen en el barrio para atender las necesidades de este sector, a pesar de las repetidas solicitudes al Ayuntamiento. El primer consultorio como tal es el que construye el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Badajoz en 1942, pequeño edificio diseñado de nuevo por el arquitecto Francisco Vaca, y que costó 96.000 pesetas. Pero sin duda, el crecimiento poblacional que la barriada experimentó décadas después hizo necesaria la construcción de un moderno ambulatorio, aprobado por el Instituto Nacional de Previsión<sup>60</sup> en 1962. La construcción se desarrolló fundamentalmente a lo largo de 1968, y la inauguración tuvo lugar el 13 de marzo de 1969. El coste del edificio se elevó a cinco millones de pesetas, y estéticamente era un edificio funcional, de dos plantas, con abundante iluminación, y situado cerca de la C/. Isidro Pacense<sup>61</sup>. Actualmente el edificio se ha renovado completamente, para adaptarse a las nuevas necesidades, aunque su volumen y ubicación no han cambiado.

Otro de los momentos culminantes, arquitectónicamente hablando, fue la instalación de un mercado de barrio, cerca del Polígono García Martín. El motivo que lo hizo posible fue el cierre del mercado central, instalado en la Plaza Alta, en pleno casco histórico. Las gestiones se inician en 1973, con la realización de un proyecto por parte del arquitecto municipal, D. Eduardo Escudero, que es aprobado en junio de ese mismo año con un presupuesto de contrata de casi diez millones de pesetas. El proyecto incluía la urbanización del espacio circundante y centraba su atención en la disposición de aparcamientos y zonas ajardinadas. El edificio, inaugurado a principios de abril de 1975, tiene dos plantas y en un primer momento estuvo ocupado por medio centenar de vendedores, aunque cayó en desuso ya en los años noventa, pasando a ser sede de la organización vecinal. Estéticamente no tiene mayor interés, a pesar de su volumen, semejando una fábrica o industria sencilla con muros de cerramiento de ladrillo<sup>62</sup>.

---

<sup>59</sup> Véase RSEAP, *Hoy*, 28-10-1943: p. 2, col. 2 y 3; 09-11-1943: p. 2, col. 1; 04-12-1943: p. 2, col. 4 y 5; 16-12-1943: p. 2, col. 4 y 5. 14-04-1944: p. 2, col. 1; 04-06-1947: p. 6, col. 5 y 6.

<sup>60</sup> El I. N. P. era la institución sanitaria del momento y fue sustituida por la Seguridad Social algunos años después; su sede principal en nuestra capital estaba en la Avenida de Huelva.

<sup>61</sup> RSEAP, *Hoy*, 10-12-1942: p. 2, col. 2 y 3; 04-05-1968: p. 10, col. 1-3; y 13-03-1969: p. 9, col. 3-7.

<sup>62</sup> BPB, *Hoy*, 09-06-1973: p. 9, col. 1; 15-06-1973: p. 9, col. 3-6; 28-03-1975: p. 14, col. 1 y 2; y 02-04-1975: p. 15.



*El antiguo mercado de San Roque*

Y por último haremos una breve referencia al polideportivo; instalado en los noventa cerca del Polígono Municipal de San Roque en una zona poco atractiva y desurbanizada, ha sido utilizado no sólo para acontecimientos atléticos, sino también para espectáculos culturales y de ocio. Estéticamente semeja el pabellón de deportes instalado en la Granadilla, obra de Manuel Casado, aunque su tamaño es mucho menor. El emplazamiento lo ha hecho adecuado para la decoración de los graffitis más variopintos.

### **Algunas viviendas**

Si hay algo que define al Barrio de San Roque es su módulo de vivienda, repetido insistentemente hasta dotar de uniformidad al sector urbano durante buena parte del siglo XX. El modelo básico y común en el Barrio de San Roque fue desde siempre la casa construida con mampostería, de una sola planta, con patio posterior, y con la fachada más sencilla posible mediante puerta y ventada a los dos lados, aunque exornada en el faldón de la cubierta con motivos geométricos o de otro tipo.



Este modelo, tan conocido por otra parte en Extremadura y en el resto de España, proviene de la arquitectura popular del llano, y es consecuencia del origen campesino de muchos de los vecinos asentados en San Roque en los primeros momentos. La distribución espacial es sencilla pues un pasillo central ayuda a comunicar las distintas estancias, situando generalmente los dormitorios en los dos primeros cuerpos o crujías, y el salón-comedor y la cocina en la tercera crujía. La instalación del W. C. se produjo posteriormente, usándose hasta entonces el corral para dichos menesteres.



Esta tipología da como resultado un urbanismo poco densificado, de gran unidad, con calles estrechas aunque largas que pueden recordar el aspecto de un pueblo más que de una barriada urbana. Hoy en día, aunque perviven muchas de las viviendas de una sola altura, empiezan a ser mayoría los bloques de vecindad, que dentro de pocos años cambiarán definitivamente el perfil de la barriada. Con ello San Roque perderá una importante seña de identidad, por lo que auguramos una merma de su idiosincrasia. Algunos de estos ejemplos, que todavía permanecen en pie, deberían conservarse, al menos en fachada, pues ayudarán en un futuro en la comprensión de los orígenes de San Roque.





# Comunicaciones



# EL TEATRO COMO FOCO DE CULTURA EN EL BADAJOZ INTRAMUROS DEL SIGLO XIX

ÁNGEL SUÁREZ MUÑOZ

*Doctor en Filología Hispánica y profesor de la UEX*

---

La historia de Badajoz, desde la finalización de la Reconquista estuvo acompañada siempre de un lugar para representaciones escénicas, que si bien vieron interrumpida su continuidad a causa de acontecimientos diversos, confirman la afición de nuestros antepasados por el teatro y cómo presionaron a las autoridades en cada periodo histórico para proveerse y asegurarse de ese foco de cultura y diversión.

A lo largo de toda la segunda mitad del siglo XIX no siempre fue posible mantener el ritmo de espectáculos y diversiones necesario para lograr esa meta. Cuando se producía ese vacío nada mejor que la reacción y los comentarios que aparecían en la prensa de la época para darnos cuenta del efecto que eso producía entre los sufridos habitantes de Badajoz. Así, por ejemplo, la llegada de una compañía de zarzuela a nuestra ciudad en abril de 1878 vino a solucionar el problema que empezaba a tener la juventud de no saber dónde ir por la noche. En *La Crónica de Badajoz* del día 23 se comentó que ya no había que discurrir dónde poder pasar un rato de solaz y esparcimiento, después de la diarias ocupaciones; el problema estaba resuelto: ¡al teatro!. Allí, junto al natural aliciente de ver representar una obra, se podía disfrutar con la presencia de elegantes y atractivas espectadoras que hacían más espectacular y brillante la función. Se afirmaba que el teatro era una auténtica necesidad, ya que la ciudadanía en general vivía como aislada de la colectividad, sin amigos, sin relaciones, en medio (eso sí) de centenares de personas, pero solo, al fin y al cabo. El teatro posibilitaba un cierto ensanchamiento del corazón ante el regocijo que provocaba la vista de tanta belleza. Tal fue la afición al teatro, que atrás quedó la costumbre de suspender las funciones en Cuaresma, cuando el sentimiento religioso y la imposición de las autoridades así lo determinaron. De hecho, las temporadas teatrales en nuestra ciudad estuvieron de alguna manera marcadas por ese periodo. La temporada escénica comenzaba con la llegada del otoño, generalmente a finales de octubre. Nuestros paisanos habían tenido ya tiempo de reinstalarse en la ciudad, después de haber pasado los calurosos rigores del verano en las fincas y parcelas que poseían en el campo. Una temporada teatral normal solía durar hasta los Carnavales. Llegado ese momento las compañías se despedían del público de Badajoz camino de otros escenarios más favorables. En nuestra ciudad la actividad escénica no se reanudaba hasta pasada la Cuaresma; así, a finales de marzo o principios de abril volvía a irrumpir en los escenarios teatrales el quehacer más o menos acertado de alguna compañía, que solía representar hasta mediados de mayo generalmente, ya que a partir de este periodo el calor en nuestra ciudad comienza a ser ya importante y, según las épocas, agobiante.

El papel que desempeñó durante el siglo XIX el teatro sólo es comprensible si se valora que no existían otras diversiones donde poder encontrar la distracción y evasión que el espíritu humano necesita para equilibrar esos instantes de agobio y preocupaciones que jalonan la vida diaria. Las funciones teatrales y el baile fueron, preferentemente, los focos de encuentro de los ciudadanos de Badajoz. Ello explica el surgimiento de varias sociedades de aficionados que organizaban actividades y reuniones de esas características, rivalizando entre sí, pero en sana armonía, porque por encima de todo estaba el que nunca faltaran ofertas de diversión y entretenimien-

to para los ciudadanos, fueran de la clase social que fueran. A través de la prensa de la época podemos deducir el ambiente festivo y de ajeteo social que suponía el inicio de la temporada teatral: revuelo general y proliferación de compras (compra de abanicos en La Paloma); los sordos solicitan butacas en las primeras filas; necesidad de pedir un abono si lo piden los demás, escenas del regateo en las taquillas, etc.; y si venía una compañía de ópera: ahorro, se hablaba en italiano, etc. Sobreponiéndose a todas las carencias urbanísticas y de higiene que presentaba Badajoz a pocos años de concluir el siglo XIX, consiguió a finales de octubre de 1886 ver edificado un nuevo teatro, consecuencia de la importancia que para la sociedad de la época tenía un lugar de reunión y de escaparate, al tiempo que facilitaba la diversión de las gentes, mejor o peor acomodadas económicamente, evadiéndolas de las necesidades de la vida rutinaria de todos los días.

Pero empecemos por el principio. En el centro de la población, en la plaza de la Constitución, llamada popularmente el Campo de San Juan, existió a lo largo de todo el siglo XIX un teatro, en un edificio que había sido previamente hospital, el de la Piedad. El Teatro del Campo de San Juan monopolizó toda la actividad, no solamente escénica sino también espectacular de todo el siglo XIX hasta que en 1886 se inaugure un nuevo teatro, el llamado López de Ayala.

Con fecha 8 de enero de 1800 Jaime Carlés y Busquets dirige al entonces alcalde de la villa Miguel Gómez Membrillera, la instancia-petición para transformar el Hospital de la Piedad, que ha adquirido al amparo de la Real Cédula de 25 de septiembre de 1798 sobre la venta de bienes raíces pertenecientes a Hospitales, Hospicios, Casas de Misericordia o de Reclusión, en Casa-Teatro o Patio de Comedias. Entre las razones que alega para avalar su petición señala la de que no existe en la ciudad un Patio de Comedias que facilite la diversión y el pasatiempo a sus habitantes. Además pondera la ubicación de esta posesión suya, nada menos que en el centro de la ciudad, en el Campo de San Juan. La respuesta no se hizo esperar, dos días después el alcalde daba el visto bueno, nombrando a los caballeros regidores Francisco Martos y Juan Caldera del Campo para supervisar y atender todo lo que conllevara tal transformación. Con fecha 11 de agosto de ese mismo año de 1800, de nuevo se dirige por escrito Jaime Carlés al Ayuntamiento para solicitar que los caballeros comisarios, nombrados en su día por el Alcalde, pasen a inspeccionar las obras ya concluidas.

Nos hacemos una idea bastante clara de cuáles eran las condiciones que reunía el primer teatro que funcionó en Badajoz a comienzos del siglo XIX por el legajo número 24 de los fondos de la Audiencia en el Archivo Histórico de Cáceres, donde se hace la descripción de la finca en la que se encontraba ubicado el Teatro del Campo de San Juan:

*«La Casa Teatro se halla situada en la Plaza de la Constitución de esta Capital, llamada en lo antiguo Campo de San Juan, no estaba marcada con ningún número, pero en la actualidad tiene en dicha plaza y puerta principal del edificio el número ocho y en otra puerta accesoria de la calle de Santa Catalina el uno. Por la derecha entrando hace esquina a dicha calle de Santa Catalina en la que tiene una fachada que mide veinte y una varas; por la izquierda, linda con la casa número siete de dicha plaza de la Constitución propia de don Carlos Márquez y con la casa número seis de la misma plaza, perteneciente a los herederos de don Juan Crespo García; y por la espalda, con casa de don Juan Romero Falcón, que se halla señalada con el número tres de la referida calle de Santa Catalina. El edificio se halla situado sobre un área plana irregular, pero semejante a un paralelogramo que mide trece varas y tercia de ancho por treinta de largo. Compónese el local de un salón de entrada, de dieciséis varas de largo por cinco de ancho; del Teatro propiamente dicho, cuyo patio platea mide diez y seis varas de largo por ocho y media de ancho, por término medio; el foro o palco escénico con los vestuarios tiene once varas de ancho por trece de largo; sobre el salón de entrada existe (sic) una planta alta de igual ancho que éste y seis varas más de largo, que se halla dividida en varias habitaciones; sobre los vestuarios y en uno de los lados del foro hay también planta alta insignificante, estando el resto del edificio en una sola planta».*

A partir de 1860, por el seguimiento que permite hacer la prensa de la época que ha llegado hasta nuestros días, la Casa Teatro situada en el Campo de San Juan se convirtió en lugar habitual de funciones de todo tipo (escénicas, bailes, conciertos, prestidigitación, cuadros disolventes, etc.) que compartió mínimamente con otros dos escenarios principales: el Liceo de Artesanos y el Conservatorio de la Orquesta, locales ambos en los que actuaban actores aficionados.

El Teatro del Campo de San Juan, antiguo Hospital de la Piedad, que inició su andadura con el comienzo del siglo, no se caracterizaba precisamente por sus buenas condiciones. La escena estaba bien servida, en lo poco que en cuanto a decoraciones se podía esperar en este teatro en el que, aunque se dijera con vergüenza, todo era malo, antiguo y del peor gusto. Las condiciones eran en algunos casos tan lamentables que se llegó a bromear con ellas, como si se quisiera hacer bueno el dicho de «reír por no llorar». Así, se achacaba la habitual frialdad del público, al excesivo frío que experimentaba, efecto de las pésimas condiciones del teatro. Además, si llovía, se aconsejaba ir provistos de paraguas, pues algunas noches muchas personas tenían que abandonar sus butacas porque la lluvia venía a visitarlas. Esa casa, llamada Teatro, fue muy criticada por su aspecto vulgar y pobre. En multitud de ocasiones se rogó al dueño del teatro para que introdujera en él algunas reformas, no sólo para que presentara mejor aspecto, sino para que las localidades fueran algo más cómodas y el frío no se dejara sentir de un modo tan intenso. Esas reformas exigían sacrificios ciertamente, pero con ellos se contribuía a que la concurrencia fuera mayor, y mayores por lo tanto las cantidades que recibiría por el arriendo el propietario del local y las empresas que lo arrienden podrían ver recompensados con más facilidad los esfuerzos que emplearan en agradar al público, teniendo en cuenta que el escenario de ese coliseo era pequeñísimo. En las condiciones en que se encontraba el Teatro se necesitaba una gran afición para asistir a él, sobre todo en inviernos crudos: hacía tanto frío que casi todos los concurrentes no se desprendían ni por un instante del abrigo.

Este Teatro limitaba mucho las obras que eran escenificadas en él, obligando a las compañías a realizar esfuerzos, a veces poco recompensados, para hacer más variado su repertorio. Pero no todas las mejoras tenían que ver con la escena y las representaciones; también se consideraban necesarias la colocación de una cancela en el zaguán con el fin de que el *sexo feo* pudiera permanecer allí durante los entreactos y que el salón del piso principal, que caía encima del zaguán referido, se pusiera a disposición de las señoras que concurrían a los palcos.

En un intento de mejora y progreso, el cinco de abril de 1861 el Ayuntamiento había celebrado un Pleno extraordinario para someter a discusión la propuesta hecha por el representante del Gobierno de la Nación de sustituir el viejo teatro de la Plaza de San Juan, por *un teatro de nueva planta*, dado el aumento de población que venía experimentando la ciudad y la afición cada vez mayor a esta manifestación artística.

Aprobarse el proyecto y empezar las dificultades todo fue uno. Para hacerse una idea de cuáles fueron éstas, sólo basta recordar que hasta octubre de 1886 no se inaugurará. Nada más y nada menos que veinticinco años. Los trámites necesarios para su autorización, la elección del lugar que ocuparía y las expropiaciones que se derivaron de la decisión adoptada no fueron, sin embargo, las causas principales de tal retraso.

El obstáculo mayor fue su financiación. Durante muchos años el Ayuntamiento hipotecará parte de sus bienes a favor de estas obras, declaradas de utilidad pública. De un presupuesto inicial de casi 340.000 pesetas (1.358.574 reales) para un teatro de 1.400 localidades, llegaremos a constatar inversiones de más de 900.000 pesetas en dos partidas adjudicadas en 1865 y 1869 (de 2.489.481 y 1.300.000 reales respectivamente), con lo que el teatro de nueva planta, cuando

en 1882 sea vendido a una sociedad constituida por José Clares (persona estimadísima y rico propietario, jefe de telégrafos en Badajoz), Ramón Fernández Bretón y Deogracias Barriopedro por 125.000 pesetas, habrá supuesto para el municipio un desembolso de más de 1.200.000 pesetas. Una barbaridad para los tiempos a que nos estamos refiriendo. Una serie de imprevistos y contrariedades habían llevado a esta situación, como dejó constancia este informe:

*«Las obras se llevaban, como ya queda dicho, desde que empezaron con exactitud y con regularidad se verificaban los pagos y aunque en el año de 1866 con motivo del paso por esta ciudad de S.M. la Reina, y para alojarla con la ostentación que su elevada jerarquía requiere, el Municipio usó en calidad de reintegro de parte de los fondos destinados a las obras del Teatro, esta circunstancia no impidió la continuación de los trabajos. Pero ocurrió la revolución de 1868 y la Junta Revolucionaria con el Ayuntamiento, según esta comisión tiene entendido, dispusieron de otra cantidad de aquella procedencia para la demolición del reducto que cerraba el Puente de Palmas y para otras atenciones municipales, y ya esto vino a imposibilitar el pago a los contratistas y produjo la rescisión del contrato. De esta manera ha ocurrido, invirtiéndose la cantidad asignada a la conclusión del Teatro...»*

Por unas y otras razones la construcción de un nuevo teatro representó para la ciudad una ruina en lo económico, una dilatación del Proyecto y un reconocimiento de la iniciativa privada que es la que, en definitiva, culminará las obras. Que el esfuerzo y la espera estuvieron justificados se comprobaría en los años siguientes, cuando el Teatro López de Ayala centró toda la actividad escénica de la ciudad y contribuyó con su prestancia a mejorar la imagen de Badajoz ante propios y extraños, una imagen que costó también mucho esfuerzo y sacrificio cambiar.

A pesar de la descripción tan lastimera que se hacía de la ciudad al comenzar la década de los años sesenta del siglo XIX, con el correr de los años pocos avances se van a experimentar, hasta el punto de que podemos resaltar más si cabe el «lujo» que para la ciudad suponía la construcción de un teatro cuando otras necesidades básicas estaban desatendidas.

El impacto que produjo el Teatro López de Ayala en la ciudad fue muy importante. Tanto los días previos a su inauguración como los posteriores, y durante algún tiempo más, se vivió en una fiesta constante. Los tranquilos habitantes de la capital se mostraron contentos y alborotados (como niños con guapito nuevo, se atrevió a calificarlos *El Avisador de Badajoz* en su número 224 de 11 de noviembre) ante este acontecimiento. Las familias más notables de la ciudad se dedicaron a limpiar el polvo a sus carruajes y aunque el teatro quedara prácticamente a dos pasos de sus casas, hacían ostentación de su posición yendo en ellos al teatro. El teatro había «pitado» y, por los que se veía, para rato, provocando con ello el enfado de taberneros, cafeteros y demás gente del oficio que vio cómo mermaron sus ganancias.

Llegados a este punto, podemos plantearnos porqué este nuevo teatro que se había construido en nuestra ciudad con enorme esfuerzo y sacrificio acabó llamándose López de Ayala. Conocemos pocos datos objetivos. Sólo sabemos que el día 27 de febrero de 1884, el alcalde de la ciudad, Juan Calleja, recibió una carta de los dueños del teatro (quienes habían realizado la mejor puja en la subasta celebrada en agosto de 1882, quedándose por 125.000 pesetas con un teatro que había supuesto un desembolso para las arcas municipales de más de un millón, como ya hemos comentado) comunicándole estar de acuerdo en ponerle ese nombre en honor de este escritor, respondiendo así a una petición surgida del propio Ayuntamiento, carta firmada por el alcalde el día 22. Para justificar de alguna manera esa petición y ese nombre, es conveniente recordar que unos meses antes de la subasta definitiva por la que se enajena el teatro, concretamente en febrero de 1882, la compañía de Ricardo Simó (curiosamente la misma que lo inaugurará cuatro años después), acordó celebrar una función en honor de Adelardo López de Ayala,

poniéndose en escena la comedia en tres actos y en verso, escrita por el homenajeador, titulada *Consuelo*, última de sus producciones antes de su fallecimiento. La función no fue una más de tantas. No se limitó a la representación de la obra sin más. Sirvió de pretexto, sin embargo, para que se pusiera de manifiesto, en forma de velada literaria, una cierta exaltación acerca de esa figura de las letras y la política.

Por todo lo que hemos venido narrando, no es de extrañar que la noche del 30 de octubre de 1886 no se olvidara durante mucho tiempo, a pesar de que no se celebró una función inaugural con el boato que la ocasión exigía. Desde las páginas del *Diario de Badajoz* nº 1259 de 2 de noviembre se criticó duramente el que la empresa propietaria del teatro no hubiera respondido en la inauguración a lo que un acontecimiento tan grande como ese requería y se esperaba la ciudadanía, compuesta no sólo por los vecinos de Badajoz, sino por las muchas personas que desde todos los puntos de la provincia y del vecino Portugal se habían dado cita en nuestra ciudad para asistir a tan histórico acto. Además, la ausencia de actos paralelos que dieran más espectacularidad a la que ya de por sí aportaba el edificio y la representación teatral en él efectuada, no se entendía dada la desahogadísima posición económica de sus dueños. Se llegó a decir que la inauguración de cualquier café resultaba más solemne, aunque resultara menos económica. No hubo ni música, ni lectura de poesías, ni ramillete de flores para las damas, ni invitaciones a los poetas y artistas de la localidad, ni a la prensa, ni el popular aperitivo. Nada, pues, de lo acostumbrado en solemnidades parecidas que ayudan a preparar el ánimo hacia el éxito y el porvenir, no ya únicamente de la temporada, sino de los años futuros que se le desean al espacio que se inaugura. Para esta publicación, la función con la que abrió sus puertas por primera vez el teatro López de Ayala, se resintió de esa falta comentada, repercutiendo negativamente además sobre las personas que menos culpa tenían: el arquitecto, el pintor escenógrafo y los actores. Éstos últimos salieron cohibidos a la escena; aquellos, ni siquiera recibieron la felicitación de rigor por el trabajo realizado. Igualmente, en la función inaugural el público se quejó mucho. En relación con las localidades, sabemos que hubo numerosos altercados debidos a los que no acababan de ocupar sus asientos por no conocer el sitio, ni entender los colocadores las letras ni el número para conducirles a sus localidades. Además de las 332 butacas se habían colocado numerosas sillas en los pasillos, afeando el conjunto y molestando al público, para acallar el disgusto de muchos a quienes injusta o indebidamente se les había prometido una localidad. La empresa fue muy criticada por la anómala distribución de las localidades, sacrificando para sus intereses los del público que paga. También se censuró las largas filas y preferentes localidades ocupadas por gente «extraña» a la población, con olvido de los propios que quedaron en sus casas u ocuparon incómodos asientos. Con eso se ponía en riesgo el que los residentes en Badajoz excluidos no se prestasen a ocupar durante la temporada teatral localidades que no habían de volver a ser ocupadas por quienes esa noche lo hacían.

También el público se quejó de la falta de alumbrado que desconsoló sobre todo a las señoritas, tan interesadas en estudiar el lujo y mérito de los artistas. No se encontraba explicación a la existencia de muchos tubos rotos y ahumados, no sólo en la escena sino en el resto de dependencias del teatro. En definitiva, la función pareció más una de final de temporada que lo que era, el inicio de una y la inauguración de un nuevo coliseo.

El teatro, no obstante, no hizo olvidar las precarias condiciones que en muchas facetas de la vida diaria siguió presentando la ciudad. Las carencias siguieron observándose a lo largo de los años siguientes. *El Orden*, tres años después de ese acontecimiento, siguió denunciando lo que a su juicio era un no querer darse por enterado por parte de los concejales del Ayuntamiento de las verdaderas necesidades de la ciudad. En el número 83 correspondiente al día 15 de noviem-

bre de 1889, anunció que lo que Badajoz necesitaba era un buen alumbrado eléctrico, una cárcel, una plaza mercado, una carretera de circunvalación completa, mucha arboleda, mejor empedrado y acerado, vigilantes que cumplan con sus deberes, una comisión de ornato que apriete, más limpieza e higiene, más administración y menos política. Igualmente se consideraba fundamental acabar el matadero público, construir una Audiencia, mejorar los locales para escuelas, instituir una Tienda Asilo, crear un centro agrícola y de contratación, un Monte de Piedad y Caja de Ahorros y un centro de artes y oficios.

De nuevo vemos que se pone de manifiesto algo que se ha mantenido a lo largo de todos los años que componen esta segunda mitad del siglo XIX: la higiene y la limpieza. El mismo periódico en su siguiente número, el del día 23 de noviembre, comentó que de tal modo estaba descuidada la higiene pública en Badajoz que las calles parecían estercoleros donde los vecinos arrojaban basuras e inmundicias. Se reclamaba un bando y multas. Está claro, pues, que el que unos años antes había publicado el Alcalde, había surtido poco efecto en la ciudadanía. En las murallas se seguían cometiendo acciones que decían muy poco de nuestros paisanos. Las cañoneras servían de retretes públicos a los soldados y a los ciudadanos en general; se exigía una orden de prohibición de esos abusos que sólo se cometían en los villorrios. Además, por si esto no fuera ya de por sí suficiente, cada día era más complicado transitar por el Puente de Palmas; aunque había órdenes que obligaban a los carruajes a llevar las caballerías al paso, no se cumplían, registrándose carreras que ponían en peligro a los transeúntes, máxime cuando las aceras previstas para ellos resultaban excesivamente estrechas. Se daba también la circunstancia que algunos establecimientos de bebidas cerraban al público muy tarde, incidiendo negativamente en lo que se daba en denominar «moral pública». En cuanto al empedrado de calles existían un cierto desequilibrio y falta de planificación. De hecho, calles de segundo y tercer orden tenían uno bueno, mientras que las de Santo Domingo, Pozo, Moreno Nieto, Sal, Plaza de Minayo y otras se encontraban todavía con las primitivas piedras del Guadiana, esto es, los cantos rodados. De la situación de la ciudad también dio testimonio la noticia aparecida en *El Orden* de 30 de septiembre de 1890. La Tienda Asilo abierta el día 8, había repartido el sábado día 27, 1.016 raciones de pan y el lunes 1.021, lo que le sirvió para preguntarse qué dirían entonces los que afirmaban que en Badajoz no había pobres, y para responderse: confesarán que no conocían el estado del pueblo.

Además del Teatro López de Ayala, inaugurado en 1886, Badajoz contó con otros espacios teatrales que funcionaron en diversas épocas durante el siglo XIX:

#### **a) El Liceo de Artesanos:**

El segundo espacio teatral en importancia, antes de la inauguración del Teatro López de Ayala. Representa el teatro hecho por aficionados. Es el principal escenario alternativo al reservado teóricamente a las Compañías profesionales.

Recordemos que la Sociedad Liceo de Artesanos fue fundada en 1852 con la pretensión de fomentar el recreo entre sus socios, el cultivo de las artes y estimular el trabajo. Su primer presidente y fundador fue Luis Galindo. Estaba situada en la calle Moreno Nieto (hoy Obispo San Juan de Ribera), número 10.

#### **c) El Fomento de las Artes:**

Llega a organizar 66 funciones. Desplaza del tercer lugar en cuanto a importancia en el panorama escénico local al Conservatorio de la Orquesta Española. De esta Sociedad recreativa

y cultural disponemos de muy pocos datos. Sabemos que se creó el 5 de abril de 1895 y que se situaba en la calle Montesinos. Los primeros meses de vida los dedicó a otras tareas culturales diferentes al teatro, ya que no organizó la primera función hasta el 24 de agosto.

#### **d) El Conservatorio de la Orquesta Española:**

Esta Sociedad fue fundada en 1860 por Anacleto Méndez. En los primeros años de su funcionamiento tuvo su sede en la propia casa de su fundador, calle Moreno Nieto. En un principio sirvió como espacio de reunión de los aficionados a la guitarra y otros instrumentos musicales. Sólo con el paso de los años, sobre todo a raíz del éxito obtenido en un concierto dado en diciembre de 1866 con motivo de la visita de la reina Isabel II a Badajoz, se planteará mayores y más ambiciosos objetivos, como constituirse en escuela de música. Para tal menester consiguió el apoyo del Ayuntamiento que le costeó un nuevo local, abandonando el sótano que le había cedido la Diputación, ya que en la casa del fundador el calor del verano se hacía insoportable. Se instala a partir de 1867 en la calle Arco Agüero, en una casa entre las calles Calatrava y San Blas. Uno de los patios de la casa fue habilitado como Teatro donde, sobre todo en verano, se celebraron funciones a cargo de los propios asociados. En 1870 vuelve a trasladarse de local. Se instala entonces en la calle de Santa Lucía, que no abandonará durante algunos años, aunque no será su ubicación definitiva.

Un lamentable suceso, ocurrido durante un baile celebrado en dicha sociedad, marcará a partir de 1890 su declive.

#### **e) Sociedad Espronceda:**

Muy poco sabemos de la sociedad autodenominada Espronceda; sólo que comienza a organizar funciones teatrales a finales del mes de noviembre de 1895, concretamente el día 24. En dicha función de presentación en sociedad pone en escena *Despertar en la sombra* (drama en 3 actos y en verso de Juan Antonio Cavestany) y *El oro y el moro* (juguete en versos de Eusebio Blasco).

Mantuvo su actividad durante cuatro años. Se situaba en la popular Calle Larga (actual Felipe Checa).

#### **f) Café Suizo:**

Otra sociedad que contribuye modestamente a la historia de la actividad teatral o escénica en la ciudad de Badajoz durante el siglo XIX fue el denominado Café Suizo. Se trataría del café instalado en el antiguo teatro del Campo de San Juan, independizado de éste posteriormente, y constituido en sociedad después. Las primeras noticias que se dan de este establecimiento datan del mes de mayo de 1888 y están asociadas a los conciertos que en dicho local se celebraban los jueves y los domingos por la noche, dirigidos por el maestro Reparaz, quien en más de una ocasión dirigió la orquesta del Teatro del Campo de San Juan cuando hacía acto de presencia compañías profesionales, antes de que se inaugurase el Teatro López de Ayala.

#### **g) Otros espacios menores:**

##### *1) Teatro El Recreo:*

Sobre este teatro sólo tenemos las noticias que aparecieron en la prensa de la época. Así La Crónica del 18 de octubre de 1879 dice que un nuevo local teatral fue inaugurado en la calle

Encarnación. Debió ser realmente modesto; diríamos que casero, porque en la sala que ocupaba el público no había más que una docena de sillas. Quienes habilitaron el local hicieron notables esfuerzos por adecuar un espacio que iba a convertirse en granero. Sólo conocemos dos funciones, la del 18 (ya mencionada) y la del 24 del mismo mes. En el verano de 1880 se constituye en nuestra ciudad una sociedad dramática de aficionados, denominada también El Recreo, continuación, creemos de aquel teatro. Su Junta Directiva, presidida por Francisco Páez de la Cadena y vicedirigida por el escritor local José Montaner, hizo un llamamiento a las señoritas de la capital que en otras ocasiones habían demostrado su talento para la escena con la finalidad de que se adscribieran a dicha sociedad. A principios de agosto, no habiendo obtenido la respuesta esperada, renuncia a sus pretensiones de organizar funciones teatrales. Nunca más supimos de ella.

### 2) Teatro de verano del Paseo de San Francisco:

Pocas noticias tenemos respecto al Teatro de Verano que se instaló en el Paseo de San Francisco. Conocemos de forma muy escueta las formalidades previas a su puesta en marcha. Sabemos que a finales de marzo de 1882 el actor Manuel Beas, que ya había actuado con anterioridad en la localidad, solicitó al Ayuntamiento permiso para instalar un teatro de esas características, de forma que viniera a llenar el vacío escénico que se producía en la ciudad en los meses calurosos, cuando las compañías profesionales no acostumbraban a representar aquí. El promotor del Teatro de Verano solicitó en junio de ese año servirse de las maderas viejas en desuso del teatro en construcción (el López de Ayala) para formar los andamios sobre los que irían sostenido el tablado de su teatro. No conocemos los resultados ni beneficios de ese verano, sólo sabemos que en septiembre el promotor solicitó al Ayuntamiento la concesión de la explotación para los siguientes tres años, cosa que obtuvo, pero sin que, en periodos posteriores, volviéramos a encontrar referencias a las actividades de este Teatro.

### 3) Domicilio de Julia Carballo:

La reputada profesora de instrucción primaria, Julia Carballo, deseando proporcionar un rato de entretenimiento a las niñas que asistían a su escuela, organizó una función dramática la tarde del domingo día 22 de diciembre de 1895, antes de las vacaciones de Navidad. Las obras que se representaron habían sido todas ellas escritas por Julia Carballo.

Ya no volvió a saberse más de este teatro casero de la maestra Julia Carballo; una lástima, aunque, por lo ya expuesto, merece un hueco en la historia escénica de nuestra ciudad, contribuyendo al auge que el teatro popular y de aficionados experimentó en Badajoz los últimos años del siglo.

### 4) Teatro Torralbo:

El teatro Torralbo se había levantado en casa de un amigo de los redactores de *La Región Extremeña*.

Según cuenta Manuel Alfaro en su Badajoz, estampas retrospectivas (1956):

*«Don Benigno Torralbe, antiguo comerciante establecido en la calle de San Juan, personalidad destacada en los centros culturales y artísticos de aquellos días, instaló un pequeño teatro en su domicilio a fin de entretener los tediosos ocios de aquellos días; en esta morada, y en el escenario que en una de sus salas fue construido, aquella juventud de las últimas décadas del pasado siglo, pudo satisfacer sus aficiones representando las obras más en boga aquellos días».*(Pág.304)

Debe tratarse, por consiguiente, del mismo espacio escénico, corrigiendo en la fecha a don Manuel, ya que antes de ese año de 1895 no encontramos referencias a ese escenario «casero». Efectivamente, el domingo día 27 de enero de 1895 se inauguró dicho Teatro a cargo de un notable grupo de aficionados que pronto llegarían a ser consumados artistas.

#### 5) *Teatro Calderón:*

De este nuevo espacio escénico tenemos muy pocas noticias. En realidad sólo disponemos de la que apareció en *La Región Extremeña* el 31 de diciembre de 1898. Se nos dio a conocer el funcionamiento de un teatro infantil que llevaba por nombre Calderón, ubicado en la calle Arco Agüero número 10. El dato de mayor interés, a nuestro juicio, de este espacio escénico es su carácter infantil. Vemos confirmada una práctica, la escénica, que estaba muy arraigada en la sociedad de la época, hasta el punto de cultivarse desde muy corta edad.

#### 6) *Teatro Delicias:*

En la misma línea de lo sencillo y popular, practicado por aficionados, tenemos otro espacio más. Nuevamente es *La Región Extremeña* de 24 de enero de 1899 la que dio cuenta de una fiesta en familia, que recibió la denominación de Teatro de las Delicias. Si hemos reflejado que niños, jóvenes y personas de mediana edad, obreros y señoritos, hacen teatro, tenemos ahora la confirmación de que las mujeres no se quedan al margen, a parte de intervenir en los colectivos anteriores. Se dio a conocer que en dicha fiesta familiar pudo disfrutarse de una tarde agradable, la que hizo pasar a los asistentes la Compañía feminista que actuó en dicho coliseo.

#### 7) *Calle Madre de Dios:*

Del Teatro de aficionados ubicado en la calle Madre de Dios número 7 tampoco tenemos muchos datos que digamos. Se limitan a la reseña de la función celebrada el día 30 de septiembre de 1895, recogida en *La Región Extremeña* del día 2 de octubre.

La aparición de este espacio, como en los casos anteriores, tiene el enorme valor de contribuir a la historia escénica de los últimos años del siglo en nuestra ciudad. Supone un ejemplo más de cómo nada dificulta la afición por el teatro, presente en los jóvenes de Badajoz; cualquier lugar es bueno para escenificar, pudiéndose afirmar que en este tema adquiere plena validez el dicho de que «el fin justifica los medios».

#### 8) *Calle Santo Domingo:*

En *La Región Extremeña* de 21 de febrero de 1896 se comentó que la noche anterior dio una función dramática una sociedad creada en esta capital. El teatro en el que funciona se situaba en la calle Santo Domingo. En la función que se comenta tomó parte la hija de un amigo de la redacción del periódico, pero no se dijo su nombre porque la fiesta tuvo un carácter familiar. El comentario añadido refuerza lo que hemos apuntado anteriormente varias veces, en el sentido de que en Badajoz se había despertado una gran afición al arte dramático. Al margen de los escenarios oficiales, existía un teatro «alternativo», popular, sencillo y familiar, que se bastaba de un amplio salón, aunque fuera en el interior de una vivienda.

#### 9) *Plaza de Minayo:*

Un nuevo escenario podemos mencionar. Éste es un espacio al aire libre, plaza en la que se ubicaba el Teatro López de Ayala. Es lógico pensar que fuera lugar escogido para algunos espec-

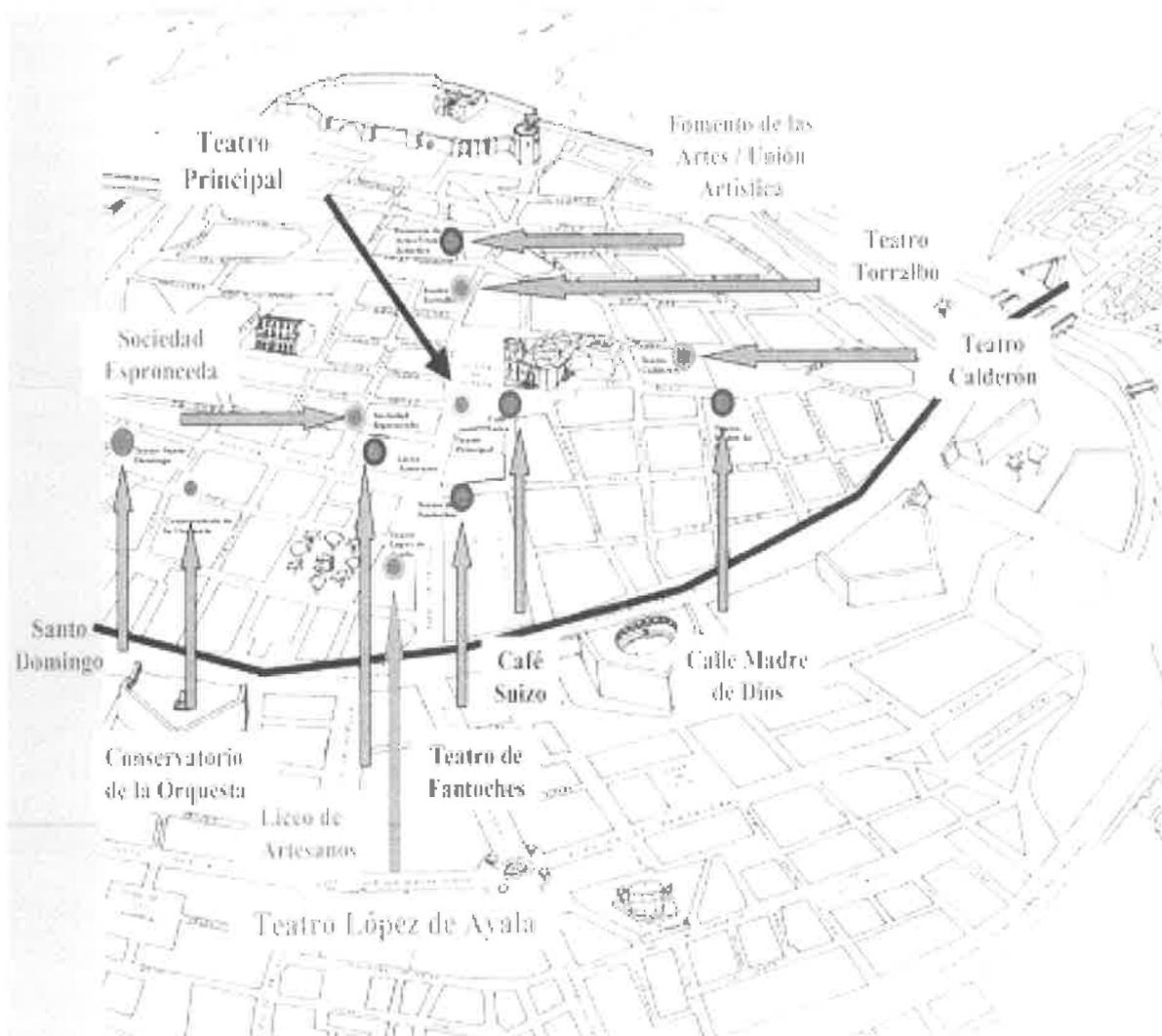
táculos, sobre todo los que no tenían cobijo en el propio Teatro. Se aseguraba en cierta medida la asistencia de la gente, acostumbrada a acudir a ese espacio urbano. Así en *El Orden* de 25 de diciembre de 1894 se comenta que la noche anterior fue inaugurado un Teatro de Fantoques, colocado recientemente y de forma provisional en la Plaza de Minayo.

#### 10) Unión Artística:

Cuando se extingue la sociedad Fomento de las Artes utiliza los mismos locales una sociedad de nueva creación: la Unión Artística. Esta sociedad llevará a cabo representaciones escénicas, contribuyendo modestamente a enriquecer el panorama escénico de la ciudad a finales del XIX. La función inaugural se celebró el día 23 de abril de 1900, escenificándose *La viejecita*.

En estos mismos locales que ocupó el Fomento, a partir de abril de 1900, al mismo tiempo que surge la nueva sociedad que hemos mencionado, se establece un cinematógrafo por parte de Fernando Garrorena.

Para finalizar, detallamos sobre un plano de la ciudad la ubicación de estos teatros o espacios escénicos, quedando reflejado con ello cuál era entonces el núcleo central de la población.



## SANTA MARINA

VICENTE GARCÍA ESTOP

*Investigador y escritor*

---

Al finalizar la guerra civil, la ciudad de Badajoz tenía al igual que muchas otras el mismo problema, escasez de viviendas. Para intentar paliar el mismo, el gobierno aprobó una Ley de 19 de abril de 1939, en la que se concedía una serie de beneficios en favor de la construcción, de «viviendas protegidas».

Siendo alcalde de la ciudad don Fernando Calzadilla, este inicia los trámites para acogerse a la ley de referencia, y así mediante oficio nº 8051, negociado 1º, de la Secretaría General de fecha 16 de junio de 1942, que dirige a: D. Rodolfo Martínez González, D. Martín Corral Aguirre, D. Luis Morcillo Villar y D. Francisco Vaca Morales, Arquitectos autores del Anteproyecto de Viviendas Protegidas de este Excmo. Ayuntamiento, les comunica lo siguiente: El Director General del Instituto Nacional de la Vivienda en oficio nº 4039 de 5 del actual, recibido en esta Alcaldía en el día de ayer, me dice lo siguiente:

«Visto el expediente incoado por don Fernando Calzadilla Maestre, como Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, mediante instancia presentada en este Instituto Nacional de la Vivienda el día 29 del año en curso, en solicitud de que le sean concedidos los beneficios establecidos por la Ley de 19 de abril de 1939, a favor del proyecto de construcción de trescientas treinta viviendas protegidas en aquella capital.= Teniendo en cuenta los artículos 49 y siguientes del Capítulo IX del Reglamento de 8 de septiembre de 1939, para la aplicación de la Ley de 19 de abril del mismo año y de conformidad con el informe emitido por la Sección Técnica, vengo en disponer lo siguiente:= Queda aprobado provisionalmente el anteproyecto presentado por el Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, señalando un plazo de 60 días para el desarrollo del proyecto definitivo en el que deberán recoger las observaciones formuladas por el informe técnico que al efecto se acompaña.= Con el proyecto deberán presentar asimismo el pliego de características resumidas debidamente cumplimentado y suscrito por el Arquitecto autor del proyecto y la certificación del Registro de la Propiedad en la que se acredite que los terrenos son propiedad del Ayuntamiento.

Lo traslado a Uds., juntamente con el Anteproyecto devuelto por el I.N.V, a fin de que en el plazo de 60 días señalado procedan a la confección del proyecto definitivo en el que deberán recogerse las observaciones formuladas en el informe técnico que obra en poder del Arquitecto Sr. Martínez.

Asimismo acompaño por duplicado pliego de características resumidas, del que se hace mención en la última parte del escrito.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Badajoz, 16 de junio de 1942.

El Alcalde,»



A este escrito los arquitectos debieron alegar algo, ya que por oficio nº 8503, negociado 1º, de fecha 2 de julio siguiente, que les dirige el Alcalde, les dice: «La Comisión Permanente de mi Presidencia, en su sesión ordinaria celebrada el día primero del actual, al conocer del escrito de Uds. presentado en fecha 23 del pasado mes de junio, acordó por unanimidad no acceder a su petición, dado lo apremiante del problema de la vivienda de esta capital y la necesidad de dar comienzo a las obras, a cuyo efecto el Ayuntamiento dará toda clase de facilidades para que el proyecto pueda realizarse en el más corto plazo posible, o sea, dentro del término de dos meses concedido para tal fin por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Lo que comunico a Uds. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Ante la gravedad del problema de la vivienda, el Ayuntamiento estaba pendiente de los plazos que le marcó el I.N.V., y así existe un nuevo oficio, nº 9776, negociado 1º, de fecha 10 de agosto, en el cual don Fernando Calzadilla recuerda a los Sres. Martínez, Corral, Morcillo y Vaca lo siguiente: «El próximo 17 del actual termina el plazo de los 60 días señalados por el I.N.V. para la confección del proyecto definitivo de construcción de 330 viviendas protegidas en esta capital.

La extraordinaria importancia que para Badajoz tiene la realización de este Proyecto, por lo agudo del problema de la vivienda, mueven a esta Alcaldía a recordar a Uds. la terminación de este plazo, para que el mismo no se demore y el trabajo quede cumplimentado en la fecha indicada.»

La única documentación que hemos podido localizar, es el Anteproyecto y el plano de emplazamiento, por el cual sabemos que se iban a construir y así se hicieron, en la Zona del Ensanche.



Por don José Manuel González González, en su obra «La Arquitectura de los años cincuenta en la ciudad de Badajoz» conocemos que las obras se realizan en las manzanas 35, 20, parte de la 38 y de la 39; manzanas A, B, C y D respectivamente.

La imagen se asemeja mucho a lo construido. Bloques de cuatro plantas de altura, incluyendo el bajo, con jardín interior y exterior, y con distintos programas de viviendas (de dos a cinco habitaciones). Las fachadas son sencillas, con juego de balcones y vanos. Escasa ornamentación en unas viviendas sociales, que serían durante un tiempo la fachada más característica de entrada a Badajoz.

La disposición de los bloques es de dos tipos. Uno es el bloque con patio interior semiabierto a través de una serie de pérgolas hacia la calle; otro es un sistema de bloques en línea en forma de peine, con patio-jardín interior también. Propuestas que buscan una imagen de la manzana más moderna y atractiva, conectada con las ideas europeas y americanas.

Hemos comentado que sólo se ha podido localizar el Anteproyecto y el plano de emplazamiento. Examinado el expediente, se observa que la palabra anteproyecto está corregida, es decir, está borrada la palabra ANTE y se lee únicamente «Proyecto de Viviendas Protegidas».

*Veamos algunos apartados del mismo:*

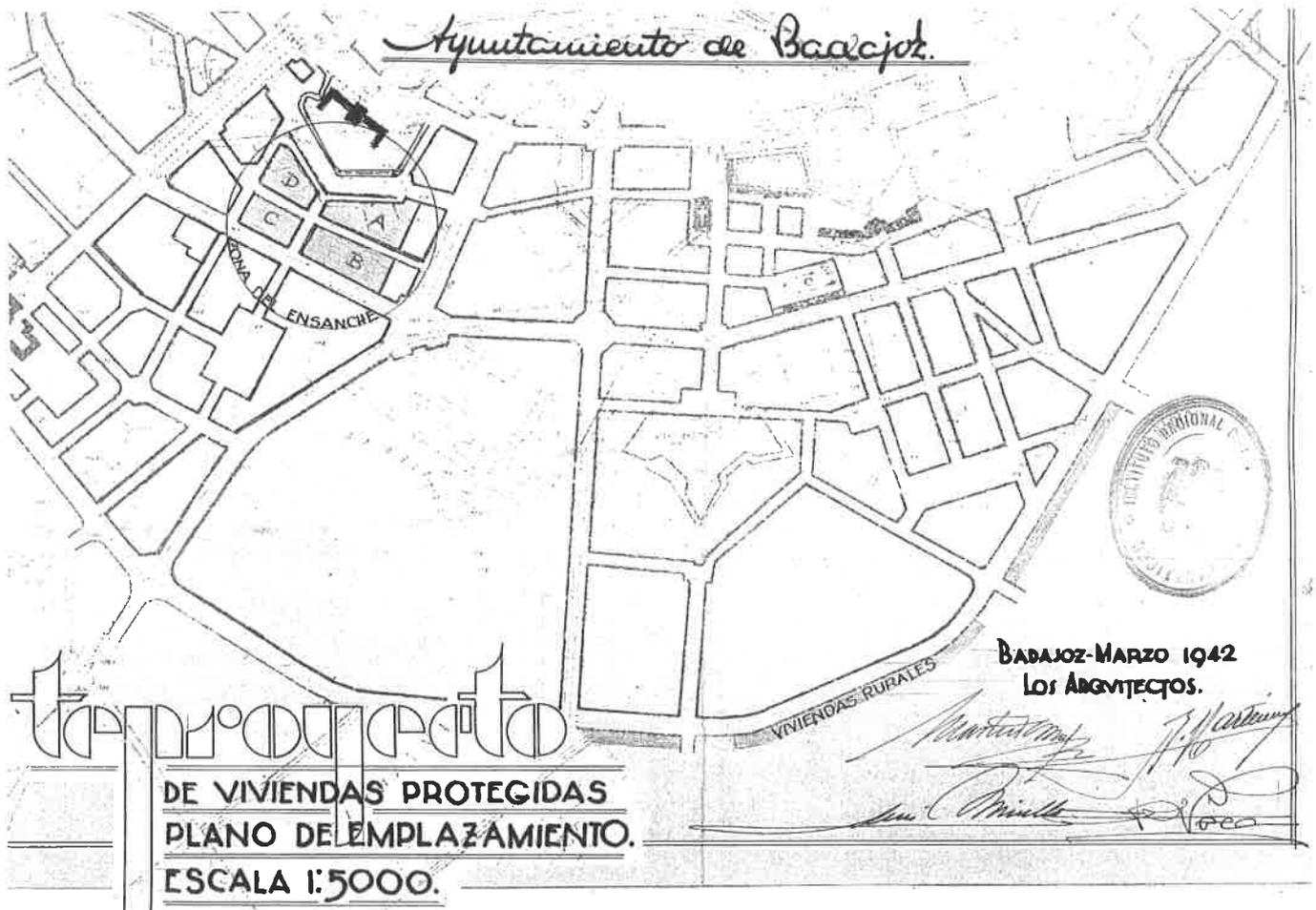
## **MEMORIA DESCRIPTIVA**

El Excmo. Ayuntamiento de Badajoz acordó en sesión de 5 de noviembre de 1940, la construcción, previa la concesión por el I.N.V., de los beneficios previstos por la ley de 19 de abril de 1939, de aplicación a este caso, de MIL VIVIENDAS, de las que DOSCIENTAS serán de tipo rural y las restantes de tipo urbano, acomodadas a las variadas exigencias de las clases modestas y medias, para las que el problema de la vivienda presenta hoy en esta ciudad gravedad extrema, ya que, a las circunstancias de carácter general que han planteado o agudizado en toda España tal problema, se suman en esta localidad las dificultades debidas al antiguo cinturón de murallas y sus consecuentes zonas polémicas, que han impedido un normal desarrollo urbano y han causado una endémica escasez de viviendas y un gran hacinamiento de las mismas. El encargo de formular los correspondientes anteproyectos y proyectos fue confiado a los cuatro arquitectos que suscriben.

## **TIPOS GENERALES PROYECTADOS Y EMPLAZAMIENTOS**

Antes de continuar hemos de hacer la salvedad de que en el anteproyecto se habla de las siguientes viviendas: 220 en el futuro Ensanche, sobre la carretera de circunvalación exterior y calle de tráfico paralela a esta; 60 en la calle Regulares Marroquíes y Morales para obreros y artesanos o clases medias muy modestas y 50 de tipo rural, en el extrarradio sobre la vía terminal exterior del aludido Ensanche, en la situación que se ve en los planos.

Como puede observarse, se acomete la realización en las tres zonas de la Ciudad, Interior o Casco, Ensanche y Extrarradio, para acomodarse mejor a las peculiares necesidades de los futuros usuarios.



## ENSANCHE

El precio unitario medio, con pequeñas oscilaciones del máximo al mínimo, se estima en veintidós pesetas con cincuenta céntimos  $m^2$ , en función del inicial de ocho pesetas, tipo que sirvió de base en 1936 para la liquidación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, al ser cedidos al Ayuntamiento estos terrenos por el Ramo de Guerra; de los aumentos periódicos o constantes, acordados por el Ayuntamiento para la exacción de arbitrios; del costo probable de las obras de urbanización general, y de los precios de cotización de terrenos próximos, en transacciones entre particulares.

Todas las manzanas tienen cuatro plantas de viviendas y aparecen en este proyecto cubiertas con terrazas, en las que se disponen en lugares convenientes cuerpos de ático para trasteros y lavaderos, destinando las terrazas al secado y soleamiento de ropas. La manzana B incluye lavaderos en las mismas plantas de vivienda.

Se ha evitado que las distribuciones de cada manzana fueran idénticas, creyendo que la relativa variedad de soluciones sirve mejor las necesidades y conveniencias de los futuros usuarios, pero se han seguido ciertas normas generales de distribución y, desde luego, las reglamentarias.



## CONSTRUCCIÓN

(1) Se han elegido los materiales más económicos y de más fácil adquisición en la localidad, dentro de las exigencias de una buena construcción. Las fundaciones y muros de cimientos y fachadas, hasta altura de las últimas plantas en los diversos cuerpos, se proyectan en hormigón de cemento de dosificaciones de mayor o menor hidraulicidad, según situación, dada la baratura relativa de gravas y arenas en la localidad; el resto de fachadas, de dos citaras de ladrillo hueco, con camara de aire intermedia; las traviesas de citaras de ladrillo, los suelos de ladrillo armado de los tipos aprobados por la Dir. de Arquitectura en las viviendas de tipo urbano.

(1).- Los ladrillos fueron fabricados por la firma Sáez (Rada), en la finca La Dehesilla de Calamón, propiedad de D. Raimundo Rodríguez Santana. Según manifestaciones de D. Roberto Serrano, Aparejador Municipal de la época, junto con D. Salvador García, la tierra utilizada, de la citada finca, era de excelente calidad. Ello fue posible gracias a la amistad existente entre el propietario y D. Marcelino, hijo del constructor de las viviendas, D. Aurelio Gridilla.

## RÉGIMEN DE USO

Las viviendas de las manzanas del Ensanche se darán en alquiler y su renta corresponden a ingresos familiares mensuales por jornales, sueldos o trabajos por cuenta propia (como los de profesiones liberales o de artesanía) de trescientas a seiscientas pesetas, límites en que se comprende una gran mayoría de clases medias y modestas de la localidad.

## ESTUDIO ECONÓMICO

SUPERFICIES	Edificada	Libre	Total
Manzanas A.B.C. y D (Ensanche)	7.146,25 m <sup>2</sup>	7.374,85 m <sup>2</sup>	14.521,10 m <sup>2</sup>

### VALORES REALES.-

Solares.- Ensanche: 14.521,10 m<sup>2</sup> a 22,50 ptas. .... 326.724,75 ptas.

### Edificación.- Ensanche:

De 4 plantas ..... 7.146,25 m<sup>2</sup> a 900 ptas. .... 6.431.625,00 ptas.

De áticos ..... 1.890,72 m<sup>2</sup> a 100 ptas. .... 189.072,00 ptas.

### Verjas de Cerramiento y

Pérgolas ..... 107,00 ml. a 500 ptas. .... 53.500,00 ptas.

Saneamiento, pavimentos ..... 30.000,00 ptas.

*Valor de las construcciones ..... 6.704.197,00 ptas.*

## RESUMEN

Solares .....	326.724,75 ptas.
Edificaciones .....	6.704.197,00 ptas.
Honorarios .....	100.162,47 ptas.
Derechos .....	15.093,56 ptas.
<i>Presupuesto total .....</i>	<i>7.146.177,78 ptas.</i>

## REALIZACIÓN

### Aportación inicial del Ayuntamiento

(10 % del presupuesto total) ..... 714.617,77 ptas.

### Anticipo concedido por el I.N.V. sin interés

(40 % del presupuesto total) ..... 2.858.471,12 ptas.

### Préstamo concedido por el I.N.V. al interés legal

(50 % del presupuesto total) ..... 3.573.088,89 ptas.

**TOTAL** ..... **7.146.177,78 ptas.**

## RENTAS

ENSANCHE.-				Renta Anual		
Manzana A:	9	Viviendas tipo	A a	1.500	ptas/año.	13.500
	19	«	B	1.200	«	22.800
	24	«	C	1.100	«	26.400
	8	«	D	840	«	6.720
<i>Total Viviendas Manzana: .....</i>				<b>60</b>	<i>Total Anual .....</i>	<b>69.420</b>
Manzana B:	24	Viviendas tipo	A a	1.500	ptas/año.	36.000
	28	«	B	1.200	«	33.600
	4	«	C	1.100	«	4.400
	4	«	D	840	«	3.360
	4	«	E'	840	«	3.360
<i>Total Viviendas Manzana: .....</i>				<b>64</b>	<i>Total Anual .....</i>	<b>80.720</b>
Manzana C:	25	Viviendas tipo	A a	1.500	ptas/año.	37.500
	3	«	B	1.200	«	3.600
	6	«	C	1.100	«	6.600
	8	«	D	840	«	6.720
	1	«	C'	900	«	900
	2	«	D'	780	«	1.560
	2	«	E	840	«	1.680
	1	«	F	720	«	720
<i>Total Viviendas Manzana: .....</i>				<b>48</b>	<i>Total Anual .....</i>	<b>59.280</b>
Manzana D:	4	Viviendas tipo	A a	1.500	ptas/año.	6.000
	12	«	B	1.200	«	14.400
	8	«	C	1.100	«	8.800
	24	«	D	840	«	20.160
<i>Total Viviendas Manzana: .....</i>				<b>48</b>	<i>Total Anual .....</i>	<b>49.360</b>
<i>Total Viviendas .....</i>				<b>220</b>	<i>Total Renta Anual ..</i>	<b>258.780</b>



#### RENTA MENSUAL

Viviendas tipo A .....	Anual: 1.500 ptas.	Mensual: 125 ptas.
Viviendas tipo B .....	Anual: 1.200 ptas.	Mensual: 100 ptas.
Viviendas tipo C .....	Anual: 1.100 ptas.	Mensual: 92 ptas.
Viviendas tipo C' .....	Anual: 900 ptas.	Mensual: 75 ptas.
Viviendas tipo D .....	Anual: 840 ptas.	Mensual: 70 ptas.
Viviendas tipo D' .....	Anual: 780 ptas.	Mensual: 65 ptas.
Viviendas tipo E .....	Anual: 840 ptas.	Mensual: 70 ptas.
Viviendas tipo F .....	Anual: 720 ptas.	Mensual: 60 ptas.

Por la dificultad de establecer «a priori» cifras suficientemente aproximadas, no se ha practicado capitalización en los segundos veinte años de la diferencia de renta líquida de los inmuebles y de la calculable a otras inversiones de capital que hubiera podido realizar el Ayuntamiento; tal operación, haría patente, en el transcurso y al final de dicho periodo, una cierta disminución de la diferencia de capitales a favor del Ayuntamiento anteriormente calculada. Es también prudente prever una nueva disminución en aquella diferencia por causas hoy indeterminables, tales como deterioros accidentales, bajas en el valor de la propiedad urbana, en las demandas de viviendas y otras.

Haremos observar finalmente, que las rentas se han calculado en función de los jornales, sueldos o ingresos familiares de los presuntos usuarios, con independencia de los gastos calculados, especialmente de la partida de contribuciones, impuestos y arbitrios, que, reglamentariamente, no pueden tomarse en consideración.

Badajoz, Marzo de 1942

LOS ARQUITECTOS

*Antonio M...* *J. Cortez...*  
*...*  
*...*  
*...*



## COMENTARIO

En el año 1942 las primeras autoridades locales eran D. José García-Moreno Rodríguez, como Gobernador Civil y D. Fernando Calzadilla Maestre como Alcalde.

En la ciudad de Badajoz, al igual que en el resto de España, se sufría el mismo problema, la escasez de viviendas. Motivo: la guerra civil.

Para intentar solucionar, en parte, el problema, el gobierno aprobó una ley, dieciocho días después de finalizar la misma, es decir el 19 de abril de 1939. En esta ley se concedía una serie de beneficios a la construcción de las llamadas «Viviendas Protegidas».

El Ayuntamiento de esta ciudad se puso en movimiento y así en el año 1942 el I.N.V. aprueba provisionalmente el anteproyecto que habían presentado para la construcción de 330 viviendas, acogiéndose a los beneficios de la ley de «Viviendas Protegidas». Las mismas se distribuían de la siguiente forma: 220 en el Ensanche (Santa Marina); 60 viviendas en el Interior (Morales/Regulares Marroquies) y 50 Rurales (Exterior).

El 28 de febrero de 1944 es nombrado Alcalde de la ciudad, D. Antonio Masa Campos y en el mes de diciembre del mismo año D. Joaquín López Tienda como Gobernador Civil, los cuales continúan con la construcción de las viviendas.

A la empresa Aurelio Gridilla, S.A., de Pamplona, le fue adjudicada la construcción de las 220 viviendas del Ensanche y las 60 del Interior. Esta empresa venía de realizar importantes obras en Cataluña.

Como anécdota cuento, que cuando la constructora finalizó la obra y realizó la liquidación final, el Ayuntamiento no tenía dinero para pagar, y le ofreció como compensación, unos terrenos en la Avenida de Pardaleras, próximos al Colegio de la Compañía de María. La empresa los aceptó, y ese fue el inicio de que la misma se asentara en esta ciudad definitivamente.

A mediados de 1950 se comienza la entrega paulatinamente de las viviendas, poco a poco se van poblando los bloques. A su vez, los albañiles, fontaneros, electricistas, pintores, etc., van realizando los últimos remates.



Por cierto que el 14 de septiembre de 1950 se encontraban varios fontaneros rematando una instalación en la vivienda de D. Salvador García, Aparejador del Excmo. Ayuntamiento y que como tal formaba parte con D. Roberto Serrano y los Arquitectos citados anteriormente del cuadro técnico que dirigía las obras, cuando su esposa D<sup>a</sup>. Amparo se puso de parto, con el nerviosismo consiguiente entre todos los presentes. Allí nació el primer niño de la barriada, Vicente García Paradells. La primera niña lo hizo días después, el 23 del mismo mes, y fue Mari Eli Barrientos.

Las calles de la barriada estaban sin asfaltar y tenían nombres muy curiosos, por los siguientes motivos:

«Ronda Exterior», hoy Avd. Santa Marina; «Del Transformador», hoy Maestro Lerma (por el transformador, existente aún hoy día, en la esquina con la muralla); «Del Instituto», hoy Margarita Nelken (por las obras del Instituto Zurbarán en la Avd. de Huelva, que estaban paralizadas); «Los Fosos», hoy Regino de Miguel (al estar junto a la muralla y el foso de la misma) y «Del Cubo», hoy Adelardo Covarsí.

Cuando los niños llegamos a nuestras nuevas viviendas, nos encontramos que estábamos en mitad del campo. No había viviendas, sólo algunos chales sueltos. Por ejemplo, entre lo que es hoy día el comienzo de la Avenida entre el nº 2 y el 28, es decir, la acera de los pares, únicamente estaban nuestras viviendas. Estas terminaban en el cruce con Adelardo Covarsí y a partir de aquí, hasta Guadiana, no había nada. Sólo campo.

Sin embargo, en la acera de los impares existían algunos chales, y estos comenzaban a la altura de los nºs 4 y 6. Recuerdo algunos nombres como: Muslera, Goyeneche, Bada, López Caballero. Luego estaban en la Plaza de los Alfereces, los de Fernández Salazar, Alba, Fernández de Arévalo y en Adelardo Covarsí los de Thovar y Capote.

Ya existía el Colegio de la Sagrada Familia (Josefinas) y un chalet antes, que luego fue adquirido por dicho colegio para su ampliación. A continuación estaba el chalet de D<sup>a</sup> Matilde, en cuyo solar se construyó el Edificio Colón. En esa misma acera, sí existían una serie de pequeñas viviendas, que quiero recordar estuvieron casi hasta los años 70/80. Al final, próximo a Guadiana, donde hoy se encuentra el Bar Venero, se encontraba un edificio oficial (laboratorio).

En certificación del Excmo. Ayuntamiento, Sección de Estadística Poblacional, de fecha 21 de julio de 2005 dice que consultado el Padrón General de Habitantes, al día de la fecha resulta que:

Avd. Santa Marina, nºs 4 al 28 (pares) .....	214 habitantes.
Regino de Miguel, nºs 3 al 15 (impares) .....	137 habitantes.
Margarita Nelken, nºs 2 al 8 (pares).....	87 habitantes.
Maestro Lerma, nº 1 .....	11 habitantes.
TOTAL 220 Viv. Protegidas .....	449 habitantes.

Cuando estuvieron ocupadas la totalidad de las 220 vivienda, el padrón de habitantes no era por supuesto el actual, el nº medio de hijos por vivienda estaba entre 3/5 y mi cálculo se aproxima a 1200/1600 habitantes.

Entre aquellos niños, hoy abuelos la mayoría, y otros ya desaparecidos, recuerdo a los: Alba\*, Acero, Alzás, Ayuso, Almeida\*, Buenavista, Becerro, Barrientos, Benítez\*, Bureo, Blanco\*, Celdrán, Carrillo, Cervera, Castaño, Caramazana, Claver, Conejero, Díaz, Grajera, García Estop, García Paradells, Galván, García (Semi), Hidalgo, Lerma, Lledó, Mata, Mellado, Martín Mejías, Martínez, Muñoz de la Peña, Palacios, Paredes, Pereira, Palomo, Pina, Peralta, Pérez, Porrino, Plaza, Querol, Rebollo, Rosas, Rodríguez Olivenza, Romero, Ruiz Ortigosa, Sánchez Ibáñez, Sansón, Salgado, Urquía, Valero, Vivas, Vinuesa, Yuste, Zabala, Zapata\* y muchos más que no recuerdo en este momento.

*\* Más de una familia con igual apellido.*

Cuando los niños salían de casa a jugar, las madres estaban absolutamente tranquilas, ya que no había problema alguno. Tráfico, cero. Alguna vez pasaba una motocicleta ó algún vehículo. Lo que sí pasaban con más frecuencia, eran animales camino del matadero. Si estos eran novillos, había espectáculos taurinos en el patio nº 6, donde vivían los toreros, con espectadores/as, en las ventanas.

Estos niños tuvieron la suerte de asistir al nacimiento de una barriada, hoy día emblemática, de Badajoz.



En la Comisión Permanente de fecha 4 de septiembre de 1951, siendo Alcalde D. Antonio Masa, se le cambia el nombre a la Ronda Exterior, por el de Avenida de Santa Marina, con cuyo nombre será conocida la nueva barriada.

# GRAN VÍA O CALLE MAYOR DE BADAJOZ

MARUJA ANTÚNEZ TRIGO

*Perito Mercantil e Investigadora de la historia local*

---

Algunas de las razones que me han motivado para escribir esta comunicación sobre la Calle Mayor o Gran Vía de Badajoz han sido: Una, el leer y escuchar en los distintos medios de comunicación, el «baile» de fechas, sobre el proyecto inicial de la misma; Otra, mi relación de vecindad con dicha calle.

Por ejemplo, en la década de los setenta, salió en la prensa local, un artículo con grandes titulares, «Calle Mayor: han transcurrido mas de treinta años desde el primer proyecto». En fecha posterior salió otro, «Calle PRIM: un proyecto del siglo XXI».

Pues bien, ya en el *año 1896*, el Nuevo Diario de Badajoz, publicaba la siguiente crónica: «A las diez en punto y bajo la presidencia del señor Páez de la Cadena, comenzó ayer la sesión municipal, con asistencia de los concejales señores, Meléndez Tercero, Arias, Méndez Segura, Suárez, Martínez Cabrera, Bejarano, Sanabria, Sánchez Castañar, Lorenzo, Mesía y Redondo.

Diose cuenta de una proposición del señor Páez de la Cadena, pidiendo la construcción de una gran vía que partiendo de la calle Moreno Nieto, termine en Puerta de Palmas, a semejanza de las que hay en otras poblaciones.

Interviene el señor Sánchez Rivera: Esa proposición no es de las que su señoría llamaba de perro chico, sino de 500.000 pesetas; por lo tanto pido que se pase a informe de la Comisión de Ornato para su examen detenido.

El señor Solar, propone un aplauso al Alcalde por su proposición de la gran vía, y así se acordó por unanimidad».

La Comisión de Ornato se limita a decir, que dada su importancia y el costo de la misma, se haga un detenido estudio del proyecto.

En *julio de 1896*, el «NUEVO DIARIO», publica: «Habiendo manifestado algunos suscriptores sus deseos de conocer el proyecto del señor Páez de la Cadena, hemos rogado al señor Alcalde nos lo facilite para su publicación, a lo que accedió galantemente. He aquí el proyecto:

## NECESIDAD DE UNA ANCHA VÍA ENTRE EL CENTRO DE BADAJOZ Y LA PUERTA DE PALMAS

Los medios actuales de comunicación tan diferentes de los antiguos, implican en las poblaciones la necesidad de ensanchar las calles, y así se ha comprendido en todas partes, verificando esta mejora en la mayoría de los casos, por medio indirecto insensible, cual es el aprovechar la ocasión de que los propietarios reedifiquen o construyan de nuevo. De este modo en Badajoz ha podido obtenerse el ensanche de varias calles regularizando a la vez las líneas tortuosas de las antiguas fachadas.

No hay población de alguna importancia que no tenga una gran vía que ponga en comunicación el centro de ella con el punto o puntos de más frecuente y necesaria salida y que sirva al mismo tiempo, como de modelo y principio de una reforma al estilo y según las necesidades y el

gusto de la vida moderna. Sevilla con su calle de los Reyes Católicos, Zaragoza con la de la Independencia, Córdoba con su paseo del Gran Capitán, todas estas ciudades nos ofrecen análogas reformas a la que se proyectan por la presente memoria.

Que Badajoz necesita una gran vía que le ponga en directa y rápida comunicación con la Estación del Ferro-carril es un hecho indudable, y que esa calle no debe ser otra que la de Hernán Cortés-De Gabriel, hemos de demostrarlo además de otras consideraciones que después expon-dremos, en primer lugar porque de ella bifurcan a derecha e izquierda, ramales que llevan la vida del movimiento al punto central de la ciudad.

Afortunadamente en este caso, tenemos la calle de Santo Domingo, del Pozo, y de Moreno Nieto, que llenan el objeto, por su dirección normal a la primera, por su longitud que terminan en la muralla y por su desahogo que permite el curso cómodo de dos carruajes.

Ahora bien, la calle de Hernán Cortés-De Gabriel, no corresponde hoy a la anchura de las anteriores y por ello es poco utilizable. Por lo demás tiene una doble ventaja sobre todas las direcciones que toman hoy los carruajes: es la línea mas corta y sin embargo la de menor pendiente, si se hacen ligeras reformas en las rasantes, afirmación que a primera vista parece contra-dictoria, pues a mayor longitud corresponde científicamente menor pendiente y sin embargo, en este caso puede decirse lo contrario, porque no le consideramos aisladamente, sino en compara-ción con las demás comunicaciones. En efecto, si se examinan las demás comunicaciones de la derecha partiendo del río, se asciende suavemente por cualquier calle que se toma hasta la Plaza de Minayo; pero desde aquí a la Plaza de San Juan hay una subida fuerte, resultando que los carruajes que han huido hasta el cuartel de las rápidas inclinaciones, tienen por necesidad que utilizarlas al final.

Las comunicaciones de la izquierda tienen que pasar precisamente por la calle de Santa Lucía o Melchor de Évora y por la Alameda. Si van por este y por la calle del Río, llegan a la Plaza de la Soledad aunque a costa de un gran rodeo, pero aquí se encuentra con la pendiente bastante fuerte de la calle de la Sal.

Si se toma la dirección de la calle Melchor de Évora o de Santa Lucía, empiezan subiendo hasta la mitad de la calle y pierde luego lo ganado al descender al sitio que ocupa la casa del Correo, de manera que se encuentra casi a la misma altura que en el Puente de Palmas y tiene que ascender repentinamente hasta la calle Aduana si va por la calle del Granada, encontrándose otra vez con la calle de la Sal si van por la de Santa Ana.

Mas a pesar de considerar conveniente que la reforma de la vía que se pretende se lleve a cabo en la calle del Gobernador, no deja de tener también sus dificultades pero son de muy fácil remedio, pues en esta calle la pendiente es suave hasta la de Santo Domingo, pierde un poco en los últimos cuarenta metros, sube también suavemente desde la calle de Santo Domingo a la del Pozo, pero desde aquí tiene una fuerte pendiente hasta Moreno Nieto, con el defecto que los últimos treinta metros son de descenso. Deduciéndose de aquí que como en dos puntos ha perdido altura, esta pérdida puede ser fácilmente aprovechada para seguir siempre subiendo con sólo levantar el piso de la calle de Santo Domingo y De Gabriel, desmontando la salida a la calle Moreno Nieto.

Esto efectuado, la nivelación de la calle Hernán Cortés y De Gabriel nos daría los puntos que deben desmontarse o terraplenarse, pudiendo sin embargo partir de la seguridad de que la pen-diente general no había de exceder de 38 milésimas de metro, inclinación que es justamente aquella en que el motor que tira de un vehículo, aprovecha más sus fuerzas y por lo tanto en que le es mas cómoda la subida.

La desnivelación que presentamos no es pura suposición sino que está tomada del desnivel que hay entre la Puerta de Palmas y la Plaza de San Juan, nivelación que se hizo hace años para la traída de las Aguas del Gévora.

Demostrada pues la superioridad de la calle de Hernán Cortés sobre las demás para venir al centro de la población desde la Puerta de Palmas, réstanos sólo proponer en vista del movimiento que deba tener, cual ha de ser la anchura que se dé a la nueva vía.

Dadas las ventajas que hemos expuesto, puede desde luego asegurarse que la mayor parte de los carruajes que fueran de Badajoz a la Estación habrían de utilizar esta gran arteria, pues descartando el barrio meridional de San Andrés que es de poca importancia y que puede satisfacer perfectamente sus comunicaciones por la calle de Cansado o por la Ronda, toda la parte septentrional de dicha Plaza de San Andrés hasta el Castillo, tendría que pasar por la Plaza de San Juan y la venida de la Estación había de ser por el mismo punto, porque la suavidad de la pendiente de la misma calle de Hernán Cortés y su desahogo hacía elegir este camino entre todos los demás.

Ahora bien, como las comunicaciones se multiplican de día en día y los medios de satisfacerla han de responder a ese aumento, debemos pensar no en el momento presente sino en las necesidades futuras, aunque no se extiendan más allá de 50 años, y atentos a esto, si hemos de realizar un proyecto que responda a todas esas exigencias, hay que dar una extensión a esa vía de 21 metros subdivisos para el tránsito en la forma siguiente: Paso para dos tranvías, uno de ida y otro de vuelta, que representa una anchura de 4 metros, 50 centímetros; dos espacios para carruajes, carros y caballerías de otros 4 metros, 50 centímetros, que con lo anterior forma un espacio de 9 metros de carreteras; dos paseos laterales con arboleda y piso de tierra o entre acera para comodidad del público que transite a pié, de tres metros cada uno y dos anchas aceras de piedra de grano o cemento de otros tres metros de ancho; total 21 metros.

Darle menos espacio a la calle, sería satisfacer en parte las necesidades actuales y que las generaciones venideras se viesan obligadas a deshacer nuestra obra.

Estudiemos ahora el costo del proyecto para lo cual calcularemos sólo el de la expropiación, dejando a un lado la explanación y afirmado de la nueva vía, porque esto es de poca importancia, y puede tenerse por equivalente, al ahorro que el Ayuntamiento tendría al no hacer los gastos de separación de las calles actuales.

De los datos recogidos y aprecio dado a las casas que han de expropiarse según el estado de valores y rentas que se acompaña, tomado del Registro Fiscal, puede calcularse que las casas de la acera derecha de la calle de Hernán Cortés y algunas que comprende a otras calles, producen una renta de unas 25.000 pesetas en números redondos, y como suponemos que con una tasación equitativa no se ha de capitalizar dicha renta a mayor tipo de un 5%, pues de esa cifra de 25.000 pesetas no se han rebajado ni huecos, ni reparos ni contribuciones, bien puede afirmarse que la expropiación importaría 500.000 pesetas poco más o menos.

De esa suma hay que deducir las cantidades de que el municipio se ha de reintegrar por venta de solares, sobrantes de parcela de la vía pública, aumento del precio de apertura de huecos y construcciones, valor de materiales del derribo y otros recursos cuyo total puede muy bien ascender a la suma de 125.000 pesetas. Por manera que el resto desembolsable para el municipio será de 375.000 pesetas.

Para el ensanche de la calle he creído conveniente dejar intacta por hoy, las casas de la acera izquierda, o sea donde se halla el Instituto, Diputación, Capitanía General y Descalzas, para aprovechar todo lo posible la anchura que hoy tiene la calle que nos proponemos reformar, y

porque de esta manera basta expropiar la parte trasera y menos importante de las casas de la calle Gobernador, a las cuales, y algunas de la calle Santa Lucía, afecta sólo la reforma.

## MEDIOS CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO PARA EJECURAR LAS OBRAS

Si para llevar a cabo esta mejora hubiera necesidad de aumentar los ingresos y hacer por tanto más gravosa la situación del contribuyente, desde luego hubiéramos desistido de la idea, aunque ofrezca inmensas ventajas, porque estas iban a alcanzarse perjudicando a otras clases; pero afortunadamente la actual situación económica del municipio permite que, sin afectar en nada la forma ordinaria de su presupuesto, pueda atenderse a los gastos que el proyecto ocasione, con sólo pensar en disponer de sus inscripciones del 80 % de propios.

Sabido es que este Ayuntamiento tiene ya liquidadas por Hacienda y sus arcas municipales un capital de 594.331 pesetas nominales. Pues bien, aprobada por la superioridad la mejora que pretendemos llevar a cabo en la población; autorizado el municipio por el Gobierno para invertir en esa obra el importe de sus inscripciones y enajenadas aquellas a 63,35 %, tipo de cotización que tienen estos días en la plaza, resulta que podrá obtenerse la suma líquida efectiva de 376.508 pesetas, con la cual puede sobradamente hacerse frente a la realización de la citada obra presupuestada como se ha dicho en 375.000 pesetas.

## VENTAJAS DE LLEVAR A LA PRÁCTICA EL PROYECTO

Las ventajas que había de ofrecer a Badajoz que se llevara a la práctica el proyecto son de tal entidad que basta enumerarlas para considerar su inmenso valor, pues aparte de lo que afectar pudieran al ornato, lo que indudablemente haría ganar a Badajoz en importancia y belleza, son otros los beneficios que reportan a sus habitantes y a la riqueza de la ciudad.

En primer lugar se producirían con estas obras una mayor riqueza urbana, pues como hemos de suponer que las proyectadas edificaciones colocarían la nueva calle en condiciones mucho más favorables y sus casas serían más codiciadas que ningunas otras de la población, sus edificios tendrían un valor doble o triple del que hoy tienen y por tanto la riqueza total de la ciudad aumentaría con la realización del proyecto.

Además de efectuarse aquel, se llegaría por un medio indirecto, pero más seguro que ningún otro, a conseguir que el Gobierno acordase el ensanche de Puerta de Palmas, pues si este con la presente reforma y la llevada a cabo recientemente en la carretera de la Estación, quedaba intermedio entre dos espaciosas vías, sus obras de ensanche se harían imprescindibles y urgentes.

Por último, y este es el más importante de los beneficios que habían de obtenerse de llevar a la práctica el objeto de esta memoria, pues como se trata de obras, en ella tendrían intervención albañiles, carpinteros, herreros y multitud de operarios de esta y otras clases de trabajo de construcción, y por tanto se daría ocupación por espacio de muchos años a todos estos individuos necesitados de que se emprendan obras, especialmente la clase de albañiles que está atravesando en nuestra población una crisis tan dura, que será imposible resista mucho tiempo como el que llevan sin trabajo y sin esperanza de hallarlo, pues las edificaciones cada vez van a menos, efecto de los muchos gravámenes que pesan sobre la propiedad urbana y a otras causas que no es del caso referir.

Este proyecto ayudaba además al comercio, porque de él salen la mayor parte de los artículos decorativos, de comodidad o sólo de adorno de los edificios, pudiéndose asegurar que el movimiento que las obras produjesen poniendo la reforma de cada una de las cincuenta casas que comprende la expropiación de la acera de la calle De Gabriel, sólo a diez mil pesetas, ascenderían a la suma de quinientas mil, cantidad mayor aún, que la que el Ayuntamiento emplease en la expropiación.

Si pues, por este proyecto se realiza una mejora en el ornato cual ninguna otra; se da comodidad al vecindario para comunicarse con el punto de más tránsito y vida de la población; se aumenta su riqueza urbana y sobre todo se emplean y ocupan por espacio de muchos años, gran cantidad de jornaleros y operarios necesitados de ayuda y protección por parte de todos y muy especialmente por la nuestra, ya que conocemos la apurada situación que atraviesan, bien puede decirse, señores concejales, que hay que acariciar la idea por mi enunciada de la reforma y hacer que cuanto antes se lleve a la práctica.

Y si una vez modificada la barriada de la Estación con la edificación de su iglesia y facilidades de construir casas, urbanizándose aquel sitio; ensanchada la carretera que conduce a ella desde Badajoz, y después de haber conseguido este Ayuntamiento local amplio y cómodo donde trasladar los presos de las cárceles con la adquisición del Palacio de Godoy, necesidad que demandaba la pública opinión inspirada en sentimientos de humanidad, si luego de todo esto dejáramos implantada esta reforma, bien pudiéramos estar satisfechos de nuestro cometido, y los concejales que cesamos en el próximo bienio, gozosos de no haber perdido el tiempo durante nuestra permanencia en esta casa.

Espero, pues, que esta corporación que tantas muestras tiene dadas de atender con acierto a la gestión municipal y de proteger los intereses del vecindario, vea con agrado este trabajo hecho sólo como un bosquejo para que conociéndose de todos y discutiéndose por mis dignos compañeros que me escuchan, así como por la prensa y demás que se interesen por lo que afecta a nuestro bien estar y adelanto, y haciendo en él las alteraciones, que opiniones más autorizadas que la mía, lo exijan, se lleve a efecto esta mejora que tanto ha de contribuir a hermostrar la población, sirviendo además para dejar un grato recuerdo a sus habitantes de nuestro paso por el Municipio.

*Badajoz, 12 de julio de 1896.- Francisco Páez de la Cadena»*

Posteriormente, en el año 1909, se presentó en la Secretaría del Ayuntamiento una proposición suscrita por los concejales, don Emilio Martínez y don Adolfo Rodríguez, haciendo suya la que presentó en su día, don Francisco Páez de la Cadena, con el objeto de hacer más cómoda y holgada la comunicación del centro de la ciudad, con la Estación de ferrocarril. Este proyecto se presentó de nuevo por los concejales, para que en vista de las ventajas de su realización, se incluyera en el Plan de Reformas y Proyecto de Empréstito presentado por el señor Presidente de la Corporación en la última sesión. Empréstito de un millón de pesetas.

Pocas fechas después, el NOTICIERO EXTREMEÑO, empieza a publicar un extenso análisis del proyecto, firmado por Cayetano Pesini, en el que dice, entre otras cosas, no encontrar respuesta alguna para darse a sí mismo, sobre el problema que puede resolver en Badajoz, unir el Puente de Palmas con la Plaza de San Juan, por una vía, si no grande, hermosa, amplia y de buenos edificios.

«... Primero lo necesario, lo indispensable; la higiene, el agua, la comodidad; luego los lujos, pero nunca por pequeños que estos sean, antes de que aquellos estén todos satisfechos; y luego podrán venir grandes vías y grandes parques»...

«... La Gran Vía, en mala hora resucitada, es de todo punto inadmisibles por rechazarlo de plano el sentir de cuantos lo miran con imparcialidad y miras elevadas»...

«... Si se quiere una Gran Vía, bien puede tenerla el Municipio y con poco costo. Fijese un poco en la calle Menacho, ancha, larga, espaciosa, bien orientada; póngale un piso de asfalto o cemento, pues que de otra clase no deben ya ponerse, por ser aquellos tan duraderos como los de adoquín, y más higiénicos y silenciosos; póngale unas aceras suficientemente elevadas para aislar al transeúnte de los carruajes, y a estas un pavimento de baldosín positivo, de duración, de forma poligonal para su mejor traba, con algo de inclinación hacia el centro de la vía, y con estrías suficientemente profundas para que al llover circule el agua por ellas, de tal modo que se pueda transitar sin mojar casi las suelas del calzado; abra en su terminación una hermosa puerta, trasladando, si es necesario, el recuerdo de Menacho, y con unos árboles y unos jardincillos en los fosos para mejor aspecto de esa comunicación, ya se tiene una Gran Vía tan hermosa como pueda apetecerse; más larga, pues debe llegar hasta la Plaza de la Soledad, y con costo tan insignificante que menos no puede ser... Y para esta Gran Vía ni hacen falta empréstitos, ni se precisa más que un poco de voluntad»...

Pasemos al año 1962 (53 años después), la prensa local, DIARIO HOY, de Badajoz, recoge la opinión de personas destacadas en los distintos campos profesionales de la Capital, dando respuesta a la pregunta: ¿Cree necesaria la GRAN VÍA?

Don Juan Remón Camacho, opina que antes no era necesaria, pero, rotas las murallas, la Gran Vía es una necesidad.

El arquitecto, don Miguel Herrero Urgel, no la cree necesaria, pero si conveniente.

De igual forma se expresan don Antonio Carbonero, Jefe provincial de Tráfico, y don Fernando Albarrán Ambel, si bien este último no cree necesaria la continuación (solo el tramo de Puerta de Palmas a Plaza de Minayo).

Llegamos al año 1970, el DIARIO HOY, publica una larga y bien documentada historia del proyecto de la Gran Vía, firmada por G.F.

DIARIO HOY.- 12 de julio de 1970.

## PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA CALLE MAYOR

Hagamos historia. El Plan Cort trazó una nueva avenida que uniría Puerta de Palmas con Puerta Trinidad. El mismo profesor Cort hizo unas leves modificaciones y sobre él el arquitecto don Eduardo Escudero, realizó el proyecto definitivo que en nuestros días fue modificado por el llamado «proyecto de los arquitectos jóvenes»

El señor Carapeto Burgos lo puso en marcha. Profesor y Alcalde en aquel tiempo, eligió el primer tramo y fue quien lo puso en marcha. El acuerdo animó a los pacenses, el tramo objeto de la obra comprendida desde la Plaza de Minayo hasta la calle Calvo Sotelo.

Lentísima tramitación financiera. Seis años de duración.

(Este artículo queda pendiente de terminar)

27 años de gestiones del proyecto Cort (6 de mayo de 1943) a la actual teoría de los jóvenes urbanistas.

La Gran Vía camina lenta como una tortuga. Desde que el profesor arquitecto doctor don César Cort Botti, en mayo de 1943, trazó en su «Plan General Urbanístico, calle Mayor», hasta nuestros días han pasado 27 años.

El proyecto parecería que fue colocado sobre una perezosa tortuga, que sufrió parones, y seguir todavía muy lenta la gestión.

En tantos años ha cambiado casi todo: lo que fue creado como una vía de penetración, será (cuando se termine) una vía no de tránsito y sí de destino. Lo que se pensó para recibir la corriente rodada de vehículos se considera hoy, como una vía de servicios (un «vamos de tiendas»), una avenida de peatones.

El primer trazado de Cort tomaba como eje de la calle el centro de Puerta de Palmas, giraba en el cruce de Prim y Abril, desde donde en línea recta, llegaba a la Plaza de Minayo, se quebraba de nuevo para proseguir en línea recta por Martín Cansado, terminando en la brecha de Puerta Trinidad. Este primer trazado tuvo retoques por posteriores estudios de desniveles existentes y se subsanaron o evitaron algunos quiebros. Y así nació lo que podríamos llamar «el segundo proyecto», que no fue otro que el primero reformado.

Corrían los años 40.

- Proyecto de Eduardo Escudero.

Tomando este proyecto, don Eduardo Escudero lo concretó de forma inteligente y el 30 de junio de 1951, la Corporación local, reunida en sesión plenaria lo aprobó «como eje fundamental de nuestra capital».

La entonces Comisión Central de Sanidad Local, el día 26 de mayo de 1953, lo aprobó definitivamente. Habían pasado exactamente 10 años. La lentitud empezaba a caracterizar la proyectada obra. Decía el señor Escudero que la futura calle Mayor, uniría Puerta de Palmas con Puerta Trinidad, pasando por la Plaza de Minayo.

El Pleno reunido el día 24 de enero de 1954, aprobó un presupuesto extraordinario. Se había iniciado la «fórmula financiera».

Se pidieron 20.522.198'11 pesetas. Era lo que en aquellos tiempos se había calculado suficiente para realizar las obras.

Don Dinero también iba sobre la lenta tortuga. La tramitación terminó el 1 de julio de 1960 con la firma del Ministro de Hacienda. Habían pasado 6 años. Se culminó una gestión importante, pero aquellos 20 millones y medio de pesetas calculados para hacer unas obras a realizarse en el año 1954, eran insuficientes para hacer la misma obra en 1960.

El dinero físico llegó a las arcas municipales en abril de 1964.

Metidos en los años 60, siendo Alcalde don Emilio García Martín, comenzaron las expropiaciones. Era el año 1964: 18 fincas afectadas, 36 titulares de dominio, 5 titulares de otros derechos y 49 ocupantes.

22 recursos contenciosos administrativos, un interdicto y un sumario penal.

Van pasando los años. A la calle Mayor se le llama Gran Vía. No existe. DIARIO HOY, le dedicó amplia información y auscultó la opinión pública con animadas encuestas. Nuestra ciudad había cambiado. Superamos los 100.000 habitantes, y rotas las murallas se extendía a gran ritmo buscando zonas de ensanche.

El centro de Badajoz empezaba a discutirse: no era el Campo de San Juan, y se había desplazado hacia las Plazas de Minayo y San Francisco. El parque móvil aumentaba y subía el

número de matrículas «BA» como la máquina registradora de unos grandes almacenes en unas drásticas rebajas.

La Gran Vía, sin haber nacido, se había quedado pequeña. El expediente de la calle Mayor, desde el primer trazado de Cort, había aumentado y tuvimos ocasión de examinarlo en la Secretaría General del Ayuntamiento.

En la mañana de un día de abril de 1966, la piqueta actuó, cayó el antiguo Liceo, una empresa dedicada a la venta de recambios de automóviles (Empresa Fernández y otra de Cortés Quirell), y siempre con mucha lentitud, ajena a quienes formaban la corporación local, a finales del pasado año 1969, se derribó la última finca del tramo de la Gran Vía. Era la casa número 31 de la calle Calvo Sotelo, propiedad de don Laureano Martínez Mediero.

Se había invertido en derribos cerca de dos millones de pesetas.

Al fin se pudo abrir lo que sería la Gran Vía. Badajoz se llenó de barro y la ciudad parecía que acababa de terminar un bombardeo. Los propietarios de automóviles son los primeros «usuarios» de la avenida, y la utilizan para aparcar, previo pago del servicio a los inválidos civiles.

Cerca de treinta años han transcurrido.

Los condicionamientos que justificaban la Gran Vía eran otros. No había error. Fue el tiempo el que desactualizó el proyecto bien pensado, estudiado y realizado en su día.

Llegamos al 17 de junio de 1969. Se escapaban los años 60, como lentamente se fueron los 40 y los 50. El Ayuntamiento convocó un Pleno extraordinario, que por su importancia, presidió el entonces Gobernador Civil, señor Gerona de la Figuera.

Irrumpen «los jóvenes urbanistas».

Don Jaime Moreno Montero de Espinosa, teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Urbanismo, trabaja con grandes ilusiones en la Gran Vía. Irrumpen en las gestiones un grupo de urbanistas jóvenes con el ingeniero de caminos don Roberto Díaz Franco. Los arquitectos son los señores Mancera, Delgado Vallina, Morcillo y Arechaga.

Admitían la valía del señor Escudero, pero ellos pretendían mejorarlo. Aportan informes, datos, dibujos, teorías. El proyecto del señor Escudero es de más fácil y rápida ejecución en la realidad. Pero se opta por la nueva ola de los jóvenes arquitectos. El proyecto de los jóvenes necesitaba más tiempo. Retraso.

Y la Gran Vía sigue su marcha lenta, lentísima.

¿Qué pasará mañana? Las esperanzas están puestas en la reunión de mañana con la Comisión de Urbanismo. Todo ha cambiado. Estamos en la década de los 70. En la Alcaldía un joven: Antonio Cuéllar Casaldiero. Nos respondió el joven ingeniero, don Roberto Díaz Franco:

- Conviene aclarar que mañana, lunes, no vamos a decidir la Gran Vía, solamente nos reuniremos para aportar ideas, cambiar criterios, exponer los frutos de nuestros estudios de algo tan importante como es una Gran Vía de algo más de dos kilómetros, con 15 metros de anchura.
- Concretad, por favor.
- Presentar el perfil longitudinal de la Gran Vía.
- ¿Cómo será la nueva avenida pacense?
- No una vía de tránsito y si una vía de destino. Una vía de peatones para una vía eminentemente comercial. Hay, luego, que dejar libre la primera circunvalación pacense (avenida

de José Antonio) para circular. Por la Gran Vía no se cruzará en automóvil; se irá a ella como destino y no de paso.

- ¿Cuándo veremos la obra convertida en realidad?
- Falta mucho. Si algún día llegamos a un acuerdo, hará falta hacer muchos números para que el proyecto llegue a su realización y materialización.

Esperemos al lunes. La Gran Vía marcha al ritmo que la ha caracterizado: la lentitud. Se habla de septiembre. Se están redactando las ordenanzas .Llegará el invierno y nos llenaremos de barro. Tengamos paciencia y esperanza para verla algún día.»

G. F.

Este largo peregrinar provoca un proceso de decadencia comercial y residencial en esta zona del centro de Badajoz.

Leyendo estas viejas crónicas y remitiéndonos al principio de este escrito, que hace referencia al gobierno municipal de don Francisco Páez de la Cadena, en 1896, que propuso por primera vez al Ayuntamiento abrir una Gran Vía, se deduce que el primer proyecto de la Gran Vía o calle Mayor, llamada así posteriormente por resultar menos pretencioso, se debe a finales del siglo XIX, o lo que es lo mismo, **hace 109 años**.

Al día de hoy, en el año 2005, no existe ni Gran Vía ni calle Mayor, en su lugar hay una pequeña avenida llamada de Juan Carlos I, terminada solamente en su primer tramo (Plaza de Minayo-calle de Santo Domingo). Demos por olvidado el ambicioso proyecto que contemplaba la combinación hasta Puerta Trinidad, pasando por la calle Martín Cansado.

¿Para cuando la terminación del tramo Santo Domingo-Puerta de Palmas? ¿Habrá que esperar otro siglo y pico?.

El Boletín de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Badajoz, número 150, del mes de enero de 1930, nos describe al señor Paez de la Cadena, abogado, como persona de grandes dotes intelectuales que, animado de verdadero entusiasmo, creó dicha Cámara, siendo Presidente de la misma durante veintidós años.

El día 12 de agosto de 1929, presentó las renunciaciones de Presidente y miembro de la Cámara, por estar desempeñando la Vicepresidencia de la misma, su hijo don Antonio Páez de la Cadena.

La Cámara rindió homenaje a don Francisco, acordando por unanimidad nombrarle Presidente honorario, en premio a su labor.

*Nota sobre la denominación de las calles:*

Calle Moreno Nieto (hoy Obispo San Juan de Ribera)

Calle del Pozo (hoy Menacho)

Paseo de la Alameda (ocupaba el solar del actual Colegio General Navarro)

Calle de la Sal (hoy Arias Montano)

Calle Calvo Sotelo (hoy Santo Domingo)



*Don Francisco Páez de la Cadena, Alcalde de Badajoz en el siglo XIX, y autor del primer Proyecto de la Gran Vía o Calle Mayor de la Capital badajocense*

**Fuentes:**

- Hemeroteca de la Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País.
- Familia Páez de la Cadena (doña Rosa).

**Bibliografía:**

- «Nuevo Diario de Badajoz».
- Diario HOY.



*Año 1974 Vista del tramo Calvo Sotelo-Plaza de Minayo, expropiado y abierto para la calle Mayor  
(Foto archivo HOY)*



*Año 2005.- Solares de la Gran Vía a Calle Mayor (hoy Juan Carlos I), destinados en la actualidad  
para aparcamientos de coches. Esquina de la calle Prim con Santo Domingo*



*Año 1993. Simulación de cómo quedaría la calle Mayor (Juan Carlos I) en uno de los múltiples proyectos realizados a lo largo del siglo pasado. Abajo, rotonda frente a la que está Puerta Palma. La otra imagen es de la calle Mayor en la actualidad. Año 2005*



# LAS PARROQUIAS MATRICES EN LAS BARRIADAS DE LA ESTACIÓN Y DE SAN ROQUE

TEODORO AGUSTÍN LÓPEZ Y LÓPEZ

*Correspondiente de la Real Academia de la Historia*

---

La misión pastoral que recae en la sede episcopal pacense en la ciudad de Badajoz se expande a través de las comunidades parroquiales. Su onda expansiva la marca el aumento de población: en la época medieval dentro de las murallas de la Alcazaba; en los tiempos modernos, la circunscribe el recinto de las murallas abaluartadas y, llega a saltar, en la etapa contemporánea, el curso del Guadiana y del Rivilla.

Las amplias y abiertas zonas extramuros que llegan hasta los pueblos vecinos, no carecen de lugares de culto devocional: por un lado, al margen derecho del Guadiana se ubicaron las ermitas de Santa Engracia, San Cristóbal, San Atón, Santa María de Caya (destruidas) y Bótoa; por otro, junto al Rivilla, las de San Roque, San Miguel, Los Mártires y San Lázaro (destruidas). Pero las necesidades espirituales de la población de Badajoz en el siglo XX crean las dos nuevas parroquias, que son objeto de nuestro trabajo.

Las partes principales de esta comunicación siguen un esquema paralelo en cada barriada, y una tercera presenta las nuevas parroquias, urbanas o rurales, que se desmembran de ellas a lo largo de la última centuria.

## I.- PARROQUIA DE SAN FERNANDO Y SANTA ISABEL

### **Nuevos tiempos.**

El conjunto de transformaciones tecnológicas y económicas de la revolución industrial hizo posible el paso de una economía basada en la agricultura a otra basada en la industria.

El desarrollo tecnológico de la primera revolución industrial por la aplicación de la energía del vapor a la tracción afectó, de un modo especial, a los transportes. Así, ferrocarril, con el buque de vapor, serán los protagonistas de la misma.

Será en 1860 cuando se construye en Badajoz la estación de ferrocarril, inaugurándose el 22 de noviembre de 1866.

Un mes más tarde, cerrada la noche —nos cuenta el cronista—, llega a Badajoz Isabel II en tren para iniciar la línea férrea de Madrid-Badajoz<sup>1</sup>.

El capitán General de Extremadura D. Manuel Arizcun, con el Gobernador militar, y el Obispo D. Fernando Ramírez Vázquez prepararon la calurosa acogida que el pueblo tributa a la Reina. Según el censo badajocense de 1860 eran 22.895 habitantes, pero los espectadores duplicaron las expectativas con la llegada de los foráneos para esta circunstancia excepcional.

---

<sup>1</sup> *El Avisador de Badajoz*, Año V, jueves 13 de diciembre 1866, núm. 105.

Una nueva barriada comienza. Por la salida de Palma se construye la carretera que comunica con la nueva estación ferroviaria, en el margen derecho del río Guadiana, al pie del cerro de San Cristóbal, originando una expansión de población por el camino de Campomayor. En un desorden anárquico se construyen casas sencillas y almacenes<sup>2</sup>. Al ser una zona de defensa militar no se permitía edificaciones de mampostería ni elevadas.

Los primeros pobladores fueron obreros ferroviarios y gentes transeúntes, que se instalaron a un lado y otro de la vía férrea, a la que se unió una población trabajadora de baja condición, porque apenas caben en el recinto amurallado de la ciudad. Así en el 1891 el Ayuntamiento de Badajoz planea hacer una barriada. En efecto, al año siguiente el arquitecto municipal, Tomás Brioso, presenta el proyecto del nuevo barrio con un ensanche de la carretera de la Puerta de Palma. El 1893 fue autorizado el polígono excepcional de la Estación con el dictamen de los militares. No faltaron otros nuevos proyectos como el de Saldaña (1904) y de Rodolfo Martínez (1922) con calles paralelas y casas de una planta.

Ante esta nueva realidad social, la iglesia no puede permanecer insensible e indiferente y se dispone a llevar a cabo su actividad pastoral. Las antiguas ermitas de la zona no existían, excepto la de Bótoa ubicada a larga distancia<sup>3</sup>. Por otra parte existe el legado testamentario de Ramírez y Vázquez que deja una cantidad nada exigua para la ayuda de estas obras. No en vano recibió con anterioridad la petición de 26 vecinos, que deseaban una nueva iglesia el año 1885.

D. Fernando Ramírez Vázquez nació el 6 de noviembre de 1807. Procedía de familia humilde; hizo los estudios eclesiásticos en el Seminario de Badajoz.

Fue ordenado sacerdote el 16 de junio de 1832, desempeñando los cargos de coadjutor en la Purísima Concepción de Badajoz, párroco de la Magdalena de Olivenza y arcipreste de Olivenza y de sus aldeas. En el 1850 se graduó en Teología por la Universidad Pontificia de Sevilla.

El 30 de abril de 1853 es canónigo lectoral de la Catedral de Badajoz por oposición hasta que fue preconizado obispo de la misma el 16 noviembre de 1865. Fue consagrado en la Seo de Zaragoza por el cardenal García Gil, antiguo obispo de Badajoz. Su pontificado fue vivido con grandes acontecimientos generales: la primera República, el Concilio Vaticano I y la supresión de las Ordenes Militares. Dedicó gran atención al clero y amplió el seminario diocesano de San Atón y creó el seminario menor de Villanueva de la Serena.

Murió en Badajoz el 4 de noviembre de 1890, terminada la visita pastoral el día anterior en Olivenza.

Fue su sucesor D. Ramón Torrijos quien, el 24 de febrero de 1896 a las doce de la mañana en el palacio episcopal, presenció la subasta privada para la adjudicación de las obras de la nueva iglesia para la barriada, encontrándose presente el arquitecto diocesano D. Ventura Vaca Morales autor de los planos y adjudicándose la obra a D. Jesús Herrero y Rincón<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> María del Mar Lozano y María Cruz. La Arquitectura en Badajoz y Cáceres. Del eclecticismo fin de siglo al racionalismo (1890-1940). Mérida 1995. p. 42-48.

<sup>3</sup> Mateos Moreno, Francisco. Historia de la fundación del Convento de la Religiosas Carmelitas, con la Historia de Badajoz por Tirso Lozano Rubio, Badajoz 1930, Apéndice I, p. 318.

<sup>4</sup> Boletín Oficial del Obispado de Badajoz. Junio de 1897

Mons. Torrijos bendice el 14 de abril del mismo año la primera piedra y se coloca en los cimientos sobre los cuales habría de edificarse el nuevo edificio en la barriada llamada de la Estación de Ferro-Carril. Asisten autoridades eclesiásticas y el alcalde D. Francisco Páez de la Cadena<sup>5</sup>. El Acta debidamente firmada y sellada por todas las autoridades presentes, con periódicos locales, monedas y una placa de plomo con el nombre del prelado y el empresario de la obra quedaron depositados en una caja de zinc, que fue encerrada en la concavidad del sillar bendecido. ¡Lástima que en el derribo nadie la recogiera!

Apenas un año dura la construcción. El sábado 24 de abril de 1897, a las cinco de la tarde el obispo de la diócesis D. Ramón Torrijos bendice solemnemente el nuevo templo. Le acompaña el cabildo catedral, colegio de los párrocos de la ciudad, autoridades y numerosos fieles. Al día siguiente, domingo, celebra pontifical con asistencia del Sr. Gobernador Civil de la provincia y el Sr. Alcalde de la Capital. La capilla de la catedral interpretó perfectamente la misa en «la» del Maestro Eslava. Ocupó la sagrada cátedra el canónigo magistral pacense Dr. José Henares. Continuó un triduo solemne por la tarde con exposición del Santísimo Sacramento y el rezo del Santo Rosario con predicación a cargo del canónigo Lic. D. José María Calvo, secretario de cámara sobre el significado del templo, como lugar santo <sup>6</sup>.

El Arreglo parroquial de la diócesis que realizó D. Ramón Torrijos y Gómez en abril del año 1897 ofrece una nueva demarcación y los feligreses se distribuyen como sigue: San Juan Bautista, (6.011) San Andrés Apóstol (4.957), Santa María La Real (6.004), Purísima Concepción (5.128). El total de la población ciudadana asciende a 22.100 habitantes.

Por Auto del día 12 de junio del mismo año se aumentó una nueva parroquia en la barriada de la Estación con el título de San Fernando, rey de Castilla y León y Santa Isabel, reina de Portugal. Con dichos titulares se aludía al obispo fundador D. Fernando y a D<sup>a</sup>. Isabel Zancuda, madre de D. Sancho Sanabria Zancuda que donó los terrenos<sup>7</sup>. Hecho que agradó a la colonia portuguesa existente en Badajoz por referirse a su Reina Santa. No falta alguna publicación en donde se afirma que los santos titulares se debían a los nombres de los progenitores del Obispo. Sin embargo, la partida de bautismo, que transcribimos, dice: «Fernando Pedro... hijo legítimo de Juan Ramírez Caro y de Mariana Báquez, que es su legítima muger», según certifica D. Antonio Nuñez, cura propio de la misma<sup>8</sup>. Además, a la nueva parroquia se le agrega la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, en la Corchuela o Mercadillo, creada por don Fernando Ramírez con la colaboración de la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús (1863). Idea concebida por su antecesor Fr. Manuel García Gil hace veintitrés años. De este modo se atendía la necesidad pastoral a un centenar de cortijos, cercados y casas de labor cuyos moradores carecían de atención espiritual. Fue inaugurada el 9 de mayo de 1880<sup>9</sup>.

El templo de la nueva parroquia estaba situado en la cañada de Sancha Brava: de estilo neogótico, se alza esbelto el edificio de nave única con dos capillas laterales, además de otros compartimentos y una casa parroquial para el sacerdote. Presidía el retablo del presbiterio una bella imagen de la Purísima Concepción. A los laterales los titulares. En la capilla derecha la imagen de la Virgen del Carmen, donada por la señora de D. Manuel Saavedra y en la de la izquierda la imagen de San Ramón Nonato, donada por D. Ramón Cardenal.

<sup>5</sup> Ibídem abril de 1896

<sup>6</sup> Ibídem abril de 1897

<sup>7</sup> Tirso Lozano, o.c. p. 316

<sup>8</sup> Archivo parroquial de Salvatierra de los Barros. Libro de Bautismo X, fol. 357v-358.

<sup>9</sup> Antonio de Zafra y Cantero. Recuerdo de la bendición del templo del Mercadillo-Corchuela. Badajoz 1880. p. 8.

Al aumentar el número de feligreses, se pedía un templo mayor y moderno con la normativa del reciente Concilio Vaticano II. Consecuentemente se trasladó solemnemente el Santísimo Sacramento y bendijo el nuevo templo, sito en la calle Canarias n° 5, el 1 de junio de 1974 por la tarde. Su forma es de planta semicircular que incide en el presbiterio, en donde se ubican el altar, ambón y pila bautismal. Una cruz grande metida en el muro y dos largos ventanales con un soporte para el Sagrario<sup>10</sup>. El cemento frío y no pulimentado contrasta con el viejo templo, que fue muy pronto canjeado por un edificio de pisos en el 1975.



*Antiguo templo parroquial de San Fernando y Santa Isabel. Año 1897*

### **Donativos.**

El patrimonio parroquial se forma con donativos de particulares: porta-viático, ampollas, concha, vinajeras de plata Meneses; custodia, cáliz y patena de metal blanco; pila bautismal de alabastro; alba, juego de corporales de Irlanda con encaje, un juego de palia e hijuela bordado de oro y lentejuelas; otro juego de lo mismo, bordado alausí, un cubrecopón bordado en sedas y oro, y una cortinilla blanca para el sagrario bordada en oro y plata<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> Hoja del Lunes 3 junio de 1974

<sup>11</sup> B.O.O. 30 abril 1986

Una bonita araña de cristal y bronce para doce luces; dos juegos de sacras con marcos dorados, una sabanilla y un sobremantel para el altar; un sillón y dos sillas de tapicería encarnada para el presbiterio; dos lámparas de metal dorado con su vaso de cristal; una cortinilla de moaré con el monograma de Jesús bordado en oro y fleco de lo mismo; un cuadro de la Purísima Concepción y otro de la Magdalena; y un juego de palia e hijuela pintadas<sup>12</sup>.

Digno de reseñar es el donativo de S.M. el Rey Alfonso XIII: un hermoso cáliz de plata con copa dorado de forma bizantina con bonitos adornos, y en su pie tiene grabado el escudo de la casa real y la siguiente inscripción: REGI REGUM ILDEPHOINSUS XIII, HISPANIARUM REX, ANNO DOMINI MDCCCXCIX. También la patena en cuya parte interior se lee otra inscripción: CONSAGRADO POR EL EXCMO SR. D. JAIME CARDONA, OBISPO DE SION PRO-CAPE-LLÁN MAYOR DE S.M. y una cucharilla de plata sobredorada<sup>13</sup>.

### La grey y sus pastores.

Según el censo parroquial de población los feligreses llegan al mayor número a mediados del s. XX hasta que comienza la progresiva desmembración con otras nuevas parroquias.

Año	1900	1930	1945	1950	1960	1990	2005
Habitantes	648	2.771	12.725	19.000	9.011	7.200	7.277

Con categoría de término, en argot eclesiástico, hace que tenga cura párroco o ecónomo, coadjutor y otros sacerdotes que le ayudan. La colaboración de los seminaristas siempre fue notoria.

### Rectorologio.

D. Rafael Ramos, cura regente (1899)

Lic. D. Juan Blanco Dávila, cura ecónomo (1899-1903)

D. Francisco Monzón Barba, cura párroco (1903)

Lic. D. José Cano Gil, cura ecónomo (1905)

D. Manuel Romero Suárez, cura ecónomo (1906)

Lic. D. Eustaquio Monzón Lorenzo, cura ecónomo (1906-1914)

D. Juan Carmona Sierra, cura párroco (1916-1919)

D Adolfo Sánchez Íñigo, cura párroco (1919-1927)

D. Alejandro Fernández García, cura propio (1927-1944)

Dr. Primitivo Leal Leal, cura ecónomo (1944-1956)

D. Diego Barrera Gómez, cura ecónomo (1956-1991)

Lic. D. Manuel Amezcua Morilla, cura párroco (1991-2004)

D. Pedro Rodríguez Gallego, vicario episcopal para la ciudad y cura párroco (2004...)

<sup>12</sup> Ibídem, abril 1897

<sup>13</sup> Ibídem, 15 mayo 1897

En la primera mitad del siglo XX la parroquia cuenta con otros sacerdotes colaboradores: D. Juan Carmona Sierra, sacerdote particular (1907); D. Sebastián Jiménez Andrades, capellán de Religiosas (1930); y D. Idelfonso Jiménez Andrades, capellán retirado (1931).

En la década de los cincuenta aparecen los primeros coadjutores: D. José Domínguez Cardoso (1951); D. Juan Martínez Sánchez (1950), D. José Antonio Pérez Domínguez (1954), D. José Robles Rodríguez (1959), D. Ramón González Mancha (1964), D. José Antonio Barriuso Ovejero (1966), D. Antonio García Moreno (1968), D. Fernando Cintas Rosa (1981), D. Luis Maya Garduño (1986), D. Manuel Amezcua Morilla (1987), P. José Antonio Parra Soriano S.J. (1987), D. Jesús Pérez Mimbrero (1991), D. Juan Pablo Parejo Ayuso (1997) y D. Gregorio de Prado Carrasco (2003).

#### *- Actividades parroquiales.*

Sin incluir los ministerios comunes de cualquier parroquia podemos destacar las tres líneas de actuación, a saber:

Evangelización: La asociación de Hijas de María (1900), Catequesis parroquial tiene con seis centros (Las Moreras, Gurugú, Barracones del Nevero, Canteras, E. Pecuaria y en la parroquia). Acción Católica, masculina y femenina (1946), Legión de María (1946), escuelas nocturnas de obreras bajo la tutela de las activas del Apostolado de la Oración con señoritas de la barriada, que comparten estos trabajos de instrucción (1950), asamblea parroquial (1957), hoja parroquial (1959), cursillos de cristiandad (1959), cine parroquial (1958), centro juvenil (1963), teleclub (1964), casa de la iglesia (1992) y sala de mayores (1993)<sup>14</sup>.

Cultos: Además de las tres misas que se celebran en la parroquia, hay Santa Misa en la ermita de Bótoa (1900), en el hogar del niño ciego (1954), las Moreras (1957), los barracones del Nevero (1963), Palomillas (1952), Frontera de Caya (1950), Sanatorio 18 de julio (1951). La Adoración Nocturna tiene dos turnos, que en la parroquia celebran las vigiliass (1945) y la cofradía penitencial del Cristo de las Angustias, cuyo titular había sido donado por D. Francisco Galeano Rey en el 1947, y se erige canónicamente el 1 de diciembre de 1971, aprobándose los estatutos al siguiente año por Mons. Doroteo Fernández Fernández. Su primer desfile procesional fue el 1973<sup>15</sup>.

Servicios asistenciales: Dos Conferencias de san Vicente Paúl de caballeros y señoras acogen a sesenta enfermos (1945), ropero de Santa Rita (1950), internado de menores de San Juan Bautista (1955), Secretariado de Caritas (1956), centro de alimentación (1959), botiquín (1960), comedor escolar (1960), cenas de Navidad (1960), y colonia veraniega (1962).

Instituciones religiosas: Seminario diocesano de San Atón (1928), Religiosas Carmelitas de la Virgen María del Monte Carmelo (1945), Hermanos Obreros de María Inmaculada (1955), Religiosas de la Divina Providencia (1959) Milicia de Santa María (1964), y Religiosas de la Residencia de Mayores «Lisardo Sánchez (1990).

---

<sup>14</sup> Diego Barrena Gómez. Barriada de la estación 1860-2000. Badajoz 2000. p. 163-174.

<sup>15</sup> Antonio Manzano Marchirant. Semana Santa en Badajoz. Badajoz 1997, p. 159-162.

## II.- PARROQUIA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN / SAN ROQUE

- Nueva ubicación.

La barriada de San Roque está situada extramuros, en la antigua carretera de Madrid junto a las márgenes del Guadiana y del Rivillas, sobre terreno plano hacia el Nordeste, desarrollándose en sentido horizontal<sup>16</sup>.

En el ejido se ubicaron varias ermitas, siendo la de San Roque muy visitada por los devotos. No en vano fue declarado por el Ayuntamiento abogado de la ciudad el 1637. «Que a honor y gloria de Dios Nuestro Señor y para que su Divina Majestad sea servido de mirar esta República con ojos misericordiosos, favoreciéndola en sus aflicciones y trabajos como piadoso Padre y particularmente librándola de pestilencia y todo mal contagioso por los méritos e intercesión del bienaventurado San Roque, a quien eligen por particular abogado»<sup>17</sup>. La ermita es destruida durante las guerras con Portugal de 1640 a 1668. De nuevo es restaurada el 1674. Pero con la guerra de la Sucesión es destruida otra vez y reconstruida el 1729. Por tercera vez durante la guerra de la Independencia fue totalmente arrasada. Otra vez la ermita de San Roque, pequeña e insignificante, se hizo con el tesón de un sacerdote limosnero en la década de los años 20 del siglo XX<sup>18</sup>, hoy está en ruinas en una rotonda en espera de su restauración.

Pero la construcción del barrio fue con ocasión de unas pruebas militares en el campo de San Roque en donde intervino el Rey Alfonso XIII el año 1905. Una pobre mujer le pide que pudiera edificar una casa. Macón autoriza a seis familias las primeras chabolas en aquel terreno de defensa, ante la falta de vivienda, que era acuciante en el casco urbano. A partir de 1910 adquiere la fisonomía de barrio, especialmente para la clase obrera. El estamento militar permitía ampliar el barrio hasta la carreta de Madrid el 1921, de aquí que el obispo D. Ramón Pérez Rodríguez replantee la asistencia pastoral.

Por decreto episcopal del 22 de septiembre de 1922 se dispone varios cambios que van a transformar el mapa eclesiástico de la ciudad de Badajoz.

Primeramente, el antiguo templo de la hasta entonces parroquia de la Concepción, deja de ser parroquial y quedaba a disposición del destino dado por el Obispo: ser ocupado por la comunidad de los PP. Jesuitas el 17 de febrero de 1925, siendo primer superior el P. Carlos Martínez.

Esta nueva situación del templo de la Concepción duró hasta el traslado de la comunidad de los PP. Jesuitas a la parroquia de la Santísima Trinidad<sup>19</sup>.

En el citado decreto episcopal se dispone que el territorio de la que había sido parroquia de la Concepción se distribuyese de esta manera:

Todo el territorio que le pertenecía dentro de los muros de la ciudad, se agregó e incorporó a la parroquia de San Juan Bautista: las Amparo, Brocense, Donoso Cortés, San Gabriel y San Juan, y los números 2 y 4, y los del 1 al 13 de la de Afligidos, del 1 al 1 M y del 2 al 24 de la de Arco

---

<sup>16</sup> María del Mar Lozano y María Cruz Villalón. o. c., p. 48-49.

<sup>17</sup> Alberto González Rodríguez, Historia de Badajoz, Badajoz 1999, p. 148.

<sup>18</sup> Fernando Castón Durán. Rincones de la Historia Extremeña. Badajoz 1945, p. 119.

<sup>19</sup> Luis García Iglesias. Los Jesuitas en Badajoz. Badajoz 1996. p. 88.

Agüero, del 1 al 23 y del 2 al 22 de Bravo Murillo, del uno al 9 y del 2 al 20 de la de Montesino, y desde los números 9 y 16 de la calle de Sepúlveda hasta el final y desde el 15 y 18 hasta la terminación de la de Benegas; al territorio y jurisdicción de San Andrés, las calles de Campillo, Castillo, Costanilla y Peñas y desde los números 13 y 6 de la de los Afligidos hasta el fin 1 y desde el 23 y 22 de la de Bravo Murillo hasta su terminación; y al territorio y jurisdicción de la de Santa María la Real, las calle de Arias Montano, Corregidores, Concepción Baja, Jarilla, Moreno Zancudo y San Lorenzo, y desde el 11 y 22 de la calle Montesino hasta el final<sup>20</sup>.

El territorio que caía fuera de los muros quedaba como propio de la nueva parroquia de la Concepción.

La nueva sede de la parroquia tenía una pequeña capacidad para setenta personas, sita en la calle Serrano nº 37, a pesar de ser catalogada ésta con categoría de término, cuya titular continúa la misma Purísima Concepción. En la parte posterior tiene la única puerta de entrada y un liso paño de baranda sobre el que sobresale un arco de hierro en el que cuelga una pequeña campana. El interior rima la misma pobreza y escasez de espacio. La única nave es un reducido salón de 14,80 metros de largo por 4,20 de ancho y 2088 de altura con el pavimento de pizarras de Villar del Rey.

En el reducido presbiterio un altar pegado a la pared con el Sagrario y cuatro candelabros con un dosel oscuro con tres mensulas para las imágenes de la Inmaculada, San José y Santa Filomena. A los laterales dos imágenes de tamaño natural del Sagrado Corazón de Jesús y San Roque<sup>21</sup>.

#### - Nuevo templo.

La tercera ampliación urbanística, llevada a cabo por el Ayuntamiento el 1930, planificó una Iglesia parroquial situada en el centro del barrio, cuyo primer proyecto comienza el 1927 con el arquitecto Francisco Vaca Morales. Se paraliza por la guerra civil y en la década siguiente, previa una permuta de terreno con el Ayuntamiento, la empresa «Los claveros» o Maños construye el nuevo edificio. Modelo ecléctico: portada principal barroca, torre románica en el modelo tradicional con forma de cruz latina poco señalada con ábside semicircular. En la parte lateral derecho un atrio a la plaza principal con su puerta para la salida de los pasos procesionales y el lado opuesto los locales que sirven de sede, formando una amplia nave para los utensilios cofradieros, que fue cedido por el obispo D. José M<sup>a</sup> Alcaraz el año 1958.

El nuevo templo parroquial se inauguró solemnemente en el verano del año 1950, siendo cura ecónomo D. Francisco Moreno Acevedo. Ante la perentoria necesidad pastoral, en la nave no acabada, se venían celebrando tres misas los domingos con asistencia de unas 2000 personas el año anterior<sup>22</sup>.

En el presbiterio existe un retablo de mampostería de color blanco y azul presidido por la Inmaculada, flanqueada por el Sagrado Corazón de Jesús y San José. Las capillas del crucero se decoran con el cuadro de la Virgen del Perpetuo Socorro y la imagen de Ntro. Padre Jesús de Medinaceli donada por la familia Puebla en agradecimiento por la recuperación de su hija enferma y en el centro el Sagrario para la adoración privada en el lado del evangelio; y con las imágenes

<sup>20</sup> Mateos Moreno, o. c. p. 317.

<sup>21</sup> Diario Regional «Hoy» 4 noviembre de 1945.

<sup>22</sup> Ibídem. 23 abril de 1950.

del Cristo de la Paz, Santa Filomena, San Antonio, la Virgen de Fátima, donada por el párroco D. Ángel Becerra, Santa Teresita del Niño Jesús, San Antonio y San Roque en el lado de la epístola. La nave central está abierta a tres capillas laterales, que de adelante hacia atrás se ubican las imágenes de la Virgen de la Palma y la cruz de guía para los desfiles procesionales de penitencia, Ntra. Sra. del Soterraño con San Joaquín y Santa Ana y la de la pila bautismal, sucesivamente.

En el año 1992 se restaura el retablo y cambia su color por el de betún de judea, sustituyéndose la imagen de San José por la de San Roque al ser el nuevo titular de la parroquia. Se reorganizan las capillas laterales dedicándose la primera al Cristo de Medinaceli, Virgen de Fátima y Perpetuo Socorro, contigua la dedicada a la cofradía de Penitencia con el Cristo de la Paz, Virgen de la Palma, San Juan Evangelista y María Magdalena, para terminar con la utilizada por la devoción popular de los barcarroteños a la Virgen de Soterraño con San Joaquín y Santa Ana.



*Nuevo templo parroquial de San Roque. Año 1950*

*- La grey y sus pastores.*

Según el censo parroquial de población los feligreses llegan al mayor número a mediados del s. XX hasta que comienza la progresiva desmembración con otras nuevas parroquias.

Año	1905	1940	1945	1950	1968	1986	2005
Habitantes	20	9.000	12.735	18.000	6.500	7.500	9.567

## **Rectorologio.**

- *Como párrocos de la Purísima Concepción:*

Lic. D. Manuel Orellana Morán, cura ecónomo (1922-25) y propio (1925-33) y (1938-48)

D. José Fernández Yébenes, cura regente (1934-38)

D. Ángel Becerra Leal, cura propio (1948-49)

D. Francisco Moreno Acevedo, cura ecónomo y notario del Tribunal Eclesiástico de la Diócesis (1949-1953)

Dr. D. José J. Sánchez-Reseco Lozano, cura ecónomo (1953-1959)

Lic. D. Manuel Carrasco Caballero, cura ecónomo (1959-1961)

D. Manuel Apolo Hernández, cura ecónomo (1961-1967)

- *Como titular de San Roque:*

D. Fermín Chacón González, cura ecónomo (1967-1990)

Lic. D. Luis Romero Rangel, cura párroco (1990)

Otros sacerdotes fueron D. Leopoldo Pastor Sito Fernández, cura encargado (1933) y los coadjutores D. Hipólito Fernández Contador (1948), D. Manuel González Rodríguez (1952), D. Antonio Reseco González (1957), D. Álvaro Calleja Pascual (1959), D. Ángel González Aparicio (1961), D. Lucio Molina Lemus (1962), D. Manuel Higuero Gallego (1963), D. Manuel de la Concha Leal (1976), D. Pedro Fernández Amo (1995), Javier de Prado (1996) y D. Juan Andrés Calderón Carrasco (1999).

## **Actividades parroquiales.**

Sin incluir los ministerios comunes de cualquier parroquia podemos destacar las tres líneas de actuación, a saber:

Evangelización: Catequesis de las Congregaciones Marianas (1945), Centro de 300 personas de las Damas Catequistas (1945), Legión de María (1946), Colegio de las misioneras del Sagrado Corazón de Jesús para enseñanza gratuita de la infancia apoyado por el Ayuntamiento (1950), Santa misión (1954)<sup>23</sup>, Cursillos de cristiandad (1959), Catequesis parroquial (1970), Acción Católica general de Adultos (1992).

Culto: Santa Misa. Turno de Adoración Nocturna (1945) e Hijas de María (1953). Nace la Cofradía de la Entrada triunfal de Cristo Rey en Jerusalén, Santísimo Cristo de la Paz y Nuestra Señora de la Palma el 1955. Realiza su primer desfile procesional el 1957 y la constituye canónicamente Mons. Alcalá y Alenda. Recibe para emblema de la Hermandad el escudo episcopal de D. Eugenio Beitia Aldazábal, obispo coadjutor con derecho a sucesión, que va en la trasera de la canastilla del paso.

---

<sup>23</sup> *Ibidem*. 9 marzo de 1954.

Sus titulares provienen de distintos lugares; mientras que el Cristo Rey y la Borriquita fueron donados por Antonio Flores y José Benítez, propietarios de la «Casa Artes» de Badajoz, que adquirieron por el pago de una deuda y había llegado a su taller procedente de Cheles. Después se completa el paso procesional con tres niños hebreos, comprados en la casa Olot (Gerona). Estas tres imágenes al ser sustituidas por tres apóstoles (1963) y abandonadas en el almacén contiguo a la iglesia me fueron donadas para mi parroquia de Balboa (1991). Recientemente con motivo del cincuentenario fundacional me proponen la posibilidad de incorporarlas de nuevo al amplio y rico paso nuevo a lo cual cedo con gusto (2005), fue una ocasión para que Santiago Arolo creara su última obra artística de la «Borriquita» para Balboa, que sufragaron los feligreses.

La imagen de Ntra. Sra. de la Palma fue obra maestra del imaginero y fiel devoto Santiago Arolo Viñas (1960) y la del Cristo de la Paz, obra del siglo XVI fue rescatado en los desvanes del antiguo templo de la Concepción (1962), a la sazón regentado por los PP. Jesuitas. En realidad volvió a la parroquia, en donde estuvo varias centurias.

Servicios asistenciales: Conferencia de san Vicente Paúl (1928), Medio pensionado del Niño Jesús (1955), Secretariado de Cáritas (1958), Roperio y Botiquín (1960), Casas sacerdotales (1963), Complejo parroquial (1992) y Rastrillo solidario (2004).

Instituciones religiosas: Instituto Secular «Hogar de Nazaret» (1947), Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús (1950) y Religiosas de la Compañía de María (1951).

### **III.- NUEVAS PARROQUIAS**

En la segunda mitad del siglo XX aumentó de feligreses en ambas barriadas. Por tanto, exige una mayor atención ministerial y se desmembran las «parroquias hijas» tanto en el casco urbano como en el amplio territorio rural.

#### **Nuevas parroquias rurales:**

El Plan Badajoz crea nuevos poblados, consecuentemente llevan sus parroquias, que son erigidas canónicamente el 14 de diciembre de 1956 y se desmembran de los territorios estudiados<sup>24</sup>.

#### **De la de San Fernando y Santa Isabel los núcleos rurales de población**

- Parroquia de la Inmaculada Concepción en Gévora del Caudillo.
- Parroquia del Inmaculado Corazón de María en Valdeboátoa.
- Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción en Sagrajas.

---

<sup>24</sup> Teodoro Agustón, López López. Las parroquias pacenses del Plan Badajoz en Apuntes para la historia de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz. Fasc. 6. Cáceres 2001. p.249-267.

- Parroquia de Santa María Magdalena en Novelda del Guadiana.
- Parroquia de Cristo Rey en Pueblonuevo del Guadiana.
- Parroquia de Ntra. Sra de la Soledad en Guadiana del Caudillo.
- Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús en Alcazaba.
- Parroquia de la Sagrada Familia en Valdelaclazada.

**De la Parroquia de la Purísima Concepción los núcleos rurales**

- Parroquia de Ntra Sra de las Nieves en Balboa.
- Parroquia de Ntra. Sra. del Socorro en Villafranco del Guadiana.
- Parroquia de San Miguel en Alvarado.

*Nuevas parroquias urbanas*

**De la de San Fernando y Santa Isabel los núcleos urbanos de población<sup>3</sup>:**

- Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción en El Gurugú<sup>4</sup> (1958).
- Parroquia de Santa Engracia en la UVA (Unidad Vecinal de Absorción) (1976).
- Parroquia de Santa Teresa de Jesús en Cañada de Sancha Brava (1982).
- Parroquia de San Francisco de Asís en cuesta de Orinaza (1986).
- Parroquia de San Juan de Dios en las Moreras (1996).

**De la de San Roque los núcleos urbanos de población:**

- Parroquia de la Santísima Trinidad en la Picuriña (1968).
- Parroquia de San Pedro de Alcántara en Suerte de Saavedra (1985).

---

<sup>25</sup> *Ibíd.* p 139-145.

<sup>26</sup> La bendición del templo por Dr. Alcaraz y Alenda fue el 17 de junio de 1956.

## PLAZA DE CERVANTES = Barriada de SAN ANDRÉS. RECUERDOS DE UNA ÉPOCA (1936-1946)

LUIS MOVILLA MONTERO

*Maestro, ex alcalde de Badajoz*

---

Entre los lugares de grato recuerdo que esta Ciudad tiene para mí, señalaría éste, que aglutinó durante mucho tiempo, la vida ciudadana de una gran zona urbana, llegando a considerar la Plaza como prolongación de nuestra propia casa. Nos conocíamos todos, en ella ocupábamos gran parte de nuestro tiempo de ocio, después de las clases los pequeños, y al acabar sus trabajos muchos de los mayores. Lo mismo los soleados días de primavera y otoño, como las calurosas noches de verano, ejercitándonos en toda clase de activos y tradicionales juegos en los días de invierno, mientras los mayores atendían sus obligaciones y practicaban la amistad, la solidaridad, la buena vecindad, enseñándonos el respeto, la tolerancia, y en consecuencia la convivencia.

Después de muchos años, seguimos siendo amigos y cuando coincidimos tenemos una referencia: «Nos conocimos en San Andrés».

Recuerdo vivamente personas, familias que residían en la Plaza algunos y otros en calles próximas:

Maján, Castro, Delgado, E. Salas, Díez, Madroñero, Gómez Tejedor, Soriano, Ambel, Trujillo, Rincón, Vargas Zúñiga, Terrón, Díaz Ambrona, Quintana, Montero de Espinosa, Almeida, Justo García, Morales Vinagre, Poves, Hernández de la Fuente, Guisado, María Chacón, Puebla, Ayala, Bigeriego y un largo etcétera.

Aun con el riesgo que supone omitir por olvido nombres de personas importantes, puedo reseñar algunos que para mí desde entonces y para la mayoría de los ciudadanos, siempre lo fueron mercedamente: D. Gonzalo Albarrán, D. Ricardo Carapeto, D. Juan Pereda, D. Manuel Medina Gata, D. Manuel Jiménez Cierva, D. José López Prudencio, D. Julio Cienfuegos Linares, D. Manuel Saavedra Martínez, D. Rafael Morales, D. Juan Cuellar Gragea, D. Celestino Hernández, D. Enrique Segura, D<sup>a</sup>. Pilar Sampere, D. Adelardo Covarsí, D. Antonio Lena, D. Adolfo Díaz Ambrona...

A todos ellos, próceres vecinos que veíamos casi a diario caminar por nuestras calles, dispensando atención y favores, repartiendo saberes, prestigiando a la ciudad, nuestra admiración y reconocimiento.

Deseo hacer mención expresa de las farmacias de la Plaza, tanto la de Causiño como la de Doncel; la consulta y sala de curas de D. José Terrón; y los numerosos artesanos ubicados en la zona, abastecían y solucionaban necesidades ordinarias y extraordinarias, sin tener que desplazarse de la zona: peluquerías, paqueterías, carbonería, ultramarinos, fruterías, sastrerías, carnicerías, zapaterías, pescaderías, panaderías, eran más que suficientes. Importantes lo fueron también en el barrio las carpinterías de Caldito y Florentino.

La Imprenta Española ubicada en la calle San Blas, una de las pioneras en Badajoz en Artes Gráficas y la de Barrena en la calle Doctor Lobato. La tienda y almacén de calzados Alonso, que se multiplicó por todo Badajoz; la empresa Barrena (también de calzados), instalada en la misma

Plaza. La Estellesa, que tenía su estación en la calle Arco Agüero, siendo entonces el medio de transporte más utilizado para comunicarnos con Sevilla y con gran cantidad de pueblos del sur de la provincia. (¡Que grandes nos parecían aquellos autobuses para circular por unas calles tan estrechas!).

**La educación y la enseñanza**, estaban diversificadas por los siguientes Centros:

1.- *Academia de Comercio*: Obra personal del prestigioso D. Antonio Ucieda, ubicada en la calle Bravo Murillo en la década de los cuarenta, con total aceptación de alumnos que revalidaban sus estudios en Sevilla, siendo, con toda certeza, el germen de la posterior Escuela Pericial de Comercio en Badajoz.

2.- *Academia Central Politécnica*, muy reconocido en la Capital y en la Provincia, en el que existía un internado para alumnos foráneos.

3.- *Las escuelas de Doña Antonia Soriano, Doña Soledad Lledó y Don Pedro Balas*, de gran prestigio y renombre, que funcionaron con carácter privado durante mucho tiempo.

4.- *Los Colegios religiosos de las Teresianas y del Santo Ángel*, ambos en la barriada, eran opciones para las familias que elegían esta clase de centros.

5.- De carácter público existía el *Colegio de los Pinos*, que así se le conocía al que posteriormente recibió el nombre de Lope de Vega. Un parvulario, que regentaba Doña Lola Conejero, en la calle Madre de Dios, dependiente del primero, acogía muy precariamente, a niños y niñas de esa edad.

Todos cumplieron una larga etapa, muy positiva, en la escolarización de la infancia y juventud de y en la promoción para seguir otros estudios.

He de mencionar por su importancia, y su cercanía a esta Plaza, la Audiencia Provincial, en la calle Benegas, edificio que fue adaptado recientemente para Hogar del Pensionista, que atraía la presencia de muchos ciudadanos, interesados unos, curiosos otros.

En el apartado asistencial, teníamos el Asilo de Ancianos, dirigido y ejemplarmente atendido por las Hermanitas de los Pobres, como se conocía a las de los Desamparados, situada en la calle Trinidad, cuyo lema en el frontispicio «Mi Providencia y tu Fe mantendrán esta Casa en pie», decía claramente el carácter benéfico de esta institución, que necesitaba de la solidaridad de todos, en aquellos años más que ahora.

La Comunidad de Siervas de María, en la calle Arco Agüero primero y en Cristóbal Oudrid después, prestaban atención y cuidados a los enfermos en sus propios domicilios y una ayuda importante a las familias que las requerían.

Y unas monjas de clausura, las Carmelitas dedicadas la oración y también al trabajo. Sus bordados eran elogiados y famosos por calidad y preciosismo, en todos los ámbitos. También fabricaban las obleas necesarias para consagrar.

En la calle de San Blas estuvo emplazada la primera Delegación Provincial de Ciegos, en cuya sede se celebraba el sorteo diario.

Emplazamientos y circunstancias diversas que convertían el barrio de San Andrés, en paso elegido por unos, residencia para otros, itinerarios obligados para casi todos, peatones en su mayoría, hacia el trabajo, el estudio o el encuentro y el paseo.

Pero lo que realmente aglutinaba, además de las referencias sociales y humanas, era la Iglesia de San Andrés, cuyo nombre hacíamos extensivo a la Plaza y al Barrio. Gran parte de la vida de sus gentes se centraba, entonces más que ahora, entorno a la parroquia. El templo es de estilo neoclásico; formaba parte en tiempos de un Convento contiguo de la Orden de la Madre de Dios. Fue remodelado en el año 1864 por el arquitecto municipal Francisco Morales Hernández.

En los años a los que me estoy refiriendo, era su Párroco D. Leopoldo Pastor Sito, persona muy docta que impartió clases en algunos colegios de la zona y posiblemente en el Instituto y en el Seminario Diocesano, circunstancialmente también.

Pero al mismo tiempo, haciendo honor a su segundo nombre, era una persona muy comprometida con su extensa y variada parroquia, que durante algún tiempo abarcaba desde la Plaza Alta hasta el Cerro de Reyes, atendiendo a sus feligreses, sin distinción de clases sociales, pero especialmente a los más necesitados, siendo correspondido por todos con respeto, admiración y afecto. Fue distinguido por el obispo de la Diócesis, Dr. Alcaraz y Alenda, como canónigo del Cabildo Catedralicio.

Con él conocíamos en la labor pastoral a D. Ignacio Uranga, clérigo vasco afincado en Badajoz, organizador de un coro parroquial; que participaba en las celebraciones solemnes. Fue nombrado beneficiario del coro de la catedral. Otro coadjutor de la parroquia era Don Eloy Soriano, que simultaneaba sus labores de clérigo con las clases de inglés que impartía en el Instituto.

LA PLAZA, espacio que quedó diáfano al derribarse la antigua Iglesia en el año 1870. Su terminación con empedrado blanco y negro, formando hileras en espiga y junto a las entradas vistosos motivos estrellados, se consigna en el pavimento en el año 1888 y fue ejecutada por maestros portugueses, que ejecutaron otras obras de este tipo en la ciudad. La denominación de Plaza de Cervantes se le impuso en 1916, en recuerdo del tercer centenario de la muerte del ilustre escritor.

Este espacio central, bordeado por un sencillo vallado, que protegía a los pequeños y mayores, de los viales de tráfico rodado que lo circunvala, marcando al mismo tiempo el paseo por el exterior, sirviendo de apoyo la barandilla y de cómplice de alguna confidencia entre los jóvenes en los ratos de paseo.

Presidía y sigue haciéndolo desde su pedestal en el centro de la Plaza, la estatua del célebre pintor extremeño Zurbarán, nacido en Fuente de Cantos en 1598. Su obra pictórica podemos admirarla principalmente en el Monasterio de Guadalupe, en el Museo del Prado de Madrid e incluso en iglesias como la de la Candelaria en Zafra. Este monumento es del escultor Aurelio Cabrera, realizado en 1932 y erigido por suscripción pública.

Rodeándolo había una fuente y un jardincillo sencillo, con un estanque, en los que vivían ranas; los frondosos árboles que existían alrededor, daban cobijo a bandadas de pájaros, tanto unas como otros se dejaban oír lejos del recinto, sin ser por ello perseguidos o exterminados por los vecinos, ni siquiera acosados por los juegos de la chiquillería o por el trasiego de la Plaza.

Un quiosco en la parte alta que servía refrescos al principio y venta, cambio y alquiler de novelas y tebeos después. Allí nos abastecíamos y cambiamos cromos para nuestras colecciones. Bancos de hierro fundido alineados espaciadamente a lo largo del paseo, completaban el mobiliario. En la periferia, abajo, existió una fuente pública durante un tiempo.

Edificios singulares, además de la iglesia y el que ocupó la Audiencia Provincial, es considerado de interés el de la familia Puebla, obra de Adel Pinna y M. Martínez; el de esquina a la calle Benegas, obra del Arquitecto Martín Corral y el que hace chaflán con la antigua calle de la Zarza

(Suárez Somonte), obra de Florencio Ger, con marcados detalles de Adel Pinna también. En la calle San Blas, la del Conde de la Oliva, con su enrejado balcón, la de Ambel en la calle López Prudencio y el edificio de Rincón en la calle Arco Agüero, remodelado después. Deseo que la recuperación urbanística, demográfica y social devuelva el atractivo a esta Plaza y a este barrio como lugar para vivir con calidad.

No quiero borrar nada de aquellos años. Ni siquiera devaluarlos.

Barrio y Plaza de San Andrés. Vecinos que hicieron Ciudad; años que nos marcaron para siempre. Como el tañido de las campanas, las de la parroquia, las de las Carmelitas, cada una con su peculiar sonido, anunciaban, convocaban, a veces más allá de los actos religiosos, con puntualidad formal. Como puntuales eran las cigüeñas que anidaban en la torre cada año, completando el paisaje, presagiando con su llegada o su marcha el cambio de estación.

Lugares, años, gentes que yo he querido reseñar en estos apuntes para la historia.







## SAN ROQUE EN FOTOS

JUAN JOSÉ BENÍTEZ BECERRA

*Empleado de Aqualia, vecino de San Roque y fotógrafo*

---

El cambio tan impresionante experimentado por el barrio de los machas sólo seremos capaces de entenderlo en el contexto de un crecimiento urbano, económico y humano basado en la forma de ser e Idiosincrasia de los vecinos de esta primerísima zona de expansión organizada con criterios racionales.

He querido recoger un poco de ese cambio con imágenes que recuerden a quienes nos releven en el barrio de donde vienen y quienes son, para que no pierdan esa fuerza que da la unidad.





*Antigua casa de labor con estructura interna imitando a una capilla. Actualmente se encuentra en la rotonda de la Ronda Norte con C/ Serrano*



*Tramo final de la Ctra. de Madrid junto a Renault y la Nacional V.  
Zona de expansión con vistas a la incorporación al barrio por la futura Ronda Norte*



*Traseras de la C/ Serrano al inicio de las obras de la Ronda Norte o Avda. Manolo Rojas.  
Las viviendas situadas al principio tienen los días contados*



*Antiguo chalet en C/ El Faisán. Poseía un viejo azulejo del Gran Poder sobre su puerta principal.  
Un impersonal edificio de ladrillo visto se eleva ahora en su lugar*



*Viviendas agrícolas junto a Muebles Santa María al final de Ricardo Carapeto. En un solar se levanta hoy el Complejo Deportivo Piscina-Campo de Fútbol de San Roque*



*Central Hortofrutícola conocida como FRUVAL, junto a Citroën y Opel*



*Llano junto a la C/ Juan Labrado. Futuro emplazamiento de viviendas unifamiliares*



*Vista de la C/ Juan Labrado y traseras en Teresa Isturiz*



*Lateral derecho del Forte del Príncipe, también conocido como reducto de la Picuriña*



*Terraplen cubriendo el Patio de Armas del fuerte. Al fondo almacenes o dependencias*



*Comienzo de las obras de remodelación del llano en Teresa Isturiz, junto al Ambulatorio y antigua Plaza de Abastos*



*Tramo de Ricardo Carapeto esquina con Diego de Mendoza y Mondego*



*Avda. Ricardo Carapeto, esquinas Vistahermosa y Bilbao. Cantina conocida como del MORO en primer termino*



*Talleres ISI, en la esquina de R. Carapeto con Diego Hernández de Mendoza*



*Tramo final de la calle Fray Luis de Granada*



*Garaje o nave industrial transformada en bloque de viviendas*



*Detalle de la arquitectura de la vieja Plaza de Santiago Arolo*



*Final de la calle General Mola con Ricardo Carapeto. Por esta zona se encontraba la antigua ermita de San Roque*



*Ejemplo de vivienda de alto poder adquisitivo situada al inicio de Ricardo Carapeto*



*Antonio, peluquero de la Diputación, tenía su negocio en este edificio en la esquina de Solano de Figueroa con Ricardo Carapeto. Actualmente el negocio lo lleva su hijo en el moderno edificio construido sobre su solar*



*Al inicio de Ricardo Carapeto un tipo de vivienda principal que aprovecha los bajos para locales comerciales*



*Otro tipo de vivienda principal, esta vez con azotea típica del barrio con locales comerciales en el bajo.  
Esquina Isidro Pacense con Ricardo Carapeto*



*Sobre el cauce primitivo del Rivillas se levanta este puente que unía Puerta Trinidad con el Revellín de San Roque, popularmente conocido como parque de los bomberos*



*Perspectiva del actual cauce del Rivillas con puente moderno hoy desaparecido*



*Viejo edificio de Correos de San Roque pocos días antes de su derribo*



*En Septiembre de 1999 los servicios sanitarios de este viejo ambulatorio pasaron a los locales de la Plaza de Abastos hasta la entrega del nuevo en Mayo de 2003*



## SAN ROQUE. VEINTICINCO AÑOS

EMILIO FERNÁNDEZ LLINÁS

*Ingeniero Técnico Agrícola del Estado*

---

### AÑOS 40. La calle Macón

En el primer tercio de la década de los cuarenta, recién llegada mi, todavía corta, familia a Badajoz, empezaron a nacer mis hermanos menores. Como alcanzamos la cifra de ocho, se impuso pronto la necesidad de tener en casa lo que se llamaba entonces una costurera de repaso de ropa. Así conocimos, también recién llegada de su pueblo natal, a Teresa y a su sobrina Marcelina. Era una mujer enjuta, de rostro serio y expresión triste, totalmente vestida de negro, pero que resultó eficiente, habilidosa y discreta. Además se mostró afable y cariñosa con los más pequeños, y al poco tiempo se granjeó la confianza de mi madre plenamente y también su afecto y su respeto.

Teresa era oriunda de Fuente de Cantos y su llegada a esta ciudad era una consecuencia más de los latidos con los que la pasada contienda civil informaba la vida social, la economía y el comportamiento de los supervivientes. Sin embargo no era una viuda de guerra con su hija, pues se confesaba soltera, lo que le prestaba cierto aire de misterio. Con el tiempo se agrandó la creencia de que su sobrina era tal vez una hija natural, propia o de otra hermana, que se alejaba de la maledicencia e incomprensión del pueblo donde vivían. Así buscaba un futuro de mejores posibilidades que el horizonte aldeano que le rodeaba. Para ello buscó alojamiento, según explicó, en una habitación realquilada, «con derecho a cocina», en el barrio de San Roque donde dormía con su sobrina. Por esta circunstancia nunca planteó el alojamiento en casa, como la muchacha de servicio que ya teníamos.

La década de los cuarenta fue especialmente dura por muchos motivos pues aparte de la hambruna que la escasez de alimentos y recursos provocaba el clima no le fue a la zaga. En aquella década conocí la nieve en Badajoz. Por vez primera en mi vida averigüé cómo ardían las manos un rato después de haber jugado con la nieve sin protegerlas adecuadamente. También fue muy lluviosa o de tremenda sequía además de fría y eso abonó algunas olas de gripe bastante letales. En el caso de mis hermanos y mío nos convertimos en campeones de los sabañones. Nos salieron, profusamente, en pies, manos y orejas, castigándonos con otra experiencia desconocida hasta entonces porque procedíamos de una ciudad marítima y meridional.

Un buen día, del feroz invierno del 44 o del 45, se presentó Marcelina en casa para decirnos que no habían venido a trabajar porque su tía se había puesto mala con mucha fiebre. Excusaba explicar que la sobrina estaba en casa a lo largo de la jornada de trabajo de su tía y con el tiempo fue incorporándose desde los juegos infantiles compartidos a sustituta de la niñera (casi siempre una jovencita) que sacaba de paseo a mis hermanos pequeños. Esta ausencia se prolongó unos días, pero al tercero mi madre se temió que pudiera ser algo más serio y tomó la decisión de ir a ver a Teresa, pues a la sazón ya sabía sus señas, en el número x de la Calle Macón. El trayecto no se podía hacer más que a pié, y ya tenía alguna noticia de que debería ir y volver con luz de día y mejor acompañada. No podía contar con mi padre porque su turno de trabajo era particularmente duro. Era uno de los tres únicos oficiales de telégrafos que vinieron destinados desde distintos

puntos de España a cubrir las transmisiones más importantes que enlazaban Badajoz con Madrid y las grandes capitales ya que estaban servidas con el sistema Bodó, mientras el resto de la provincia, salvo alguna excepción, estaba servida por el sistema Morse que era atendido por suboficiales y auxiliares. Los tres oficiales tenían que cubrir las veinticuatro horas del día, pues el Servicio de Telégrafos era permanente, lo que obligaba a unos turnos de trabajo inmisericordes. No puedo pasar por alto una anécdota risible que acude a mi mente. Un día, jugando en la calle con algunos niños de la vecindad, cometí la inocente falta de decirles donde estaba mi padre en términos telegráficos. Así les dije que estaba «de permanente». Dado que mi padre, aún joven, era un calvo prematuro de oronda y brillante cabeza, se desató una ola de bromas chuscas e hilarantes.

Con estos antecedentes no quedaba otro recurso que acudir al segundo «hombre de la casa» como escolta de mi madre para su aventura humanitaria. Esto me llevó a desempeñar, como primogénito, el honroso puesto y allá que nos encaminamos mi madre y yo. Pese a las previsiones iniciales, como había que dejar resueltas muchas cosas en casa para que no fallara nada con mis hermanos, salimos con las últimas luces naturales. El camino resultó más largo de lo calculado, sobre todo traducido a pasos femeninos e infantiles, así que cuando alcanzamos, tras dudas y preguntas, a la calle Macón caía la noche sobre nuestros pasos. La calle, entre dos luces, se alumbraba por la luz que salía de las ventanas y de alguna que otra puerta entreabierta, lo que le confería un aspecto bastante fantasmal. La «calzada» de tránsito era un lodazal maloliente en donde se mezclaba el barro con las aguas fecales arrojadas a la misma. Una estrecha acera, formada por cantos rodados incrustados en el suelo, con la anchura apenas suficiente para que caminara una persona y con el amenazador brillo de las piedras que te hacían temer un resbalón, nos condujo, en rigurosa fila india, hasta alcanzar el buscado número de vivienda. Suerte tuvimos en que la acera elegida fue la que necesitábamos porque asusta pensar lo que nos esperaba si hubiésemos tenido que cruzar la calle.

Al abrirse la puerta a la que, por fin, arribamos se identificó mi madre y entramos en la vivienda con la dificultad de la escasa iluminación y de dos escalones bastante altos que hubimos de descender. Hoy comprendo el flaco favor que le hacía a la salubridad de aquella casa tener la cota de suelo por debajo de la de la calle. Me quedé al pié de los escalones esperando que mi madre saliera para acompañarla en su regreso a nuestra casa y eso me evita describir las condiciones en las que la pobre de Teresa trataba de superar su enfermedad. La visita se repitió porque llevó mi madre algunos medicamentos y alimentos de difícil consecución como algo de leche. Como en casa abundaban los niños nuestras cartillas de racionamiento permitían acceder a alimentos delicados que compartimos con la enferma. En cuanto Teresa recuperó un poco las fuerzas mi madre dispuso su traslado a casa donde con cierto sacrificio por nuestra parte pudimos acoplarlas a ambas hasta que se repuso del achuchón, y a donde era más fácil dispensarle cuidados y atenciones.

## **Años 60. La calle del Dr. Fleming**

La década de los sesenta fue para mí una década prodigiosa. En ella contraí matrimonio, nacieron casi todos mis hijos, al principio del último tercio perdí a mi padre bastante joven y al final de la década a mi madre aún más joven. Y días antes de esta pérdida ingresé en el Estado como funcionario de carrera en el Cuerpo de mi profesión.

En ese, tan especial, último tercio se sacó a concurso público, por parte del Ministerio de

Hacienda, la creación de un Catastro de Urbana de la ciudad de Badajoz. El primero que se planteaba con una información completa jurídica, económica, constructiva, tipológica y dimensionada, pues constaba de ficha de propiedad, régimen de explotación, antigüedad, características constructivas, plano a escala con cotas de comprobación y fotografía de la fachada del inmueble. Ignoro el ámbito del concurso pero sí sé que se le adjudicó a mi buen amigo Gerardo Ayala, arquitecto, pintor e inquieto intelectual hijo de esta ciudad. Por otra parte hermano del ingeniero José María Ayala quién andando el tiempo sería compañero mío en el Catastro de Rústica.

Para hacer frente a este reto Gerardo Ayala montó un centro-estudio en donde instaló el cuartel general de la operación y reclutó a personal de su confianza para realizar en campo la parte técnica. Curiosamente no se encontraron a muchos arquitectos técnicos y aparejadores pero sí a ingenieros técnicos, fundamentalmente de I.N.C., luego IRYDA, pero, por alguna de las casualidades de la vida, también estuve en aquella aventura, ya que se desarrollaba en verano, época en la que mi cometido en la empresa donde a la sazón trabajaba, se ralentizaba bastante. De todas maneras trabajábamos en la confección del catastro en jornada de tarde, lo que en nuestros tórridos veranos añadía penosidad a este trabajo. Para ello formamos parejas de técnicos y me tocó un compañero del IRYDA que, tiempo después, se marchó a Córdoba donde tuvo la mala suerte de fallecer relativamente joven (d.e.p.). Nos dieron unas explicaciones sucintas, una cinta métrica de 30 mts. y un montón de papeles de diversos formatos, deseándonos buena suerte. Nuestro cometido se traducían en visitar casa por casa, de la manzana asignada, y, tras identificarnos con nuestras credenciales, pedir permiso para medir la casa o piso elaborando un plano con las mediciones y, además, una ficha con los datos jurídicos y económicos pertinentes obtenidos del propietario o del inquilino.

La ciudad tenía ya un considerable tamaño (años 68/69) y las barriadas de gran volumen que brotaron tras la ruptura salvaje de sus murallas, como el caso de Santa Marina, eran ya una realidad pujante. Se estableció una jerarquía de dificultades apriorísticas en la adjudicación de las manzanas que se encomendaban a cada equipo y de la rentabilidad del trabajo. Era evidente que un bloque de pisos, de cierta altura, era un chollo en este trabajo. Así que llevarse una manzana de barriada moderna (leasé Santa Marina) conllevaba cargar con una del casco antiguo y una de San Roque. La calificación negativa de San Roque era evidente pues el predominio casi total de construcciones de una planta la convertían en el antichollo de una torre de pisos, donde los planos y sus medidas podían hallarse en copias del proyecto, sea de la comunidad o en el propio Ayuntamiento. Pronto descubriríamos también las dificultades que se derivaban del casco viejo de nuestra ciudad.

Con objeto de afrontar cuanto antes las dificultades decidimos meterle mano a la primera manzana que nos asignaron en el casco viejo de Badajoz, que fue la que definen la calle Arias Montano, desde la Plazuela de La Soledad, hasta el cruce con la calle Montesinos, dicha calle y las de Soto Mancera y San Pedro Alcántara. Esta enorme manzana tiene un bocado en su cuadrante noroeste determinado por la calle Manuel Cancho. La primera dificultad, que de forma genérica, teníamos que afrontar era nuestro horario de trabajo. Por larga que fuera la tarde debíamos empezar sobre las cinco, y a esa hora podíamos levantar a algún inquilino o propietario de su siesta. La segunda era explicar el motivo de nuestra visita tras mostrar las credenciales, porque siempre encontrábamos la reticencia lógica de que con este trabajo se presumía que iban a subir las contribuciones, y el que lo negáramos o ignoráramos no disipaba la natural suspicacia. Y por fin llegamos a la tercera dificultad, exclusiva del casco viejo de Badajoz. Edificios de tres plantas tenían la primera o baja diferente de la segunda (principal) y de la tercera (segundo piso). Por

razones inexplicables se daba el caso, a veces, que la planta principal invadía a la derecha o a la izquierda, la planta del colindante, quién tampoco tenía correspondencia con su solar. Y también podía resultar que esta invasión fuera compensada, con signo contrario, a nivel del segundo piso. Este galimatías complicaba muchísimo la representación cartográfica del inmueble al nivel de solares (plano parcelario) y exigía hacer unos planos diferentes para cada planta del edificio.

Y por fin acometimos San Roque. Debo señalar que las dificultades que encontramos en el casco viejo se acentuaron en aquella barriada. Era lógico. La condición predominante de ser una barriada de obreros nos aportaba un nivel cultural más bajo para comprender las explicaciones; la necesidad de madrugar más hacía que las siestas fueran más prolongadas; la mayor parte de las viviendas no estaban catastradas, o no lo estaban por la superficie real, sino por una primera fase que más tarde se amplió, por lo que estaban fuera de los padrones de contribución o por una base de valoración inferior.

Recuerdo vivamente la llegada a la calle dedicada al eximio Doctor Fleming. No dudo de la buena voluntad municipal para honrar la memoria de tan notable personaje, pero resulta difícil encontrar una elección peor que la que hicieron. Es muy difícil encontrar mayor incongruencia que poner el nombre de Ser Alexander a una calle por la que corre, por el centro de la calzada, a cielo abierto y en un curso irregular y caprichoso las aguas residuales de las viviendas. El hedor, en verano, y a la hora de más insolación, resultaba insoportable. Y el «trato» con las moscas del lugar era nauseabundo. Hay que recurrir a la paradoja y al sentido del humor para justificar tal elección de nombre. ¿No sería que el nombre de la calle se debía al intenso uso que del descubrimiento de Fleming hacían sus vecinos para sobrevivir?

Excuso decir el recelo con que se nos abría la puerta y las preguntas que se nos hacían. «Y eso del *catra'to* ¿Pá que es?» Para tener las casas medidas correctamente —les aclarábamos— y así cada una debe figurar con lo que tiene. La suspicacia aumentaba. «¿Uds. vienen por el Ayuntamiento?. Porque ya va siendo hora de que se entere de cómo tenemos la calle». No señor, o no señora. La credencial es del Ayuntamiento, pero este trabajo es para Hacienda. Ni que decir tiene que la palabra Hacienda nos salía con un hilo de voz, casi inaudible. Pero no servía de nada. «O sea, que esto es pa que paguemos más, ¿no?». Bueno, en realidad es para pagar mejor, o sea, de forma más justa y conforme a la realidad. Tampoco surtía mucho efecto. «Y si vamos a pagá más, ¿nos arreglarán las calles como Dios manda?». Nos lanzábamos a tumba abierta en la confianza de no volver por allí. No cabe la menor duda, señora/señor, de que cuando entren estas contribuciones el Ayuntamiento se ocupará de la barriada. A medida que avanzábamos en el trabajo el «boca a boca» funcionaba, y esto a veces facilitaba las cosas, pero también nos encontrábamos mayores posturas en guardia y preguntas con mayor intención. Al final deseábamos terminar la calle cuanto antes y doblar la esquina para ver si en la nueva calle todavía no se habían enterado. En San Roque encontrábamos y catastrábamos, en las zonas más humildes, las «medias casas», que eran la planta tradicional partida por la mitad, con dos puertas de acceso, juntas, que se abrían a sendos pasillos paralelos a los que se abrían la respectiva fila de habitaciones (3 o 4, casi siempre) y que terminaba en un patio final, donde se había construido un aseo rudimentario. Las casas, medias o enteras, tenían una atarjea o desagüe a lo largo, bajo el pasillo, que desembocaba, a falta de alcantarillado, en el canalillo a cielo abierto que recorría la calle. Merece dejar constancia de que el grado de calidad de estos aseos podía variar mucho entre los que encontrábamos, pero no recuerdo haber encontrado una vivienda en la que faltara el televisor.

Desde aquella década de los sesenta cobré especial simpatía por San Roque, pues en los años en que viví en la propia factoría industrial donde desempeñaba mi cargo, en la carretera de

Madrid, fue mi barriada virtual, ya que al venir a Badajoz era la barriada por la que entrábamos. Allí hacíamos las compras cotidianas de primera necesidad, allí tomábamos las copas y allí acudíamos al cine Avenida. Justo cuando hacía el catastro urbano de San Roque empezó a dolerme la vieja historia de mi infancia al verla inacabada.

La reflexión final con la que deseo cerrar esta comunicación es el hecho de que entre aquella visión tremenda e inolvidable de la casa de la calle Macón de mediados los cuarenta y de la impresión de la calle Dr. Fleming, a punto de entrar en los setenta, habían transcurrido alrededor de unos veinticinco años, y, salvo el cambio de estación (invierno y verano) la visión no era realmente muy diferente. Parece imposible que se hubiese dejado crecer una barriada en la misma forma y condiciones de principio de siglo, y que tras una guerra y el precio pagado en ella, no se hubiese provocado una acción social de mayor profundidad y de mayor alcance. Ciertamente que en ese período se produjo un flujo migratorio enorme sobre la ciudad, pero parece imposible la pasividad municipal por ese nuevo Badajoz que crecía y crecía sin parar. Parece que la escasez de recursos tributarios que aportaban determinadas barriadas justificaba el abandono y la cínica ignorancia de lo que pasaba, y así San Roque tuvo que luchar solo por un mundo mejor. Es consolador ver hoy su pujanza y su alegría de vivir. Cada vez está más cerca de ser «el otro» Badajoz.



Este libro fue confeccionado en los  
Talleres de Artes Gráficas  
de la Diputación de Badajoz.  
Finalizado  
en Junio de 2006

